



**instituto sindical  
de trabajo, ambiente y salud**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES Y CUENTAS ANUALES  
FUNDACIÓN INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO,  
AMBIENTE Y SALUD  
(ISTAS)**

**EJERCICIO 2011**

MEMORIA QUE PRESENTA LA FUNDACION INSTITUTO SINDICAL DE  
TRABAJO AMBIENTE Y SALUD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL FINALIZADO EL 31 de Diciembre de 2011

## INDICE

### Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Balance de situación del 31/12/2011 y 31/12/2010.....	1
Cuenta de resultados del 1 / 1 /2011 a 31 / 12 / 2011 y del 1 / 1 /2010 al 31 /12 / 2010 .....	3
Memoria Económica de la Fundación .....	4
Memoria de Actividades ISTAS 2010.....	61

**Informe Auditoría**

**Balance de Situación**

**Cuenta de Resultados**

**Memoria del ejercicio**

**ISTAS 2011**

## INDICE

### Informe de Auditoría cuentas anuales 2011

*En cumplimiento de la legislación vigente, determinada por la Ley 50/2002 de Fundaciones, el RD 1337/2005 que la desarrolla, el RD 776/1998 que aprueba la adaptación del PGC a las entidades sin ánimo de lucro y el RD 1514 /2007 que aprueba el PGContabilidad se procede a la formulación, por parte del Presidente de la Fundación, de las cuentas anuales del ejercicio 2011, cerrado el 31 de diciembre, que comprende los siguientes documentos:*

<b>Balance de situación del 31/12/2011 y 31/12/2010 .....</b>	<b>1</b>
<b>Cuenta de resultados del 1 / 1 /2011 a 31 / 12 / 2011 y del 1 / 1 /2010 al 31 /12 / 2010 .....</b>	<b>3</b>
<b>Memoria ejercicio .....</b>	<b>4</b>



**Auditores  
Consultores**

## **INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES**

### **A los patronos de la FUNDACIÓN INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS)**

Hemos auditado las Cuentas Anuales de la **FUNDACIÓN INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS)**, que comprenden el balance al 31 de Diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El presidente de la fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACIÓN INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS)** al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones, de los recursos obtenidos y aplicados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.3 de la memoria adjunta, en la que se menciona la incertidumbre existente sobre el modelo de formación para el empleo que puede afectar los volúmenes económicos a gestionar por la fundación y que, con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales, debido a la disminución habida en las subvenciones a gestionar, ha llevado a la presentación de un expediente de regulación de empleo para la reducción del 50% de la jornada laboral de todo el personal de la fundación, estando a la fecha de este informe en fase de consulta con los trabajadores.

Con fecha 30 de mayo de 2011, otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2010, en el que expresaron una opinión favorable.

Auditores Cinco, S.L.P.

ROAC S-1208

José Antonio Martínez García

Socio

Madrid, 21 de mayo de 2012



## 1. BALANCE DE SITUACIÓN DEL 31/12/2011 y 31/12/2010

ACTIVO	NOTAS	31/12/2011	31/12/2010
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>907.992,79</b>	<b>987.637,45</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	7	<b>19.503,77</b>	<b>19.476,69</b>
5. Aplicaciones Informáticas		19.503,77	19.476,69
<b>III. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	5	<b>881.937,72</b>	<b>920.093,01</b>
1. Terrenos y construcciones		477.803,66	802.740,27
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		404.134,06	117.352,74
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	9	<b>6.551,30</b>	<b>48.067,75</b>
2. Créditos a terceros			38.478,00
5. Otros activos financieros		6.551,30	9.589,75
<b>VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>			<b>0,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.103.605,93</b>	<b>4.430.525,20</b>
<b>II. EXISTENCIAS</b>	10	<b>1.130,51</b>	<b>1.309,76</b>
6. Anticipos a proveedores		1.130,51	1.309,76
<b>IV DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	9	<b>3.225.940,53</b>	<b>3.583.235,75</b>
1. Clientes por ventas y prest de servicios		288.201,44	292.956,00
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	18	846.668,45	906.131,39
4. Personal		58.701,00	0,00
2. Activos por impuesto corriente		2,11	6,96
6. Otros ctos con las Administraciones Públicas	16	2.032.367,53	2.384.141,40
<b>VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	9	<b>118.978,00</b>	<b>804.800,22</b>
2. Créditos a empresas		118.978,00	4.800,22
5. Otros activos financieros			800.000,00
<b>VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>		<b>548,01</b>	<b>0,00</b>
<b>VIII EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>757.008,88</b>	<b>37.279,47</b>
1. Tesorería		757.008,88	37.279,47
		<b>5.011.598,72</b>	<b>5.414.262,65</b>

PASIVO	NOTAS	31/12/2011	31/12/2010
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.838.601,28</b>	<b>2.860.554,91</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	9	<b>2.838.601,28</b>	<b>2.860.554,91</b>
I. Dotación Fundacional		230.679,61	230.679,61
1. Dotación Fundacional		230.679,61	230.679,61
II. Reservas		2.629.875,30	2.314.461,67
1. Legal y estatutarias	21	2.629.875,30	2.314.461,67
IV. Excedente del ejercicio	3	-21.953,63	315.413,63
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>286.534,53</b>	<b>188.693,54</b>
I. Provisiones a largo plazo	4.8-14	136.037,05	0,00
4. Otras provisiones		136.037,05	0,00
II. Deudas a largo plazo	9	150.497,48	188.693,54
3. Acreedores por arrendamiento financiero	8	150.497,48	188.693,54
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.886.462,91</b>	<b>2.365.014,20</b>
II. Provisiones a corto plazo	14	0,00	108.319,46
III. Deudas a corto plazo	9	887.196,71	1.288.827,83
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	70.000,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	8	38.419,92	38.249,16
5. Otros pasivos financieros	16	848.776,79	1.180.578,67
V. Beneficiarios Acreedores	16	60.000,00	60.000,00
VI. Acreedores comerciales y otras a pagar	9	924.523,67	907.866,91
3. Acreedores varios	24	403.442,05	604.046,84
b) acreedores a corto plazo		403.442,05	604.046,84
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		6,12	302,93
6. Otras deudas con las Administraciones públicas	12	156.553,17	201.517,44
7. Anticipos de clientes	18	364.522,33	101.999,70
VII. Periodificaciones a corto plazo		14.742,53	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>5.011.598,72</b>	<b>5.414.262,65</b>

## 2. CUENTA DE RESULTADOS DEL 1/1/2011 a 31/12/11 y del 1/1/2010 al 31/12/2010

	NOTAS	31/12/2011	31/12/2010
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		4.145.817,09	4.999.789,58
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	16	1.961.064,21	2.425.689,60
e) Prestaciones de servicios de la actividad propia	9	2.184.752,88	2.574.099,98
2. Ayudas monetarias y otros	16	-80.600,00	-85.430,23
a) Ayudas monetarias		-80.600,00	-85.430,23
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13	6.319,56	15.704,77
7. Otros ingresos de explotación		1.019,59	31.750,06
a) Ingresos accesorios y de gestión corriente		1.019,59	31.750,06
8. Gastos de personal		-2.181.364,19	-2.337.179,94
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.732.848,46	-1.826.961,42
b) Cargas sociales	13	-448.515,73	-510.218,52
9. Otros gastos de explotación	13	-1.823.901,49	-2.224.473,86
a) Servicios exteriores		-1.581.522,64	-2.025.367,30
b) Tributos		-164.755,30	-177.102,70
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerc.	14	-74.585,10	-22.003,86
d) Otros gastos de gestión corriente		-3.038,45	0,00
10. Amortización del inmovilizado	5-7	-73.261,76	-68.750,93
15. Otros resultados		305,00	309,70
<b>A-1) RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>-5.666,20</b>	<b>331.719,15</b>
16. Ingresos financieros	9	4.682,09	8.472,05
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		4.682,09	8.472,05
b2) de terceros		4.682,09	8.472,05
17. Gastos financieros	9	-20.855,91	-25.083,45
b) Por deudas con terceros		-20.855,91	-25.083,45
19. Diferencias de cambio	9	-113,61	305,88
<b>A-2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-16.287,43</b>	<b>-16.305,52</b>
<b>A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-21.953,63</b>	<b>315.413,63</b>
21. Impuestos sobre beneficios	12	0,00	0,00
<b>A-4) RDO DEL EJERCICIO PROCEDENTES OP.CONTINUADAS</b>		<b>-21.953,63</b>	<b>315.413,63</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>-21.953,63</b>	<b>315.413,63</b>

# Memoria que presenta la Fundación Instituto Sindical de Trabajo Ambiente y Salud correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011

## Índice:

- Nota 1.- Actividad de la entidad
- Nota 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales
- Nota 3.- Propuesta para la distribución del excedente
- Nota 4.- Normas de registro y valoración
- Nota 5.- Inmovilizado material
- Nota 6.- Inversiones inmobiliarias
- Nota 7.- Inmovilizado intangible
- Nota 8.- Arrendamientos y operaciones de naturaleza similar.
- Nota 9.- Instrumentos financieros
- Nota 10.- Existencias
- Nota 11.- Moneda extranjera.
- Nota 12.- Situación fiscal
- Nota 13.- Ingresos y Gastos
- Nota 14.- Provisiones y contingencias
- Nota 15.- Información sobre medio ambiente y sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- Nota 16.- Subvenciones, donaciones y legados
- Nota 17.- Hechos posteriores
- Nota 18.- Operaciones con partes vinculadas.
- Nota 19.- Otra información
- Nota 20.- Información segmentada.
- Nota 21.- Aplicación excedentes afectos
- Nota 22.- Cuadro de Financiación
- Nota 23.- Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2011
- Nota 24.- Pagos a Proveedores
- Nota 25.- Inventario elementos patrimoniales
- Nota 26.- Estado de Flujos de efectivo
- Nota 27.- Estado de cambios en el Patrimonio Neto.
- Nota 28.- Presupuestos para 2012
- Nota 29.- Memoria de actividad

## Nota 1.- Actividad de la entidad

El Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (I.S.T.A.S.) se constituyó en Madrid el día 24 de Abril de 1996, estando domiciliada en la Cl. Ramón Gordillo nº 7, Pta. 1 de Valencia.

Ha sido calificada como Fundación Laboral e inscrita en el Registro Oficial de Fundaciones Laborales con el nº 81, con fecha 19 de Septiembre de 1.996. Con fecha 28 de septiembre de 2005, en reunión del patronato, se aprobaron los nuevos estatutos para adaptarlos a la ley 50/2002.

Su número de identificación fiscal es el *G-96525548*.

El Patronato está formado por:

Patrono	Cargo	Ocupación
Pedro José Linares Rodríguez (*)	Presidente	Secretario Confederal Salud Laboral - CCOO
Llorenç Serrano i Giménez (*)	Vicepresidente	Secretario Confederal Medio Ambiente - CCOO
Javier Torres Fernández (*)	Secretario	Secretaría Confederal de Salud Laboral - CCOO
Jesús Ángel Alonso Fernández	Patrono	Secretario Salud Laboral – Medio Ambiente Asturias – CCOO
José Antonio Alonso Sedano	Patrono	Secretario Salud Laboral – Medio Ambiente Ceuta – CCOO
Irene Álvarez Bonilla (*)	Patrona	Secretaria Salud Laboral – Medio Ambiente Sanidad – CCOO
José María Antuña Ruenes	Patrono	Secretario Salud Laboral – Medio Ambiente Industria - CCOO
Francisco Javier Cabezos Rubio (*)	Patrono	Secretario de Salud Laboral Federación de Servicios a la Ciudadanía - CCOO
José Cánovas Martínez	Patrono	Secretario Salud Laboral – Medio Ambiente Murcia – CCOO
María Engracia Cardeñosa Peñas (*)	Patrona	Secretaria confederal Finanzas – CCOO
Benito Carrera Modrego	Patrono	Secretario Salud Laboral – Medio Ambiente Aragón – CCOO
Santiago Cubero Lastra	Patrono	Secretario Salud Laboral – Medio Ambiente FECOMA – CCOO
José Manuel Cuenca Moreno	Patrono	Secretario Salud Laboral – CONC
Ascensión Esteban Ceballos	Patrona	Secretaria Salud Laboral – Medio Ambiente de Galicia – CCOO

Pablo Enrique Frutos Rodríguez (*)	Patrono	Responsable de coordinación con las organizaciones confederadas. Secretaría de Medio Ambiente – CCOO
Jose Gallo Cuesta	Patrono	Secretario de Formación Sindical, Medio Ambiente y Desarrollo Rural FEAGRA-CCOO
Concepción Gómez Mogío	Patrona	Secretaria Salud Laboral - Medio Ambiente Extremadura – CCOO
Consuelo Jarabo Latorre	Patrona	Secretaria Medio Ambiente de CCOO del País Valencià
Alberto Lopez Allende	Patrono	Secretario de Salud Laboral CCOO de Cantabria
Rosana López Arroyo	Patrona	Secretaria Salud Laboral FITEQA – CCOO
Juan Pedro López Celdá	Patrono	Secretario Salud Laboral – Medio Ambiente La Rioja – CCOO
José López Muñoz	Patrono	Secretario Salud Laboral – Medio Ambiente Illes Balears – CCOO
M <sup>a</sup> del Carmen Marrero Falcón	Patrona	Secretaria Salud Laboral Canarias – CCOO
Carlos Martínez Camarero	Patrono	Responsable Dpto. Confederal Medio Ambiente – CCOO
Jesús Martínez Dorado	Patrono	Secretario Salud Laboral – Medio Ambiente Diversas – CCOO
José Manuel Murcia Fernández	Patrono	Secretario Salud Laboral CONFIA – CCOO
Carmelo Plaza Baonza (*)	Patrono	Secretario Salud Laboral USMR – CCOO
José Luís Rodríguez Valdés	Patrono	Secretaría confederal de Salud Laboral – CCOO
Esperanza Isabel Ruiz Toré	Patrona	Secretaria de Salud Laboral y Medio ambiente de CCOO Melilla
M <sup>a</sup> del Mar Sánchez Fernández (*)	Patrono	Secretaria Medio Ambiente COAN
Alberto Sánchez Hernández	Patrono	Secretario Salud Laboral – Medio Ambiente FECOH – CCOO
Mariano Sanz Lubeiro	Patrono	Secretario Salud Laboral Castilla León – CCOO
Carmen Sesma Beruete	Patrona	Secretaria Salud Laboral – Medio Ambiente Navarra – CCOO
Javier Simón Martos	Patrono	Federación de Enseñanza de CCOO
Jesús María Uzkudun Illarramendi	Patrono	Secretario Salud Laboral – Medio Ambiente Euskadi – CCOO

(\*) Son también miembros de la Comisión Delegada.

## 1.1 Actividades realizadas en cumplimiento de los fines fundacionales

Las actividades se desarrollan en Valencia y en Madrid, principalmente, no obstante, se destinan a todo el territorio nacional.

Los fines del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud son:

1. Promover actividades para la mejora de las condiciones de trabajo, la protección del medio ambiente y la promoción de la salud de los/as trabajadores/ras en el ámbito del Estado español.
2. Ofrecer asesoramiento técnico-sindical en materia de salud laboral y medio ambiente.
3. Desarrollar programas de formación dirigidos a Delegados/as de Prevención para su ejercicio efectivo de sus derechos de participación.
4. Desarrollar estudios e investigaciones para un mejor conocimiento en orden al establecimiento de políticas de prevención de riesgos laborales y ambientales.
5. Recoger, sistematizar y difundir entre los/as trabajadores/ras experiencias e informaciones con el fin de conseguir una mayor socialización del conocimiento preventivo.
6. Fomentar la participación de instancias técnico-científicas en proyectos de interés sindical relacionadas con la salud y el medio ambiente.
7. Impulsar la solidaridad internacional mediante la cooperación con organizaciones sindicales y sociales de otros países en las materias propias a los fines y objetivos de ISTAS, particularmente, las relacionadas con la salud laboral y la prevención de riesgos laborales, la defensa del medio ambiente y la salud de las poblaciones.
8. Cualesquiera otros fines relacionados con la salud laboral y el medio ambiente que el Patronato considere de interés.

En la nota 29 de la memoria, "memoria de actividad", se amplía la información sobre las actividades desarrolladas por la fundación durante el ejercicio 2011.

## Nota 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la fundación y se presentan de acuerdo con las con las normas contables establecidas por el Real Decreto 1514/2007 y con las normas de adaptación sectorial para las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 776/1998, en todo lo que no se oponga al RD 1514/2007.

De conformidad con la disposición transitoria quinta del RD 1514/2007, las cuentas anuales comprenden: el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

De acuerdo con la consulta número 4 del BOICAC 76 de diciembre de 2008, la entidad no está obligada a elaborar los documentos incluidos en el Plan General de Contabilidad de 2007 (estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo), hasta que no sean de aplicación las nuevas normas de adaptación sectorial que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2012, no obstante, en las notas 26 y 27 de la memoria se incluyen ambos estados.

Con relación a la contabilización de las subvenciones se siguen los criterios indicados en la Orden EHA/733/2010.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio han sido formuladas por el presidente de la fundación y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad y la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para mostrar la imagen fiel no ha sido necesario aplicar ningún principio contable no obligatorio.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

“Es necesario señalar que el momento actual, está caracterizado por una profunda crisis económica y coincide con las negociaciones del V Acuerdo Bipartito y Tripartito de Formación para el Empleo y la reciente reforma laboral, así como un proceso de ajuste fiscal en todas las Administraciones Públicas, lo que configura una situación de gran incertidumbre tanto sobre el modelo de formación para el empleo resultante así como sus implicaciones en los planes de formación y orientación, así como con el volumen de subvenciones a los que tendríamos acceso, y en consecuencia en los volúmenes económicos a gestionar por la Fundación”.

Por los motivos que se indican en el párrafo precedente, la dirección de la fundación está analizando las medidas a tomar para adaptarse a la nueva situación que se podría plantear. Dentro de las medidas a estudiar se incluyen una reducción de los costes de estructura de la fundación y la posibilidad de presentar un expediente de regulación de empleo que afecte a la plantilla. A la fecha de formulación, sólo estaba puesto en marcha el plan de reducción de costes. Con respecto al Ere, en la nota 4.8. "Provisiones y contingencias con el personal", se amplía la información al respecto.

Estas cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la entidad (ratificadas posteriormente por el Patronato) para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles, al importe de determinadas provisiones, a la determinación de las pérdidas por deterioro de determinados activos y a las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de determinados instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre los hechos analizados y su evolución hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Los estados financieros fueron elaborados bajo la hipótesis de *empresa en funcionamiento*.

## 2.4. Comparación de la información

Los estados contables que se incluyen en las presentes *Cuentas Anuales* relacionan la información económica-financiera relativa al ejercicio actual y la *comparan* con la del ejercicio anterior.

En la nota 2.6. se explican los cambios en los criterios contables que afectan a las cifras comparativas del ejercicio 2010.

## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.6. Cambios en criterios contables

En el ejercicio se ha modificado el criterio de contabilización de las subvenciones públicas relacionadas con la actividad de la fundación, de forma que se registra en el activo el importe total concedido y aceptado, en su caso, por la fundación y como contrapartida, en el pasivo, el importe de la deuda transformable en subvenciones. A medida que las subvenciones adquieren el carácter de no reintegrables se registran en el patrimonio neto e, inmediatamente, como ingreso del ejercicio.

También, se cambia la manera de presentar en el balance los saldos por facturas pendientes de emitir (por trabajos sin concluir) correspondientes a entidades vinculadas, que se presentaban como "clientes por ventas y prestaciones de servicios" el año anterior y que, en las cifras comparativas de este ejercicio se incluyen dentro de los "clientes, empresas del grupo y asociadas".

Por dicho motivo han sido modificadas las cifras comparativas del ejercicio 2010 de la siguiente manera:

	31-12-10 Antes del cambio	31/12/2010 Después del cambio
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
1. Clientes por ventas y prestac. de servicios	720.924,69	292.956,00
2. Clientes, empresas y entidades del grupo y asociadas	482.062,70	906.131,39
5. Activos por impuesto corriente	0,00	6,96
6. Otros créditos con administraciones públicas	1.217.729,97	2.384.141,40
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
III. Deudas a corto plazo		
5. Otros pasivos financieros		1.180.578,67
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
5. Pasivos por impuesto corriente	219.577,72	0,00
6. Otras deudas con las administraciones públicas	0,00	201.517,44

En el ejercicio anterior, el importe correspondiente a las otras deudas con administraciones públicas se había presentado, en el balance de situación, como pasivos por impuesto diferido, cuando se trataba de otras deudas con las administraciones públicas.

En el ejercicio anterior, el importe de las donaciones aprobadas y pendientes de pago se había presentado dentro de los "Proveedores", habiéndose procedido a cambiar las cifras comparativas para presentarlo como "Beneficiarios, acreedores". Igualmente, los restantes "Proveedores" fueron reclasificados como "Acreedores Varios" en las cifras comparativas.

	31-12-10 Antes del cambio	31/12/2010 Después del cambio
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
V. Beneficiarios, acreedores	0,00	60.000,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
1. Proveedores	168.879,21	0,00
2. Proveedores empresas del grupo	12.047,69	0,00
3. Acreedores Varios	483.119,94	604.046,84

Por otra parte, se cambia la presentación de las prestaciones de servicios relacionadas con la actividad que se pasan de "ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" a un epígrafe nuevo que hemos denominado "prestaciones de servicio de la actividad propia":

	31-12-10 Antes del cambio	31/12/2010 Después del cambio
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
OPERACIONES CONTINUADAS		
b) Ingresos de promoc, patroc, y colaboraciones	2.574.099,98	0,00
e) Prestac de servicios de la actividad propia	0,00	2.574.099,98

## 2.7. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2011 no se han realizado ajustes por corrección de errores.

## 2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la fundación, de acuerdo con el marco conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2011.

### Nota 3.- Propuesta para la distribución del excedente

La entidad en el ejercicio 2011 ha obtenido un excedente negativo de -21.953,63 euros. A continuación se detalla la propuesta de compensación del excedente) negativo del ejercicio 2011 y la distribución aprobada del ejercicio 2010.

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2011
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-21.953,63
Reservas Voluntarias	21.953,63
<b>Total base de reparto</b>	<b>0,00</b>

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2010
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	315.413,63
<b>Total base de reparto = Total aplicación</b>	<b>315.413,63</b>

APLICACIÓN	Ejercicio 2010
A excedente afecto a la actividad fundacional	220.789,54
A excedente no afecto a la actividad fundacional	94.624,09
<b>Total aplicación = Total base de reparto</b>	<b>315.413,63</b>

Las cuentas anuales del ejercicio 2010 y la aplicación del excedente de dicho ejercicio, fueron aprobadas por los patronos, sin modificación alguna con respecto a las cuentas formuladas, el 13 de junio de 2011

### Nota 4.- Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas descritas en las cuentas anuales son los siguientes:

#### 4.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil, estimada en 3 años.

La fundación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registrada en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida. El valor residual se estima en 0 euros

## 4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Las inversiones realizadas en los inmuebles arrendados por la Entidad que no son separables del mismo, se registran como inmovilizado material y se amortizan en función de la vida útil, que será la duración del contrato de arrendamiento cuando este sea inferior a la vida económica del activo.

La depreciación anual se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada para los diferentes elementos a partir de su puesta en condiciones de funcionamiento. Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Coeficiente
Construcciones	2-10%
Otras Instalaciones	8-10%
Mobiliario	10%
Equip.Proc.Información	25%
Otro Inmovilizado	10-33%

Un contrato de arrendamiento financiero se registra en el inicio como un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación de consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

## Deterioro de valor de los activos materiales

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

El valor residual de los bienes amortizables se estima en 0 euros

## 4.3 Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la entidad.

## 4.4 Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

## 4.5 Instrumentos financieros

### a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

En el balance de situación, los activos y pasivos con vencimiento igual o inferior a doce meses desde el cierre del ejercicio se clasifican como corrientes, mientras que los de vencimiento superior a doce meses se clasifican como no corrientes.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### 1. Préstamos y partidas a cobrar

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el valor razonable que equivaldrá de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles.



No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la entidad.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **Baja de activos financieros**

La entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

## **b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

### **1. Débitos y partidas a pagar**

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la entidad cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### **Baja de pasivos financieros**

La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

## **4.6 Impuesto sobre beneficios**

La entidad se acoge al Régimen fiscal especial de la Ley 49/2002 y cumple con los requisitos exigidos en la misma y en el RD 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo. Las rentas obtenidas en el ejercicio se encuadra en los art. 6 y 7 de la Ley 49/2002, por lo que, las rentas del ejercicio están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

## **4.7 Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la entidad**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos. Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al

formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

## 4.8 Provisiones y contingencias

- a) **Con el personal:** La entidad no tiene contraídos compromisos de pensiones con el personal.

Los gastos de personal se contabilizan siguiendo el principio contable del devengo

De conformidad con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada, en determinados casos, al pago de indemnizaciones por despido a los trabajadores a los cuales les rescinda el contrato de trabajo. Los administradores, ante la situación actual de incertidumbre que afecta a las subvenciones e ingresos relacionados con las mismas, que se indica en el punto 2.3. precedente, no pueden prever que no se vayan a producir despidos de importancia en el futuro, no obstante, no es posible realizar una estimación razonable de los mismos, ya que dependen de factores que no son conocidos en estos momentos, por dicho motivo, no se recogen gastos por provisiones para reestructuraciones o similares en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Sin embargo, se está estudiando la posibilidad de presentar un expediente de regulación de empleo que afecte, únicamente, a la reducción o suspensión de la jornada de trabajo, sin efectos indemnizatorios previsibles.

- b) **Otras provisiones**

La fundación registra una provisión para cubrir las eventuales devoluciones de importes que deba realizar con motivo de los trabajos desarrollados e imputados a subvenciones públicas y que puedan ser considerados como gastos no subvencionables por la administración pública concedente de la subvención. El cálculo de dicha provisión se basa en los datos históricos de los últimos cuatro años, tomando en cuenta los importes gestionados y los importes que se tuvieron que devolver a la administración pública o a la entidad contratante de nuestros servicios.

## 4.9 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad, registrando los ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

## 4.10 Operaciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por el valor razonable y posteriormente se valoran de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas generales. En el caso de que el precio acordado para una operación difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En concreto se consideran partes vinculadas todas aquellas entidades integrantes de la estructura de CCOO tanto a nivel estatal como autonómico (confederaciones, federaciones y uniones territoriales).

## Nota 5.- Inmovilizado material

Análisis del movimiento durante el ejercicio 2011 y 2010 de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas:

### Ejercicio 2011

CONCEPTO/CUENTA	Sdo Inicial	Entradas	Salidas	Sdo Final
Terrenos	357.255,05			357.255,05
Construcciones	515.853,13			515.853,13
Otras instalaciones	61.475,98			61.475,98
Mobiliario	113.628,25	6.498,86		120.127,11
Equipos proceso información	249.506,97	7.953,38		257.460,35
Otro inmovilizado material	14.965,52			14.965,52
Amortizaciones acumuladas	-392.591,89	-52.607,53		-445.199,42
<b>Valor en libros</b>	<b>920.093,01</b>			<b>881.937,72</b>

### Ejercicio 2010

CONCEPTO/CUENTA	Sdo Inicial	Entradas	Salidas	Sdo Final
Terrenos	357.255,05	0,00		357.255,05
Construcciones	515.853,13	0,00		515.853,13
Otras instalaciones	61.966,86	4.012,76	4.503,64	61.475,98
Mobiliario	113.628,25	0,00		113.628,25
Equipos proceso información	241.023,92	8.483,05		249.506,97
Otro inmovilizado material	14.965,52	0,00		14.965,52
Amortizaciones acumuladas	-339.004,17	-53.587,72		-392.591,89
<b>TOTAL</b>	<b>965.688,56</b>			<b>920.093,01</b>

En la partida de terrenos y construcciones se incluyen un edificio adquirido mediante arrendamiento financiero por 507.855,23 euros.

El importe del inmovilizado totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2011 clasificado por naturaleza es el siguiente:

Equipos Informáticos:	171.539,90 €
Mobiliario:	24.741,19 €
Instalaciones:	11.142,12 €
Otro Inmovilizado material:	12.241,55 €

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre del ejercicio 2010 ascendía a 189.732,72

Todo el inmovilizado material está afecto a la actividad de la fundación.

La fundación cuenta con seguros que cubren razonablemente el valor de los inmovilizados.

## Nota 6.- Inversiones inmobiliarias

La entidad no cuenta con activos de esta naturaleza

## Nota 7.- Inmovilizado intangible

Análisis del movimiento durante el ejercicio 2011 y 2010 de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

### Ejercicio 2011

CONCEPTO/CUENTA	Sdo Inicial	Entradas	Salidas	Sdo Final
Aplicaciones Informáticas	46.943,52	20.681,31		67.624,83
Amort A. de Aplicaciones Informáticas	-27.466,83	-20.654,23		-48.121,06
<b>Valor en Libros</b>	<b>19.476,69</b>			<b>19.503,77</b>

### Ejercicio 2010

CONCEPTO/CUENTA	Sdo Inicial	Entradas	Salidas	Sdo Final
Aplicaciones Informáticas	38.660,64	8.282,88		46.943,52
Amort A. de Aplicaciones Informáticas	-12.303,62	-15.163,21		-27.466,83
<b>Valor en Libros</b>	<b>26.357,02</b>			<b>19.476,69</b>

No existen elementos totalmente amortizados ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad de la fundación.

## Nota 8.- Arrendamientos y operaciones similares

### 8.1 Arrendamientos financieros

Año de Alta <sup>oo</sup>	Coste de adquisic.	Fecha de Vto.	Tipo de bienes
2001	507.855,23	jun-16	Terrenos y Construcciones
<b>TOTALES</b>	<b>507.855,23</b>		

#### Conciliación entre los pagos futuros mínimos del leasing y su valor actual

Año de pago	Pagos Futuros Mínimos	Opción de compra	Total	Valor actual de los pagos futuros mínimos
2012	44.372,31		44.372,31	42.665,68
2013	44.372,31		44.372,31	41.024,69
2014	44.372,31		44.372,31	39.446,82
2015	44.372,31		44.372,31	37.929,64
2016	21.612,96	4.270,89	25.883,85	21.274,64
<b>TOTALES</b>	<b>199.102,20</b>	<b>4.270,89</b>	<b>203.373,09</b>	<b>182.341,47</b>

### 8.2 Arrendamientos operativos

ARRENDAMIENTO	Destino de los locales de los arrendamientos y/o subarrendamientos	Pagos por arrendamientos y subarriendos de locales en el ejercicio actual (2011)	Pagos futuros hasta 1 año por arrendamientos y subarriendos de locales (2012)**	Pagos futuros entre 1 y 5 años por arrendamientos y subarriendos de locales (2012-2016) **	Pagos futuros más de 5 años por arrendamientos y subarriendos de locales (2012-2018) **
C/ Ramón Gordillo, 7-1 <sup>a</sup> (46010 Valencia)	Centro de Trabajo	24.031,88	24.601,78	138.371,36	198.726,12
C/Pedro Texeira, 3-1 <sup>o</sup> -C (28020 Madrid) <b>Subarriendo</b>	Local indirectamente afecto a la actividad	9.000,00	1.500,00	0,00	0,00
C/ Serrallo, 25-3-B (Madrid)	Local indirectamente afecto a la actividad	10.621,00	1.358,00	0,00	0,00
C/ Ramón Gordillo, 7- 6 <sup>a</sup> (46010 Valencia)	Local indirectamente afecto a la actividad	12.224,00	5.160,00	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>55.876,88</b>	<b>32.619,78</b>	<b>138.371,36</b>	<b>198.726,12</b>

\*\* Se ha aplicado una revalorización del 2% de IPC para cada anualidad. En el caso concreto de Ramón Gordillo,7-1<sup>a</sup>, además de aplicar el IPC, en el sexto año (2013) se le aplica un aumento de la renta mensual del 10%, tal y como se contempla en el contrato de arrendamiento.

ARRENDAMIENTO	INFORMACIÓN ADICIONAL
C/ Ramón Gordillo, 7-1ª (46010 Valencia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El contrato de arrendamiento se firmó para una duración de 10 años. (2008-2018). Una vez finalizado dicho plazo se prorrogará por años.</li> <li>La renta se actualiza anualmente, aplicando el índice de precios de consumo, sección de alquileres según el INE.</li> <li>La renta a pagar al comienzo del sexto año, será la que corresponda una vez aplicado el I.P.C., incrementada en un 10%, y será la base para las siguientes anualidades.</li> </ul>
C/ Pedro Texeira, 3-1º-C (28020 Madrid) <b>Subarriendo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El contrato de subarriendo se firmó para una duración de 5 años. (2009-2014).</li> <li>La renta se actualiza anualmente, aplicando el índice de precios de consumo según el INE.</li> <li>Por acuerdo entre el subarrendador y el subarrendatario, se pacta finalizar el subarrendamiento en el mes de febrero de 2012, siendo febrero la última mensualidad a pagar.</li> </ul>
C/ Serrallo, 25-3-B (Madrid)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El contrato de arrendamiento se firmó en enero 2003 y por una duración de 1 año, renovables por periodos iguales.</li> <li>La renta se actualiza anualmente, aplicando el índice de precios de consumo según el INE.</li> <li>Una vez finalizada la última prórroga (31/01/2012), se decidió no renovar, siendo la última mensualidad de pago, la de enero 2012.</li> </ul>
C/ Ramón Gordillo, 7-6ª (46010 Valencia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El contrato de arrendamiento se firmó el 31/05/2011 y por una duración de 1 año, renovables por periodos iguales.</li> <li>La renta se actualiza anualmente, aplicando el índice de precios de consumo según el INE.</li> <li>Una vez finalizada la duración de la primera anualidad (31/05/2012), se ha decidido no renovar, siendo la última mensualidad de pago, la de mayo 2012.</li> </ul>

## Nota 9.- Instrumentos financieros

### 9.1 Activos Financieros

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena.

Se incluye el importe de 6.551,30 euros que corresponde con las fianzas constituidas a largo plazo.

	Instrumentos financieros activos a Largo plazo	
	Créditos y otros	
	2011	2010
- Préstamos y partidas a cobrar	6.551,30	48.067,75

El detalle de los instrumentos financieros a corto plazo en su categoría de créditos, derivados y otros es el siguiente: No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

Instrumentos financieros activos a Corto plazo		
Créditos y otros		
	2011	2010
- Préstamos y partidas a cobrar	1.312.548,89	2.003.887,61

No se incluyen los saldos con las administraciones públicas al no considerarse instrumentos financieros.

Los ingresos percibidos por los activos financieros son los siguientes:

	2011	2010
Ingresos de depósitos	4.668,27	5.159,40
Otros Ingresos financieros	13,82	3.312,65

El crédito de la Fundación Fucovasa vence íntegramente en 2012.

Existen fianzas entregadas a terceros por el arrendamiento de inmuebles como "activos cedidos en garantía", el cuadro adjunto muestra el importe entregado de cada fianza.

Fianza Local C/Serrallo, 25 - 3º-B (Madrid) = 751,30 €

Fianza Local C/Ramón Gordillo, 7 - 1ª (Valencia)= 3.800 €

Fianza Local C/Ramón Gordillo, 7 - 6ª (Valencia)= 2.000 €

#### Información sobre los contratos firmados ejecutados y pendientes de ejecutar

Entidad / Nombre	Importe del contrato	Ejecutado en el ejercicio anterior	Ejecutado en el ejercicio actual	Total ejecutado	A ejecutar en el ejercicio siguiente
FGUCM	68.381,06	34.482,76	19.185,77	53.668,53	14.712,53
Federación de Industria CC.OO (F20100136)	14.635,99	4.825,60	8.580,00	13.405,60	0,00
Feagra-CC.OO (F20100201 +F20100202)	192.261,00	43.491,00	49.305,00	92.796,00	0,00
FSC-CC.OO (F20100243 +F20100245)	268.940,00	202.409,78	62.177,01	264.586,79	0,00
FOREM-CC.OO (F20100278 +261+262+283)	98.580,00	71.880,00	26.700,00	98.580,00	0,00
FSC-CC.OO (SGA Papel 2010+2011)	31.355,94	14.110,17	16.461,87	30.572,04	783,90

INSHT 2011	52.450,00	0,00	52.450,00	52.450,00	0,00
ACCIONA S.A. (Contrato 18/01/11)	9.625,00	0,00	9.625,00	9.625,00	0,00
FPRC (Contrato 20/12/2010)	35.000,00	0,00	34.970,00	34.970,00	30,00
Federación de Enseñanza (Afedap 2011)	19.656,00	0,00	19.656,00	19.656,00	0,00
Fundación Aragonesa para la Formación y el Empleo (Contrato 15/02/11y02/03/11 )	10.950,00	0,00	10.950,00	10.950,00	0,00
FSC-CC.OO + FUCOVASA (Afedap 2011)	381.437,17	0,00	381.437,17	381.437,17	0,00
CCOO Extremadura (FC/I01/10)	28.520,00	0,00	28.520,00	28.520,00	0,00
CCOO Confederal + FUCOVASA (F110361AA)	1.054.348,95	0,00	753.451,27	753.451,27	300.897,68
Escola de Formacio Sindical S.L. (CP 20100068)	20.800,00	0,00	20.800,00	20.800,00	0,00
CC.OO Illes Balears (F20100651)	33.600,00	0,00	19.605,41	19.605,41	13.994,59
Forem Confederal CCOO (F110127AA +F110128AA +F110382AA + F110383AA + F110384AA)	74.340,00	0,00	64.440,00	64.440,00	9.900,00
Federación de Enseñanza (Contrato 20/02/11)	15.255,00	0,00	15.255,00	15.255,00	0,00
Forem Asturias (oferta 15/01/11)	118.300,00	0,00	118.300,00	118.300,00	0,00
IBV (Contrato 1/3/11)	3.468,00	0,00	3.468,00	3.468,00	0,00
FSC (F110405AA)	105.336,00	0,00	15.686,00	15.686,00	89.650,00
Feagra-CC.OO (F110375AA + F110376AA)	211.584,00	0,00	8.988,47	8.988,47	202.595,53
Flacema (Contrato 06/04/11)	5.800,00	0,00	5.800,00	5.800,00	0,00
Federación Minerometalurgica CCOO (Contrato 17/05/11)	15.261,79	0,00	15.261,79	15.261,79	0,00
CCOO Confederal (F20100272)	1.242.042,30	869.251,76	372.790,54	1.242.042,30	0,00
SGS Tecnos S.A.	8.862,38	0,00	8.862,38	8.862,38	0,00
ETUI (Servicios 2011)	8.474,56	0,00	8.474,56	8.474,56	0,00
Forem Cantabria (F110361AA)	4.500,00	0,00	4.500,00	4.500,00	0,00
Varios pequeños contratos 2011	35.371,20	0,00	35.371,20	35.371,20	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>4.169.136,34</b>	<b>1.240.451,07</b>	<b>2.191.072,44</b>	<b>3.431.523,51</b>	<b>632.564,23</b>

El detalle del deterioro definitivo de saldos de clientes se muestra en el cuadro adjunto:

Pérdidas por Ctos. Incobrables	2011
Cto. Incobrable nº 1 CCOO Andalucía (N.Suplido 14/2008)	224,55
Cto. Incobrable nº 2 U. Sind. CCOO Aragón (N.Suplido 11/2008)	84,00
Cto. Incobrable nº 3 Clientes Varios	220,24
Cto. Incobrable nº 4 Club Español de Energía (IS-1108-0020)	200,00
Cto. Incobrable nº 5 Ayuntamiento Motril (FRA.14/2007)	5.220,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.948,79</b>

## 9.2 Pasivos financieros

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena:

	Instrumentos financieros pasivos a Largo plazo	
	Deudas con entidades de crédito	
	2011	2010
Débitos y partidas a pagar	150.497,48	188.693,54

	Instrumentos financieros pasivos a Corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Acreedores y otras deudas	
	2011	2010	2011	2010
Débitos y partidas a pagar	38.419,92	108.249,16	827.970,50	766.349,47

No se incluyen los saldos con las administraciones públicas al no considerarse instrumentos financieros.

La entidad mantiene a largo plazo y corto plazo el contrato de arrendamiento inmobiliario, suscrito con la entidad Bancaja. Se ha resuelto mediante acuerdo, el contencioso que se había producido respecto al pago del impuesto de transmisiones patrimoniales con la entidad financiera Bancaja, se ha pagado el citado impuesto en el ejercicio.

	2011	2010
Gastos contrato arrendamiento financiero	19.595,78	6.205,69
Otros Gastos financieros	1.260,13	18.877,76

	2011		2010	
	Disponible	Dispuesto	Disponible	Dispuesto
Póliza de Crédito	300.000,00	-	300.000,00	70.000,00

Clasificación por vencimientos de los pasivos financieros:

PASIVOS FINANCIEROS	Corto plazo	Largo plazo				TOTAL
	2012	2013	2014	2015	2016	
Deudas con entidades de crédito:						
Arrendamientos financieros	38.419,92	40.153,55	41.458,54	42.805,94	26.079,45	<b>188.917,40</b>
<b>TOTALES</b>	<b>38.419,92</b>	<b>40.153,55</b>	<b>41.458,54</b>	<b>42.805,94</b>	<b>26.079,45</b>	<b>188.917,40</b>

La Fundación entiende que los valores en libros de los instrumentos financieros cuya importancia relativa sobre la cifra total de activos o pasivos, es significativa, reflejan una aproximación aceptable del valor razonable de dichos instrumentos.

### 9.3 Riesgo financiero

Con carácter general, corresponde a la gerencia de la Fundación la revisión periódica de los sistemas de control interno y gestión de los distintos riesgos, para su identificación y gestión adecuada.

La Dirección Financiero-Contable es la encargada de la gestión efectiva de los riesgos financieros de la Sociedad, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- **Riesgo de crédito**

La Fundación espera que todos los créditos de sus clientes por prestaciones de servicios sean recuperados, al menos, por el valor con que figuran en libros al cierre del ejercicio. Igualmente, se espera el cobro dentro de los plazos habituales de los saldos pendientes correspondientes a las subvenciones públicas, que nos fueron otorgadas por los órganos concedentes correspondientes.

Los préstamos concedidos se esperan recuperar en los plazos establecidos por la Dirección, no existiendo dudas en cuanto a su cobro. El valor en libros de las cuentas a cobrar es una aproximación razonable con su valor razonable.



- **Riesgo de liquidez**

La fundación gestiona la liquidez en función a las necesidades propias y teniendo en cuenta las especiales características derivadas de la concesión de las subvenciones públicas, que provoca que en algunas ocasiones se realice el gasto antes de que se perciba el importe de la subvención. Al cierre del ejercicio la fundación presenta un fondo de maniobra positivo de 2.231.337,54 euros (2.065.511,00 euros, también positivos al cierre del ejercicio anterior).

- **Riesgo de mercado**

La fundación no está sujeta al riesgo de cambio al no realizar operaciones significativas en otra moneda que no sea el euro.

Con respecto al riesgo de interés, relativo a los préstamos concedidos por terceros, la política de la fundación es la de no contratar coberturas de tipo de interés.

- **Información sobre las concentraciones de riesgos**

Una parte importante de los ingresos de la fundación provienen mediante dos vías:

- Subvenciones públicas concedidas a la fundación para el desarrollo de programas, estudios, etcétera relacionados con el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales.
- Contratos con terceros, vinculados en una parte significativa, para la ejecución de trabajos relacionados con el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales, principalmente, y que también provienen de fondos públicos que, vía subvenciones, son concedidos a los beneficiarios que nos contratan para la realización de los trabajos.

Por dichos motivos, ante la incertidumbre actual en cuanto a los importes que serán aprobados por los distintos gobiernos para destinarlos a las subvenciones relacionadas con nuestra actividad fundacional, una caída significativa de dichos fondos afectaría el funcionamiento de la fundación, obligándonos, en consecuencia, a tomar las medidas necesarias para adaptarnos a los escenarios futuros que se puedan presentar, no siendo posible, en estos momentos, una cuantificación adecuada de los mismos.

## Fondos Propios

El movimiento de los fondos propios para el ejercicio 2011 y 2010 es el siguiente:

### Ejercicio 2011

CONCEPTO	Saldo al 31/12/2010	Adiciones Altas	Salidas Bajas	Saldo al 31/12/2011
Dotación Fundacional	230.679,61			230.679,61
Excedente afecto fines fundac.	1.601.277,62	220.789,54		1.822.067,16
Excedente no afecto fines fundac.	713.184,05	94.624,09		807.808,14
Excedente del ejercicio	315.413,63	-21.953,63	315.413,63	-21.953,63
Total, euros	2.860.554,91	293.460,00	315.413,63	2.838.601,28

## Ejercicio 2010

CONCEPTO	Saldo al 31/12/09	Adiciones Altas	Salidas Bajas	Saldo al 31/12/2010
Dotación Fundacional	230.679,61			230.679,61
Excedente afecto fines fundac.	1.114.783,02	486.494,60		1.601.277,62
Excedente no afecto fines fundac.	504.686,36	208.497,69		713.184,05
Excedente del ejercicio	694.992,29	315.413,63	694.992,29	315.413,63
Total, euros	2.545.141,28	1.010.405,92	694.992,29	2.860.554,91

Las reservas de la fundación no pueden ser distribuidas a terceros, destinándose a la actividad fundacional.

## Nota 10.- Existencias

La entidad no cuenta con activos de esta naturaleza, a excepción de los anticipos a proveedores entregados.

## Nota 11.- Moneda extranjera

Las diferencias de cambio se muestran en el cuadro siguiente:

	2011	2010
Diferencias negativas de cambio	201,64	95,2
Diferencias positivas de cambio	88,03	401,08

## Nota 12.- Situación fiscal

### 12.1 Impuesto sobre beneficios

La entidad se acoge al Régimen fiscal especial de la Ley 49/2002 y cumple con los requisitos exigidos en la misma y en el RD 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo. Las rentas obtenidas en el ejercicio se encuadra en los art. 6 y 7 de la Ley 49/2002, por lo que, las rentas del ejercicio están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Artículo 6:

- a) las donaciones recibidas para colaborar en los fines de la entidad.
- b) Las subvenciones (en ningún caso financian explotaciones económicas no exentas),

Artículo 7:

- a) Explotaciones económicas de investigación científica.

- b) Explotaciones económicas de enseñanza y formación profesional.  
 c) Explotaciones económicas consistentes en la organización de exposiciones, conferencias, coloquios, cursos o seminarios.  
 d) Explotaciones económicas de elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos etc.

En otros apartados de la presente memoria, se informa sobre otros aspectos que exige el RD 1270/2003, en su art. 3º "Memoria económica".

La conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal se muestra en los cuadros adjuntos:

### Ejercicio 2011

Ingresos del ejercicio	Gravados	Exentos	Totales
Prestaciones de servicios	0	2.184.752,88	2.184.752,88
Intereses e ingresos asimilados	0	4.682,09	4.682,09
Otros ingresos relacionados con la actividad	0	6.319,56	6.319,56
Subvenciones	0	1.961.064,21	1.961.064,21
Donaciones	0	-	-
Ingresos por arrendamientos	0	-	-
	0	-	-
Ingresos por servicios diversos	0	1.019,59	1.019,59
Otros resultados	0	305,00	305,00
	0	0	0
<b>Total Ingresos</b>	<b>0,00 €</b>	<b>4.158.143,33</b>	<b>4.158.143,33</b>

Gastos del Ejercicio	Deducibles	Imputables a operaciones exentas	Totales
Gastos del ejercicio	0	4.180.096,96	4.180.096,96
<b>Total Gastos</b>	<b>0,00 €</b>	<b>4.180.096,96</b>	<b>4.180.096,96</b>

<b>Diferencia ingresos menos gastos</b>		-21.953,63	-21.953,63
---	--	------------	------------

Concepto	Cuenta de pérdidas y ganancias			Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Importe del ejercicio 2011			Importe del ejercicio 2010		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-21.953,63			315.413,63		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Efto.neto</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Efto.neto</u>
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes	4.180.096,96	4.158.143,33	21.953,63	4.740.302,83	5.055.716,46	(315.413,63)
Diferencias temporarias:						
• con origen en el ejercicio						
• con origen en ejerc, anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>		

Ejercicio 2011	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(21.953,63)	0,00	(21.953,63)
Impacto diferencias permanentes	21.953,63	0,00	21.953,63
Gasto (ingreso) impuesto sobre beneficios			0,00

Ejercicio 2010	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	315.413,63	0,00	315.413,63
Impacto diferencias permanentes	(315.413,63)	0,00	(315.413,63)
Gasto (ingreso) impuesto sobre beneficios			0,00

## 12.2 Impuesto Valor Añadido

A efectos del IVA la entidad se acoge al Régimen de la prorrata general siendo la prorrata definitiva a 31 de diciembre de 2011 el 14% (16% a 31 de diciembre de 2010).

### 12.3 Otros tributos

No se conoce ninguna circunstancia de carácter significativo ni ninguna contingencia de carácter fiscal en relación con otros tributos. Se encuentran pendientes de comprobación todos los ejercicios no prescritos.

### 12.4 Saldos con las Administraciones públicas de carácter tributario

	2011	2010
Saldos deudores:		
H.P.deudora por retenciones	2,11	6,96
Saldos acreedores:		
H.P.Acreedora por IVA	16.665,09	13.081,49
H.P. Retenciones y pagos a cta.	92.321,64	137.208,98
O.S.S.Acreedora.	47.566,44	51.226,97

Además de los saldos anteriores, existen subvenciones pendientes de cobro a las administraciones públicas y deudas transformables en subvenciones, por subvenciones concedidas y pendientes de ejecución, que se informan en la nota 16 de la memoria.

La fundación tiene abiertos a inspección fiscal los períodos no prescritos de todos los impuestos (IVA, IRPF y Sociedades, principalmente). Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales, cuya cuantificación no es posible determinar de manera objetiva. No obstante y ante la eventualidad de una inspección, se estima que la deuda tributaria que podría derivarse de estos hechos no sería significativa.

## Nota 13.- Ingresos y Gastos

El detalle de la partida 9 "otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados es el siguiente:

Partida 9	2011	2010
Servicios Exteriores	1.581.522,64	2.025.367,30
Tributos	44.714,35	1.392,39
Ajustes negativos IVA	120.040,95	175.710,31
Pérdidas de créditos incobrables	5.948,79	10.609,94
Dotación provisiones por operaciones de la actividad	136.037,05	108.319,46
Exceso de provisiones para la actividad	-67.400,74	-96.925,54
Otros gastos de gestión corriente	3.038,45	0,00
Total	1.820.863,04	2.224.473,86

Las provisiones para la actividad, contemplan el riesgo calculado por posibles minoraciones por incumplimiento, en los ingresos de las actividades realizadas y subvenciones recibidas.

El epígrafe "Cargas sociales" de la cuenta de resultados del ejercicio 2010 y 2009 corresponde íntegramente a la "Seguridad Social a cargo de la empresa".

urante el ejercicio, al no darse las condiciones establecidas en el convenio de trabajo, no ha sido necesario devengar la paga adicional que en dicho convenio se establece. No obstante, la fundación realizó un pago a cuenta, que aparece registrado en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance y que deberá ser devuelto por los trabajadores en el siguiente ejercicio.

## Nota 14.- Provisiones y Contingencias

Las provisiones relacionadas con la actividad, por posibles minoraciones de ingresos relacionados con las subvenciones ejecutadas, ya sea de forma directa o indirecta, se calculan en base a la experiencia de los últimos cuatro años, determinándose en función al porcentaje de minoración real que hubo tanto en las subvenciones como en las otras contrataciones, aplicándose dichos porcentajes al volumen de ingresos de los cuatro años.

Se muestran en el pasivo corriente de la entidad por el siguiente importe:

Pasivo Corriente	2011	2010
II. Provisiones a largo/corto plazo	136.037,05	108.319,46
Provisiones por operaciones de la actividad	2011	2010
Apertura	108.319,46	136.766,46
Aumentos	136.037,05	68.478,54
Disminuciones	108.319,46	96.925,54
Saldo FINAL	136.037,05	108.319,46

El importe de los pagos realizados en el ejercicio fue de 41.105,17 euros, que fueron aplicados contra la provisión constituida.

## Nota 15.- Información sobre medio ambiente y sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La entidad no tiene información a suministrar de esta naturaleza.

## Nota 16.- Subvenciones, donaciones y legados

### Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos

La fundación ha cumplido con todas las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria de las distintas subvenciones, habiéndose justificado en tiempo y forma, ante el órgano concedente. Todos los pagos a proveedores han sido realizados antes de la fecha de justificación y atendiendo a las exigencias de la normativa aplicable.

## a) Movimientos del ejercicio y del ejercicio anterior:

Título	Saldo al inicio del ejercicio anterior	Altas del ejercicio anterior	Traspaso a PyG del ejercicio anterior	Saldo al cierre del ejercicio anterior	Altas del ejercicio actual	Traspaso a PyG del ejercicio actual	Saldo Final del ejercicio actual
Subvenciones concedidas por la Fundación Prevención Riesgos Laborales	0,00	2.099.804,56	-2.099.804,56	0,00	1.807.489,71	-1.807.489,71	0,00
**Subvenciones concedidas por el Instituto Carlos III	0,00	2.540,58	-2.540,58	0,00	15.384,97	-15.384,97	0,00
Subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía	0,00	58.970,41	-58.970,41	0,00	30.000,00	-30.000,00	0,00
Subvenciones concedidas por la Generalitat de Catalunya	0,00	40.000,00	-40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones concedidas por la Fundación Biodiversidad	0,00	170.722,43	-170.722,43	0,00	9.337,78	-9.337,78	0,00
Subvenciones concedidas por la Comisión Europea	0,00	33.404,69	-33.404,69	0,00	83.295,85	-83.295,85	0,00
Otras subvenciones	0,00	7.483,96	-7.483,96	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total subvenciones en P. Neto</b>	<b>0,00</b>	<b>2.412.926,63</b>	<b>-2.412.926,63</b>	<b>0,00</b>	<b>1.945.508,31</b>	<b>-1.945.508,31</b>	<b>0,00</b>

\*\* Subvención concedida por el Instituto Carlos III: El importe de la subvención concedida es de 33.517 €, a ejecutar en 3 anualidades. En el ejercicio 2009 se ejecutó y se traspasó a PyG el importe de 15.591,45 €.

Título	Saldo al inicio del ejercicio anterior	Altas del ejercicio anterior	Traspaso a PyG del ejercicio anterior	Saldo al cierre del ejercicio anterior	Altas del ejercicio actual	Traspaso a PyG del ejercicio actual	Saldo Final del ejercicio actual
Donaciones recibidas por la Fundación Prevent	0,00	6.000,00	-6.000,00	0,00	12.000,00	-12.000,00	0,00
Donaciones recibidas por la Confederación Sindical CC.OO	0,00	3.000,00	-3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras donaciones de particulares	0,00	3.762,97	-3.762,97	0,00	3.555,90	-3.555,90	0,00
<b>Total donaciones en P. Neto</b>	<b>0,00</b>	<b>12.762,97</b>	<b>-12.762,97</b>	<b>0,00</b>	<b>15.555,90</b>	<b>-15.555,90</b>	<b>0,00</b>

b) Detalle de las subvenciones concedidas en el ejercicio actual y en el ejercicio anterior relacionadas con la prevención de riesgos laborales, medioambiente y otras relacionadas con la actividad fundacional:

Ente concedente	Programa	Fecha de la concesión 2011		Fecha de la concesión 2010	
		Importe concedido	Importe justificado oficial presentado	Importe concedido	Importe justificado oficial presentado
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	DIR-0014/2009	0,00	0,00	1.000.082,42	1.000.082,42
Junta de Andalucía	VI Foro ISTAS de Salud Laboral	0,00	0,00	60.000,00	58.970,41
FPRL (promotor Federación de Sanidad)	AE-0007/2010	0,00	0,00	3.900,00	3.900,00
Generalitat de Catalunya	COPSPQ-ISTAS 21	0,00	0,00	40.000,00	40.000,00
Instituto Carlos III	PI081496			15.609,00	15.609,00
Comisión Europea (Promotor Kooperationsstelle)	LIFE08 ENV/D/000027	0,00	0,00	153.700,00	0,00
Junta de Andalucía	Percepción sobre la calidad del trabajo propio de los profesionales de los servicios de prevención ajenos de la Comunidad Autónoma de Andalucía	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	DI-0004/2010	0,00	0,00	687.141,63	687.141,63
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	DI-0005/2010	0,00	0,00	314.214,84	314.214,84
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	AD-0003/2011	330.794,62	326.844,07	0,00	0,00
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	AD-0004/2011	479.289,17	479.289,17	0,00	0,00
Fundación Biodiversidad	E-transmec	119.425,00	0,00	0,00	0,00
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	DI-0010/2011	599.404,27	0,00	0,00	0,00
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	DI-0009/2011	89.233,20	0,00	0,00	0,00
Comisión Europea (Promotor Confederación Sindical CC.OO)	VS/2010/0679 E-Cosmos	0,00	0,00	13.541,92	13.114,98
<b>TOTALES</b>		<b>1.618.146,26</b>	<b>806.133,24</b>	<b>2.318.189,81</b>	<b>2.163.033,28</b>

En aquellos programas en los que no se indica importe en la columna de "importe justificado oficial presentado", es porque a la fecha de formulación de las cuentas anuales no había vencido el plazo para la presentación de la justificación de la subvención.

c) Detalle de los ingresos por subvenciones y de las deudas transformables en subvenciones, del ejercicio actual y del ejercicio anterior:

En todos los casos, los gastos subvencionables son registrados en una contabilidad analítica y/o en registros auxiliares específicos para cada programa y se imputan siguiendo el principio contable del devengo, igual que los ingresos con los que se relacionan.

DATOS DEL EJERCICIO ACTUAL						
Órgano concedente	Programa	Importe concedido	Deudas transf. en subvenciones a 01.01.11 (pendiente de ejecutar al inicio del ejercicio)	Ingreso ejecutado ejercicio 2011	Ingreso ejercicio/s anterior/es	Deudas transf. en subvenciones a 31.12.11 (pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio)
Instituto Carlos III	PI081496	33.517,00	15.384,97	15.384,97	18.132,03	0,00
Comisión Europea (Promotor Kooperationsstelle)	LIFE08 ENV/D/000027	153.700,00	120.295,31	70.180,87	33.404,69	50.114,44
Junta de Andalucía	Percepción sobre la calidad del trabajo propio de los profesionales de los servicios de prevención ajenos de la Comunidad Autónoma de Andalucía	30.000,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	DI-0004/2010	687.141,63	687.141,63	687.141,63	0,00	0,00
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	DI-0005/2010	314.214,84	314.214,84	314.214,84	0,00	0,00
Comisión Europea (Promotor Confederación Sindical CC.OO)	VS/2010/0679 E-Cosmos	13.541,92	13.541,92	13.114,98	0,00	0,00
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	AD-0003/2011	330.794,62	0,00	326.844,07	0,00	0,00
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	AD-0004/2011	479.289,17	0,00	479.289,17	0,00	0,00
Fundación Biodiversidad	E-transmec	119.425,00	0,00	9.337,78	0,00	110.087,22
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	DI-0010/2011	599.404,27	0,00	0,00	0,00	599.404,27
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	DI-0009/2011	89.233,20	0,00	0,00	0,00	89.233,20
<b>TOTALES</b>			<b>1.180.578,67</b>	<b>1.945.508,31</b>	<b>51.536,72</b>	<b>848.839,13</b>

DATOS DEL EJERCICIO ANTERIOR						
Órgano concedente	Programa	Importe concedido	Deudas transf. en subvenciones a 01.01.10 (pendiente de ejecutar al inicio del ejercicio)	Ingreso ejercicio 2010	Ingreso ejercicio/s anterior/es	Deudas transf. en subvenciones a 31.12.10 (pendiente de ejecutar al cierre del ejercicio)
Instituto Carlos III	PI081496	33.517,00	17.925,55	2.540,58	15.591,45	15.384,97
Junta de Andalucía	Percepción sobre la calidad del trabajo propio de los profesionales de los servicios de prevención ajenos de la Comunidad Autónoma de Andalucía	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo	ISTAS/PSIPRV	33.067,20	3.527,65	3.527,65	19.990,00	0,00
Fundación Biodiversidad	Informa Ambiental	372.022,56	175.416,44	170.722,43	196.606,12	0,00
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	DI-0008/2009	325.133,52	325.133,52	325.133,52	0,00	0,00
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	DI-0009/2009	774.588,62	774.588,62	774.588,62	0,00	0,00
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	DIR-0014/2009	1.000.082,42	0,00	1.000.082,42	0,00	0,00
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	DI-0004/2010	687.141,63	0,00	0,00	0,00	687.141,63
Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales	DI-0005/2010	314.214,84	0,00	0,00	0,00	314.214,84

Comisión Europea (Promotor CCOO Confederal)	VS/2010/0679 E.Cosmos	13.541,92	0,00	0,00	0,00	13.541,92
Junta de Andalucía	VI Foro ISTAS de Salud Laboral	60.000,00	0,00	58.970,41	0,00	0,00
Generalitat de Catalunya	COPSPQ-ISTAS 21	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
FPRL (promotor Federación de Sanidad)	AE-0007/2010	3.900,00	0,00	3.900,00	0,00	0,00
Comisión Europea (Promotor Kooperations stelle)	LIFE08 ENV/D/000027	153.700,00	0,00	33.404,69	0,00	120.295,31
<b>TOTALES</b>						<b>1.180.578,67</b>

d) Detalle de las subvenciones cobradas y de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior:

Órgano concedente	Programa	Importe concedido	A devolver o sin ejecutar	Importe a cobrar	Saldo pendiente de cobro al inicio del ejercicio anterior	Cobros del ejercicio anterior	Saldo pendiente al cierre del ejercicio anterior	Cobros del ejercicio	Saldo pendiente al cierre del ejercicio actual
Generalitat Valenciana (EVES)	066/2009	9.000,00	750,00	8.250,00	9.000,00	0,00	9.000,00	8.250,00	0,00
FPRL (Promotor Fed.Sanidad)	AE-0032/2009	5.810,00	0,00	5.810,00	5.810,00	5.810,00	0,00	0,00	0,00
FPRL	DI-0001/2009	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00
FPRL	DI-437/2008	297.608,74	2.722,83	294.885,91	59.521,75	59.521,75	0,00	0,0	0,00
FPRL	DI-436/2008	802.441,28	1.468,78	800.972,50	401.220,64	399.751,86	0,00	0,00	0,00
Basic Business Chiness	C.Europea 02-03		5.381,14	0,00	5.381,14	0,00	0,00	0,00	0,00
Confédération Générale du Travail	Restructurations	11.001,31	778,52	10.222,79	4.931,13	5.822,27	0,00	0,00	0,00
Obra Social Caja Madrid	2008ma0140	58.378,08	0,00	58.378,08	17.513,42	17.513,42	0,00	0,00	0,00
INSHT	ISTAS/PSIP RV	33.067,20	9.549,55	23.517,65	0,00	3.677,33	0,00	0,00	0,00
Instituto Carlos III	PI081496	33.517,00	0,00	33.517,00	7.986,00	15.609,00	0,00	0,00	0,00

Comisión Europea (Promotor Kooperationsstelle)	LIFE08 ENV/D/00027	153.700,00	0,00	153.700,00	153.700,00	36.080,00	117.620,00	5.500,00	112.120,00
Fundación Biodiversidad	Informa Ambiental	372.022,56	5.222,40	366.800,16	372.022,56	150.781,31	216.547,24	216.018,85	0,00
Junta Andalucía	Percepción sobre la calidad del trabajo propio de los profesionales de los serv. Prevención...	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	22.500,00	7.500,00
FPRL	PEX 2008 (Regularización)				- 186,45	0,00	- 186,45	0,00	0,00
FPRL	DI-0008/2009	325.133,52	15,09	325.118,43	325.133,52	260.106,82	65.026,70	65.011,61	0,00
FPRL	DI-0009/2009	774.588,62	0,00	774.588,62	774.588,62	387.294,31	387.294,31	381.592,10	5.702,21
FPRL	DIR-0014/2009	1.000.082,42	0,00	1.000.082,42	0,00	500.041,21	500.041,21	491.670,17	8.371,04
FPRL	DI-0004/2010	687.141,63	0,00	687.141,63	0,00	0,00	687.141,63	274.856,65	412.284,98
FPRL	DI-0005/2010	314.214,84	0,00	314.214,84	0,00	0,00	314.214,84	125.685,94	188.528,90
FPRL	DI-0003/2011	330.794,62	3.950,55	326.844,07	0,00	0,00	0,00	132.317,85	194.526,22
FPRL	AD-0004/2011	479.289,17	0,00	479.289,17	0,00	0,00	0,00	191.715,67	287.573,50
FPRL	DI-0010/2011	599.404,27	0,00	599.404,27	0,00	0,00	0,00	0,00	599.404,24
FPRL	DI-0009/2011	89.233,20	0,00	89.233,20	0,00	0,00	0,00	0,00	89.233,20
Fundación Biodiversidad	E-transmec	119.425,00	0,00	119.425,00	0,00	0,00	0,00	0,00	119.425,00
Junta de Andalucía	VI Foro ISTAS	60.000,00	1.029,59	58.970,41	0,00	58.970,41	0,00	0,00	0,00
Comisión Europea (promotor CCOO Confederal)	VS/2010/0679 E-Cosmos	13.541,92	426,94	13.114,98	0,00	0,00	13.541,92	5.416,77	7.698,21
FPRL (Promotor Fed.Sanidad)	AE.0007/2010	3.900,00	0,00	3.900,00	0,00	0,00	3.900,00	3.900,00	0,00
Generalitat de Catalunya	COPSOQ-ISTAS21	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00
<b>TOTALES</b>							<b>2.384.141,40</b>		<b>2.032.367,53</b>

### Subvenciones, Donaciones y Legados entregados

Las ayudas monetarias por 80.600 euros (85.430,23 € en el ejercicio anterior), corresponden a donaciones otorgadas a fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro y que se destinan a fines relacionados con nuestro objeto fundacional. Al cierre del ejercicio quedaban pendientes de pago a beneficiarios de esas donaciones, 60.000 € (igual importe al cierre del año anterior).

## Nota 17.- Hechos posteriores

Salvo las cuestiones indicadas a continuación, la presidencia de la entidad consideran que no ha habido hechos significativos desde la fecha de cierre hasta la formulación de las cuentas que puedan afectar a las mismas por hechos que ya existían al cierre del ejercicio, que no existían al cierre del ejercicio o que puedan afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

En relación a la incertidumbre descrita a la que se hace referencia en la nota 2.3.de la presente Memoria conviene señalar que los fondos destinados a la Formación para el Empleo aprobados en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, partida presupuestaria del Servicio Público de Empleo, aprobado por el Consejo de Ministros (el 30 de marzo de 2012), marcan una tendencia a la disminución, hecho que afectará directamente a la actividad de la Fundación y provocará una reducción en sus ingresos en el ejercicio 2012.

Con fecha 24 de noviembre de 2011, se publicó el RD 1.491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, que entró en vigor el día 1 de enero de 2012 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios económicos iniciados a partir de dicha fecha. La nueva norma tiene por objeto recoger el tratamiento de aspectos específicos propios del sujeto contable, en particular, el objetivo de las entidades de perseguir un interés general en beneficio de la comunidad, por lo que para mostrar la imagen fiel, la cuenta de resultados debe incidir en la presentación del destino y consecución de los diferentes fines sociales, ya que los aportantes no toman sus decisiones en base al resultado económico sino a la consecución de los citados fines.

La citada Orden en su disposición transitoria única, establece que las entidades, en el primer ejercicio de aplicación de las nuevas normas, en la medida en que deban reclasificar determinadas partidas de patrimonio a pasivo, lo harán por el valor contable que presenten al inicio de dicho ejercicio y se comprobará el deterioro de valor en dicha fecha. Adicionalmente, no se rectificarán los importes que se hubieran contabilizado de acuerdo con la normativa anterior, por lo que los valores contenidos al cierre de dicho ejercicio se considerarán valores iniciales a los efectos de la nueva norma. Aunque la entidad podrá optar por una aplicación retroactiva de esta norma. La Fundación está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, así como la cuantificación de los ajustes derivados de la primera aplicación. Los impactos contables finales se detallarán en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

## Nota 18.- Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas, entendiéndose como tal, todas aquellas entidades integrantes de la estructura de CCOO tanto a nivel estatal como autonómico (confederaciones, federaciones y uniones territoriales). Se expresan en los cuadros siguientes:

## 18.1 Servicios prestados y finalizados en el ejercicio

### Ingresos y saldos de entidades 2011

Cliente	C.I.F.	Volumen	Saldo deudor al 31/12/2011
Fundación Formación y Empleo Miguel Escalera	G79447439	91.140,00	66.540,00
Confederación Sindical de CCOO	G28496131	1.030.009,63	0,00
Comisiones Obreras de Andalucía	G41387556	10.810,56	12.030,42
Confederación Sindical de CCOO de les Illes Balears	G07177074	20.951,86	5.100,00
Escola de Formació Sindical SL	B62505755	20.800,00	0,00
Federación Agroalimentaria de CCOO	G82703927	58.293,47	3.990,00
Fundación Formación y Empleo de Asturias	G74093667	118.300,00	118.300,00
Forem CC.OO. Cantabria	G39591888	4.500,00	4.500,00
Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO	G78433919	2.416,00	0,00
Federación de Enseñanza de CCOO	G78427002	34.911,00	1.780,00
Federación de Industria de Madrid de CCOO	G81436073	23.841,79	2.208,00
Fundación Aragonesa para la Formación y el Empleo	G99061491	10.950,00	0,00
Unión Regional de CCOO Extremadura	G10055176	26.500,00	15.500,00
FSC CCOO-Servicios a la Ciudadanía	G85699460	457.197,79	0,00
Fundación Formación y Empleo de Extremadura	G06420434	2.020,00	2.020,00
Otros de menor cuantía		0,00	221,21
<b>TOTALES</b>		<b>1.912.642,10</b>	<b>232.189,63</b>

## Ingresos y saldos de entidades 2010

ENTIDAD	C.I.F.	Ejercicio 2010	
		VOLUMEN SIN IVA	saldo 2010
Fundación Formación y Empleo Miguel Escalera	G79447439	76.656,90	55.979,98
Confederación Sindical de CCOO	G28496131	838.559,42	0,00
Varios grupo		175,84	207,49
Comisiones Obreras de Andalucía	G41387556	15.127,87	383,25
Confederación Sindical de CCOO de les Illes Balears	G07177074	37.001,16	16.735,35
Comisiones Obreras de Aragón	G50139278	1.185,00	84,00
Escola de Formació Sindical SI	B62505755	8.000,00	0,00
Federación Agroalimentaria de CCOO	G82703927	40.413,00	0,00
Fundación Formación y Empleo de Asturias	G74093667	149.750,00	149.750,00
Federacion Estatal Sanidad	G78433919	3.900,00	0,00
Federación de Enseñanza de CCOO	G78427002	24.910,00	26.690,00
Federación de Industria de Madrid de CCOO	G81436073	20.786,26	3.258,00
Confederación Sindical de CCOO del País Valenciano	G46389458	24.000,00	0,00
Comision Obrera Nacional De Catalunya	G08496606	2.500,00	0,00
FSC CCOO-Servicios a la Ciudadanía	G85699460	736.067,95	222.324,63
Fundación Primero de Mayo	G78879871	7.033,90	2.750,00
Federación de industrias textil-Piel, Químicas y Afines de CCOO.	G80822976	13.020,00	
<b>TOTAL</b>		<b>1.999.087,30</b>	<b>478.162,70</b>



## 18.2 Servicios en ejecución al cierre del ejercicio, por la parte del ingreso devengado a dicha fecha

### Ingresos y saldos de entidades 2011

CLIENTE	C.I.F.	VOLUMEN SIN IVA	Saldo deudor al 31/12/2011 según contabilidad
Fundación Formación y Empleo Miguel Escalera	G79447439	€ (2.100,00)	€ (2.100,00)
Confederación Sindical de CCOO	G28496131	€ 560.088,87	€ 560.088,87
Federación de Sanidad de CCOO.	G78433919	€ 2.416,00	€ 2.416,00
Confederación Sindical de CCOO de les Illes Balears	G07177074	€ 14.505,41	€ 14.505,41
Escola de Formació Sindical SL	B62505755	€ -	€ -
Federación Agroalimentaria de CCOO	G82703927	€ 8.988,47	€ 8.988,47
FSC CCOO-Servicios a la Ciudadanía	G85699460	€ 30.580,07	€ 30.580,07
		<b>€ 614.478,82</b>	<b>€ 614.478,82</b>

### Ingresos y saldos de entidades 2010

CLIENTE	C.I.F.	VOLUMEN SIN IVA	Saldo deudor al 31/12/2010 según contabilidad
Fundación Formación y Empleo Miguel Escalera	G79447439	€ 20.700,00	€ 20.700,00
Confederación Sindical de CCOO	G28496131	€ 314.515,86	€ 314.515,86
Federación Industria, Textil, Química y Afines	G80822976	€ 13.020,00	€ 13.020,00
Confederación Sindical de CCOO de les Illes Balears	G07177074	€ 1.080,00	€ 1.080,00
Federación Agroalimentaria de CCOO	G82703927	€ 34.884,00	€ 34.884,00
Fundación 1º de Mayo	G78879871	€ 2.372,88	€ 2.372,88
FSC CCOO-Servicios a la Ciudadanía	G85699460	€ 41.395,95	€ 41.395,95
		<b>€ 427.968,69</b>	<b>€ 427.968,69</b>

## 18.3 Anticipos recibidos a cuenta de prestaciones pendientes

Cliente	C.I.F.	Saldo acreedor al 31/12/2011	Saldo acreedor al 31/12/10
Confederación Sindical de CCOO	G28496131	364.522,33	10.815,40
Federación de Industria	G81436073	0,00	3.660,80
Federación Agroalimentaria	G82703927	0,00	87.523,50

## 18.4 Gastos y saldos con entidades vinculadas

### Gastos y saldos de entidades 2011

Cliente	C.I.F.	Volumen sin IVA	Saldo acreedor al 31/12/2011
Confederación Sindical de CCOO	G28496131	2.421,00	1.774,64
Fundación formación y empleo Miguel Escalera	G79447439	6.316,16	0,00
<b>Total</b>		<b>8.737,16</b>	<b>1.774,64</b>

### Gastos y saldos de entidades 2010

Entidad	C.I.F.	Volumen sin IVA	Saldo acreedor 2010
Confederación Sindical de CCOO del País Valenciano	G46389458	6.000,00	353,72
U.S. Madrid Region CCOO	G78092525		
Confederación Sindical de CCOO	G28496131	1.576,68	2.125,84
Comisiones Obreras Nacional De Catalunya	G08496606	216,00	9.568,13
Fundación Formación y Empleo de Extremadura	G06420434	140,00	0,00
FSC CCOO-Servicios a la Ciudadanía	G85699460	34.482,76	0,00
<b>Total</b>		<b>42.415,44</b>	<b>12.047,69</b>

## Nota 19.- Otra información

### 19.1 Datos sobre la plantilla

A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías y sexos:

Plantilla media	2011		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal de dirección	3,65	5,75	3,66	7
Personal técnico	8,64	17,4	9,66	18,36
Personal de administración	3	10,73	3	10,53
<b>Total</b>	<b>15,29</b>	<b>33,88</b>	<b>16,32</b>	<b>35,89</b>

Distribución Por categorías y sexos al cierre del ejercicio

Plantilla al cierre	2011		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal de dirección	5	5,64	3,66	7
Personal técnico	8	16,58	9	18
Personal de administración	3	10,59	3	10,79
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>32,81</b>	<b>15,66</b>	<b>35,79</b>

## 19.2 Acuerdos fuera de balance

La entidad no tiene acuerdos significativos que no figuren en el balance o hayan sido recogidos en la memoria.

## 19.3 Información sobre las remuneraciones de todo tipo percibidas por los Patronos y miembros de la Comisión Delegada

No existen créditos o anticipos reconocidos a los miembros del Patronato.

**Remuneraciones a los patronos por dietas y desplazamientos por la asistencia a reuniones:**

Importe satisfecho en el ejercicio 2011.... 1.397,90 €,

En el ejercicio anterior.....0,00 €

**Remuneraciones a los miembros de la Comisión Delegada por dietas y desplazamientos por la asistencia a reuniones:**

Importe satisfecho en el ejercicio 2011: 134,75 €

En el ejercicio anterior: 0,00 €

## 19.4 Retribución del Director anterior y actual en el ejercicio 2011

Director	Periodo vigencia	Importe bruto periodo	Importe bruto nómina mensual (pagas no incluidas)
Anterior	De enero a noviembre	50.143,67 €	3.907,30 €
Actual	Diciembre	3.886,42 €	3.331,23 €

En el ejercicio anterior fue de 57.160,80€euros.

## 19.5 Otra información

La entidad no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles.

La previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución es a entidades beneficiarias de los incentivos al mecenazgo.

Los honorarios de los auditores ascienden a 7.000 euros , siendo de 6.792 euros en el ejercicio anterior.

## 19.6 Cambios en el Patronato habidos en el ejercicio

- **Reunión ordinaria Patronato ISTAS con fecha 22 de diciembre de 2010.**
  - Cese de Ignacio Fernández Toxo en su cargo de Presidente de la Fundación.
  - Cese de Pedro José Linares Rodríguez como Vicepresidente de la Fundación.
  - Cese de Francisco Ferrero Márquez como patrono.
  - Nombramiento de Pedro José Linares Rodríguez como Presidente de la Fundación.
  - Incorporación como patronos de: M<sup>a</sup> del Mar Sánchez Fernández, secretaria de Medio Ambiente de CCOO Andalucía.
  - Cambios notificados al Registro de Fundaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, mediante escritura de protocolización con número 436 de fecha 15 de febrero de 2011.Inscripción en el mencionado registro con número de asiento 42 con fecha 3 de marzo de 2011
  
- **Reunión ordinaria Patronato ISTAS con fecha 13 de junio de 2011.**
  - Quedan cesados de sus cargos como patronos de esta fundación:
    - D. Francisco Javier Velasco Cuevas;
    - D. Francisco Bernal Martín, y
    - D. Juan Martínez Pérez
  - Se incorporan en su lugar nombrados como patronos de la misma:
    - D. José Gallo Cuesta, Secretario de Formación Sindical, Medio Ambiente y desarrollo Rural de la Federación Agroalimentaria (FEAGRA).
    - D. Francisco Javier Cabezos Rubio, Secretario de Medio Ambiente de la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO.
    - Dña. Consuelo Jarabo Latorre, Responsable de Medio Ambiente de la Confederación Sindical de CCOO del País Valenciá.
  - Cambios notificados al Registro de Fundaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, mediante escritura de protocolización con número 1.730 de fecha 1 de julio de 2011.Inscripción en el mencionado registro con número de asiento 13 con fecha 20 de julio de 2011
  
- **Reunión ordinaria Patronato ISTAS con fecha 21 de diciembre 2011.**
  - Incorporación al patronato de Alberto López Allende, Secretario de Salud Laboral de Cantabria y a Esperanza Isabel Ruiz Toré, Secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO de Melilla, a propuesta de la ejecutiva de CCOO.
  - Cambios notificados al Registro de Fundaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, mediante escritura de protocolización con número 5 de fecha 9 de enero de 2012.
  - Inscripción en el mencionado registro con número de asiento 46 con fecha 7 de febrero de 2012.

## 19.7 Información sobre el nombre y cargo de la comisión delegada creada en 2011

- **Reunión extraordinaria Patronato ISTAS con fecha 21 de noviembre 2011.**
  - Propuesta de creación y de composición de la Comisión Delegada:
    - Pedro J. Linares Rodríguez, presidente de la Fundación. Secretario de SL de la CS de CCOO.
    - Llorenç Serrano i Giménez, vicepresidente. Secretario Confederal de Medio Ambiente
    - María Engracia Cardeñosa, patrona y Secretaria Confederal de Finanzas.
    - Javier Torres Fernández, secretario de la Fundación. Secretaría Confederal de Salud Laboral.
    - Pablo Enrique Frutos Rodríguez, patrono. Secretaría Confederal de Medio Ambiente.
    - Carmelo Plaza Baonza, patrono. Secretario de Salud Laboral de la USMR.
    - M<sup>a</sup> del Mar Sánchez Fernández, patrona. Secretaria de Medio Ambiente de la COAN-CCOO.
    - Francisco Javier Cabezos Rubio, patrono. Secretario de Medio Ambiente de la FSC de CCOO.
    - Irene Álvarez Bonilla, patrona. Secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente de la Federación de Sanidad de CCOO.
  - Cambios notificados al Registro de Fundaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, mediante escritura de protocolización con número 2.777 de fecha 29 de noviembre de 2011. Inscrita parcialmente en el registro de fundaciones con número de asiento 44 con fecha 20 de diciembre de 2011.
  - Y escritura de protocolización número 5 de fecha 9 de enero de 2012. Inscrita en el mencionado registro con número de asiento 46 con fecha 7 de febrero de 2011.

## 19.8 Información del nombre y cargo del Director Gerente

- Se nombra a Vicente López Martínez, con DNI 20794702 B. Cargo nombrado por acuerdo del Patronato en su reunión de fecha 21 de noviembre de 2011 protocolizado en escritura de fecha 29 de noviembre de 2011 con número 2778. En la misma reunión se procede al otorgamiento de poderes.
- Inscrita en el registro de fundaciones con número de asiento 45 de fecha 20 de diciembre de 2011.

## Nota 20.- Información segmentada

La actividad de ISTAS se realiza principalmente en todo el territorio español, con alguna actividad en Europa, a través de programas europeos o en otros países extranjeros mediante acuerdos de colaboración.

Respecto a la clasificación por actividades, se encuentra recogida en el apartado 16 de la presente memoria.

## Nota 21.- Aplicación excedentes afectos

El artículo 32 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal aprobado por el R.D. 1337/2005 establece que se deberá destinar al menos el 70 por ciento del importe del resultado contable de la fundación, una vez corregido con una serie de ajustes para la realización de los fines fundacionales. En el cuadro siguiente se plasman las distintas correcciones tanto positivas como negativas que se realizan partiendo del resultado contable, así como el porcentaje que se destinará a la realización de los fines fundacionales, en nuestro caso siempre superior al mínimo del 70 por ciento.

En el ejercicio 2011 se ha producido un exceso de gasto afecto a la actividad, que se compensará con los excedentes de ejercicios anteriores.

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes+ al resultado contable			Ajustes- al resultado contable	Diferencia: Base del artículo 27 Ley 50/2002 Art. 32 Rglmto RD 1337/2005). Para el cálculo del destino de Rentas e ingresos	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones amortización y provisiones inmovilizado afectas al cumplimiento de los fines	Gastos de la actividad propia : comunes y específicos	Total gastos no deducibles			Ingresos no comput. Bº vta bienes de la dotación fund.e inmuebles.	Importe
2007	313.918,81	30.385,74	3.734.518,96	3.764.904,70		4.078.823,51	2.855.176,45	70,0%
2008	924.321,38	34.616,30	4.711.515,23	4.746.131,53		5.670.452,91	3.969.317,04	70,0%
2009	694.992,29	63.858,76	5.016.253,87	5.080.112,63		5.775.104,92	4.042.573,44	70,0%
2010	315.413,63	68.750,93	4.672.167,48	4.740.918,41		5.056.332,04	3.539.432,43	70,0%
2011	-21.953,63	73.261,76	4.106.832,20	4.180.093,96		4.158.140,33	2.910.698,23	170,0%

Ejercicio	Diferencia: Base del artículo 27 Ley 50/2002 Art. 32 Rglmto RD 1337/2005). Para el cálculo del destino de Rentas e ingresos	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	Recursos destinados en el ejercicio al Cumplimiento de los Fines Fundacionales				Diferencia: Recursos destinados en exceso (+) o en defecto (-) s/ 70% mínimo a compensar en 4 ejercicios)
			70%	Gastos de la actividad propia (Incluye gastos comunes)	Inversiones realizadas en la actividad propia	Total Recursos destinados en el ejercicio	
2007	4.078.823,51	2.855.176,46	3.764.904,70		3.764.904,70	92,99%	930.998,26
2008	5.670.452,91	3.969.317,04	4.746.131,53	135.186,97	4.881.318,50	86,08%	912.001,46
2009	5.775.104,92	4.042.573,44	5.080.112,63	102.833,75	5.182.946,38	89,75%	1.140.372,94
2010	5.056.332,04	3.539.432,43	4.740.918,41	20.778,69	4.761.697,10	94,17%	1.222.264,67
2011	4.158.140,33	2.910.698,23	4.180.093,96	35.133,55	4.215.227,51	101,37%	1.304.529,28

El artículo 32 del Reglamento de las fundaciones de carácter estatal establece que el resto del resultado contable corregido, no destinado a la realización de los fines fundacionales debe incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del patronato. En el siguiente cuadro se consigna el importe destinado a incrementar la dotación fundacional y el importe que se destina a reservas, o la compensación de excedentes negativos con remanentes anteriores.

Ejercic.	Base del artículo 27 Ley 50/2002 Art. 32 Rglmto RD 1337/2005	RECURSOS A DESTINAR A :				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas	
		Dotación Fundacional	Reservas	Total	% s/ Base del artículo 27 Ley 50/2002 y 32 R.D. 1337/2005	2007-2011	Total aplicaciones
2007	4.078.823,51		313.918,81	313.918,81	7,75%	313.918,81	313.918,81
2008	5.670.452,91		924.321,38	924.321,38	16,70%	924.321,38	924.321,38
2009	5.775.104,92		694.992,29	694.992,29	12,03%	694.992,29	694.992,29
2010	5.056.332,04		315.413,63	315.413,63	6,24%	315.413,63	315.413,63
2011	4.158.140,33		-21.953,63	-21.953,63	-0,53%	- 21.953,63	-21.953,63

Según establece el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal aprobado por el R.D. 1337/2005, el importe de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, sumado al de los gastos de los que los patronos tienen derechos a ser resarcidos, no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades: el cinco por ciento de los fondos propios o el 20 por ciento del resultado contable de la fundación corregido con los ajustes que se establecen en el artículo 32 del Reglamento mencionado.

En el siguiente cuadro se calculan los límites establecidos:

GASTOS DE ADMINISTRACION						
Ejercicio	LIMITES ALTERNATIVOS (ART.33 RD 1337/2005 )		Gastos comunes asignados a la admción del Patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos de admción devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera(-), el límite máximo elegido
	5% de los Fondos Propios	20% de la base de cálculo del art. 27 L50/2002 y art. 32,1 RD 1337/2005				
2007	46.291,38	815.764,70	0,00	0,00	0,00	-46.291,38
2008	92.507,45	1.134.090,58	0,00	0,00	0,00	-92.507,45
2009	127.257,06	1.155.020,98	0,00	0,00	0,00	-127.257,06
2010	143.027,75	1.011.266,41	0,00	0,00	0,00	-143.027,75
2011	141.930,06	831.628,07	0,00	1.397,90	0,00	-140.532,16

## Nota 22.- Cuadro de financiación

CUADRO DE FINANCIACION	2011	2010
<b>RECURSOS OBTENIDOS DE LAS OPERACIONES</b>		
a) Beneficios o Pérdidas	-21.953,63	315.413,63
b) Amortizaciones	73.261,76	68.750,93
C) Otras provisiones	136.037,05	0,00
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS DE LAS OPERACIONES</b>	<b>187.345,18</b>	<b>384.164,56</b>
<b>APLICACIONES</b>		
<b>3,Adquisiciones de Inmovilizado</b>		
a)Inmovilizado Inmaterial	20.681,31	8.282,88
c)Inmovilizado Material	14.452,24	12.495,81
d)Inmovilizado Financiero	-	38.878,00
d.3 Otras inv.financieras		38.878,00
<b>5.Cancelación o traspaso deudas a CP</b>		
d)De otras deudas	38.196,06	38.768,13
<b>6,Provisión para riesgos y gastos</b>		
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>73.329,61</b>	<b>98.424,82</b>
<b>ORIGENES</b>		
<b>1,Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>187.345,18</b>	<b>384.164,56</b>
<b>2,Aportación Fundadores o asociados</b>		
<b>3 Subvenciones de Capital y otros</b>	<b>0,00</b>	
<b>5,Enajenación de inmovilizado</b>		
c)Inmovilizado Material	0,00	4.503,64
d)Inmovilizado Financiero		
d.3 Otras inv.financieras	3.038,45	
<b>6.Traspaso de inmov financiero a corto plazo</b>	<b>38.478,00</b>	
<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>228.861,63</b>	<b>388.668,20</b>
<b>TOTAL ORIGENES - TOTAL APLICACIONES</b>	<b>155.532,02</b>	<b>290.243,38</b>

En este ejercicio 2011 se han considerado todas las provisiones como de largo plazo, mientras en 2010 se consideraron como de corto plazo, ascendiendo en este ejercicio 2010 a 108.319,46 euros.

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	2010	
	Aumentos	Disminuciones
2.EXISTENCIAS		8.607,08
3.DEUDORES		518.325,93
4.ACREEDORES		-169.877,59
5.INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	804.755,02	
6.TESORERIA		132.274
7.AJUSTES POR PERIODIFICACION		25.182,25
<b>TOTAL</b>	<b>804.755,02</b>	<b>514.511,64</b>
<b>TOTAL VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>290.243,38</b>	

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	2011	
	Aumentos	Disminuciones
2.EXISTENCIAS		179,25
3.DEUDORES		357.295,22
4.ACREEDORES	478.551,29	
5.INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		685.822,22
6.TESORERIA	719.729,41	
7.AJUSTES POR PERIODIFICACION	548,01	
TOTAL	1.198.828,71	1.043.296,69
TOTAL VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	155.532,02	

## Nota 23.- Liquidación del presupuesto del ejercicio 2011

### 23.1 Liquidación del Presupuesto por actividades

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2011	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>4.520.060,00</b>	<b>4.153.461,24</b>	<b>- 366.598,76</b>
F.P.R.L Acción directa I,	1.000.000,00	1.001.356,47	1.356,47
F.P.R.L Acción directa II,	1.000.000,00	806.133,24	- 193.866,76
Junta de Andalucía	30.000,00	30.000,00	-
Varios Salud Laboral	110.000,00	131.936,04	21.936,04
Proyecto Life	69.060,00	70.180,87	1.120,87
Varias Federaciones	57.500,00	64.719,92	7.219,92
Fundación Biodiversidad	200.000,00	9.337,78	- 190.662,22
Ministerio Medio Ambiente	50.000,00	0,00	- 50.000,00
Fundació Prevenció Residus i Consum	35.000,00	34.970,00	- 30,00
Cátedra UPM	40.000,00	0,00	- 40.000,00
Varios Medio Ambiente	28.500,00	66.143,10	37.643,10
Formación	1.900.000,00	1.938.683,82	38.683,82
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>4.398.925,00</b>	<b>4.175.414,87</b>	<b>- 223.510,13</b>
<b>GASTOS DIRECTOS DE ACTIVIDADES</b>	<b>1.441.368,00</b>	<b>1.303.661,56</b>	<b>- 137.706,44</b>
Salud Laboral	714.991,00	558.351,57	- 156.639,43
Medio Ambiente	163.377,00	134.539,49	- 28.837,51
Formación	563.000,00	610.770,50	47.770,50
<b>GASTOS FIJOS</b>	<b>2.957.557,00</b>	<b>2.871.753,31</b>	<b>- 85.803,69</b>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>2.319.750,00</b>	<b>2.200.200,17</b>	<b>- 119.549,83</b>
Salud Laboral	701.609,00	653.167,13	- 48.441,87
Medio Ambiente	450.511,00	462.996,42	12.485,42
Formación	551.906,00	448.399,62	- 103.506,38
Administración y gestión	595.724,00	616.801,02	21.077,02
Gastos de formación del personal	20.000,00	18.835,98	- 1.164,02

<b>Gastos de Estructura</b>	<b>637.807,00</b>	<b>671.553,14</b>	<b>33.746,14</b>
Locales	63.577,00	73.092,78	9.515,78
Reparación y mantenimiento locales	14.000,00	31.347,74	17.347,74
Suministros y comunicaciones	61.000,00	59.934,27	- 1.065,73
Gastos de oficina y multimedia	36.000,00	39.464,45	3.464,45
Servicios profesionales independientes	33.880,00	47.865,59	13.985,59
Compra material bibliográfico	5.000,00	6.208,39	1.208,39
Gastos financieros	14.000,00	33.896,71	19.896,71
Amortizaciones	62.350,00	73.261,76	10.911,76
Hacienda Pública (IVA no deducible)	193.000,00	120.040,95	- 72.959,05
Provisiones	75.000,00	68.636,31	- 6.363,69
Donaciones	80.000,00	80.600,00	600,00
Otros tributos		37.204,19	37.204,19
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>121.135,00</b>	<b>-21.953,63</b>	<b>- 143.088,63</b>

## 23.2 Liquidación del Presupuesto por operaciones

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACIONES
1. Ayudas Monetarias y otros gastos	80.000,00	80.600,00	- 600,00
2. Consumos			-
3. Gastos de Personal	2.319.750,00	2.181.364,19	138.385,81
4. Amortizaciones Inmovilizado	62.350,00	73.261,76	- 10.911,76
5. Otros Gastos	1.847.825,00	1.749.316,39	98.508,61
6. Variaciones provisiones actividad y pérdida créditos incobrables	75.000,00	74.585,10	414,90
7. Gastos Financieros	14.000,00	20.969,52	- 6.969,52
8. Dif. negativas de CO			
9. Gtos. Ejerc. Anteriores			
<b>TOTAL OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.398.925,00</b>	<b>4.180.096,96</b>	<b>218.828,04</b>
1. Disminución Subvenciones	200.000,00	-	200.000,00
2. Aumento Inmovilizado	2.850,00	-	2.850,00
3. Aumento existencias			
4. Aumento Inversiones Financiera			
5. Aumento Tesorería	96.940,46	719.729,41	-622.788,95
6. Aumento Capital de Funcionamiento		0,00	
7. Disminución Deudas LP	36.783,00	439.827,18	-403.044,18
<b>TOTAL OPERACIONES DE FONDO</b>	<b>336.573,46</b>	<b>1.159.556,59</b>	<b>-822.983,13</b>
<b>TOTAL OPERACIONES</b>	<b>4.735.498,46</b>	<b>5.339.653,55</b>	<b>-604.155,09</b>

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
1. Ingresos Actividad Propia b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores			-
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	1.900.000,00	1.961.064,21	- 61.064,21
e) Prestaciones servicios de la actividad propia	2.620.060,00	2.184.752,88	435.307,12
2. Ingresos Financieros		4.682,09	- 4.682,09
3. Ingresos de la actividad mercantil y accesorios		7.339,15	- 7.339,15
4. Ingresos extraordinarios.		305,00	- 305,00
5. Ingresos y B° otros ejercicios			-
<b>TOTAL OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.520.060,00</b>	<b>4.158.143,33</b>	<b>361.916,67</b>
1. Aumento subvenciones y otros		0,00	- 0,00
2. Disminución Inmovilizado		38.128,21	- 38.128,21
3. Disminución capital en funcionamiento	215.438,46	388.325,75	- 172.887,29
4. Disminución Inversiones Financieras		727.338,67	-727.338,67
8. Aumento de provisiones riesgos y gros	0,00	27.717,59	-27.717,59
<b>TOTAL OPERACIONES DE FONDO</b>	<b>215.438,46</b>	<b>1.181.510,22</b>	<b>966.071,76</b>
<b>TOTAL OPERACIONES</b>	<b>4.735.498,46</b>	<b>5.339.653,55</b>	<b>604.155,09</b>

## Nota 24.- Pagos a proveedores

La Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales en su disposición adicional tercera, respecto al deber de información señala: «Las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria de sus cuentas anuales. Por lo que en cumplimiento de la citada Ley se muestra en el cuadro adjunto el cumplimiento de la entidad en los límites legales de pago a proveedores en el ejercicio 2011, los períodos medios de pago a proveedores y los saldos pendientes del ejercicio anterior».

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	N (Ejercicio actual)		N-1 (Ejercicio anterior)	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.836.546,11 €	97%		
Resto	60.966,89 €	3%		
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>1.897.513,00 €</b>	<b>100%</b>		
<b>PMPE (días) de pagos</b>	<b>102</b>			
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	995,79 €		95.899,77 €	

## Nota 25.- Inventario elementos patrimoniales

Cuenta	Título	Deudor	Acreedor
10000000	DOTACION FUNDACIONAL		230.679,61
11400001	EXCEDENTE AFECTO 70% L49/02 ART.3.2º		1.822.067,16
11400002	EXCEDENTE AFECTO 30% L49/02 ART.3.2º		807.808,14
12900000	EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-21.953,63
14200000	PROVISIÓN PARA OTRAS RESPONSABILIDADES		136.037,05
17400001	BANCAJA LEASIGN LARGO PLAZO		150.497,48
20600001	WEB ISTAS, PLATAFORMAS, HERRAMIENTAS	67.624,83	
21000000	TERRENOS GRAL CABRERA	357.255,05	
21100000	CONSTRUCIONES ARRENDAMIENTO FINANCIER	160.505,89	
21100001	OBRAS EN RAMON GORDILO 7	36.265,51	
21100002	OBRAS EN C/TEXEIRA,Nº3	6.146,81	
21500000	OTRAS INSTALACIONES	21.036,56	
21500002	INSTALACION ELECTRICA R.GORDILLO	13.008,09	
21500003	INSTALAC.CABLEADO INFORMATICO R.GORDILLO	14.063,17	
21500004	INSTALAC.CABLEADO INFORMAT.GRAL.CABRERA	3.821,04	
21500005	AIRE ACONDICIONADO R.GORDILLO 7	7.517,81	
21500006	AIRE ACONDICIONADO GRA.CABRERA	2.029,31	
21600000	MOBILIARIO	78.475,83	
21600001	TELEFONIA RAMON GORDILLO	7.130,38	
21600002	VIDEOCONFERENCIA R. GORDILLO	4.604,22	

21600003	TELEFONIA GRAL.CABRERA	29.916,68	
21700000	IMPRESORA.EQ.PROCESO INFORMACION	438,14	
21700001	EQUIPOS PROCESO INFORMACION	250.711,61	
21700002	GRAL.ELECTRIC.EQ.PROC.INFORMACION	6.310,60	
21900000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	312.934,92	
21900001	COPIADORA	4.710,43	
21900003	SPSS - software	9.167,22	
21900004	OTRO INMOVILIZADO-FTE.OSMOSIS	1.087,87	
26000000	FIANZA CONSTITUIDA LARGO PLAZO	6.551,30	
28060001	AMORT.ACUMULADA WEB,PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS		48.121,06
28110000	AMORT.ACUM.EDIFICIO GRAL.CABRERA		67.105,11
28110001	AMORTIZ.ACUMULADA OBRAS RAMON GORDILLO		11.980,58
28110002	AMORT.ACUM.LOCAL TEXEIRA		3.283,91
28120002	AMORT. ACUM. INSTALACIONES		1.168,02
28150000	AMORTIZACION INST.EDIFICIO GRAL.CABRERA		35.385,93
28150001	AMORT.AC.OTRAS INSTALACIONES		26.781,41
28160006	AMORT. ACUM. MOBILIARIO		54.852,77
28170001	AMORT.ACUMULADA GRAL.ELECTRIC		6.310,60
28170007	AMORT. ACUM. EQ. INFORMATICOS		224.056,30
28190001	AMORT.ACUM.OTRO INMOV.MATERIAL		14.274,79
40090001	PROVEEDORES FACTURAS PDTES.RECIBIR		185.848,09
40700000	ANTICIPOS A PROVEEDORES	1.130,51	
41000000	ACREEDORES VARIOS		927,67
41000002	CTA CONSULTORS COOP. V.		890,66
41000006	VIAJES IBERIA VALENCIA		19.427,01
41000011	VICTOR OFFSET		399,57
41000018	EVA BARRI SABATES		27,80
41000020	ELENA DIAZ CEBRIAN		26,00
41000030	LURDES RIBEIRO DIAS		33,40
41000034	CORREOS Y TELEGRAFOS S.A.		19.520,62
41000038	MANOLO GARI RAMOS		211,70
41000041	ANTONIO SOLAZ-DISEÑO GRAFICO		772,50
<b>Cuenta</b>	<b>Titulo</b>	<b>Deudor</b>	<b>Acreedor</b>
41000047	SILVINA RABACH		27,90
41000051	CLAUDIA NAROCKI		47,60
41000052	SISTEMAS DE SOFTWARE INTEGRADO, S.L.		79,65
41000053	EVA HERNANDEZ JORGE		73,90
41000056	JESUS PEREZ GOMEZ		55,50
41000057	SARA LOPEZ DE LA TORRE		55,50
41000064	PURIFICACION MORAN BARRERO		47,60
41000069	MARIA TORRES MARAÑON		47,60
41000074	PARALELO EDICION,S.A		89.394,26
41000085	LOURDES LARRIPA FERRIZ		51,25
41000090	LYRECO ESPAÑA, S.A.		1.784,91
41000099	TATIANA SANTOS OTERO		47,60
41000102	MONTSE LOPEZ BERMUDEZ		15,00
41000103	ASUNCION VIDAL FERRANDO		13,90
41000113	SARA PEREZ DIAZ		9,30
41000116	VIRGINIA SAZ BUENO		53,45
41000121	LOPEZ GRIMA, S.L.		70,86

41000127	RANDOM-ESTUDIOS DE OPINION		17.865,20
41000146	JAVIER MORALES ORTIZ		47,60
41000151	ASSESSORIA LLANES MACHI CB		290,67
41000156	LUZ DIVINA FRANDARENA HERNANDEZ		37,60
41000160	MENSAJERIA REYES EXPRESS		1.388,12
41000163	ASSOCIACIÓ PER A LA PROMOCIÓ DEL TP		1.073,80
41000164	ISABEL DUSZINSKI		47,60
41000169	CC.OO CONFEDERAL (MADRID)+E.S.M.ZAPICO		1.774,64
41000183	BY PRINT PERCOM, SL		1.176,17
41000187	HALCON VIAJES		5.440,42
41000229	REYES MONTIEL MESA		47,60
41000266	CC.OO REGION DE MURCIA		222,70
41000275	CLARA LLORENS SERRANO		87,05
41000282	TELEX 24		1.999,62
41000310	INCAL SERVICIOS INFORMATICOS		1.152,86
41000311	SPL SISTEMAS DE INFORMACION SL		2.318,70
41000318	MENSAJERIA MRW.MENSALLERA 91, S.L.		44,92
41000329	ANTONIO FERRER MARQUEZ		77,90
41000335	BORJA GARCIA DE ITURRATE		4.549,20
41000376	SERGIO ALVIRA FERNANDEZ		18,60
41000378	FICHAS PARTICIPANTES VARIOS		743,50
41000381	UNIVERSIDAD DE VALENCIA		3.982,50
41000390	FERNANDO RODRIGO CENCILLO		71,65
41000391	TRAZAS, S.L.		1.524,91
41000404	MENSAJEROS COSTA BLANCA S.A.(TIPS)		182,97
41000406	JOSE SAN MILLAN FELIX		345,60
41000420	PETER A. BAKICA		700,82
41000441	ALFREDO BARRAU MORENO(NOTARIO)		228,47
41000449	UNIMAT PREVENCIÓN		38,55
41000451	ANA ISABEL GIMENO PEREZ		2.858,12
41000456	COPIAS MAREVA-MªCARMEN REYES VALENCIANO		2.088,77
41000464	UNION SINDICAL DE CC.OO. DE NAVARRA		451,90
41000474	XIP MULTIMEDIA, S.L.		9.425,16
41000476	DABNE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		4.681,65
41000478	FRANCISCO JOSE VALENZUELA HUERTAS		6.880,75
41000486	ESTHER MADROÑAL CANO		62,70
41000487	VICENTE LOPEZ MARTINEZ		6,55
Cuenta	Titulo	Deudor	Acreedor
41000493	CC.OO. CANARIAS		408,60
41000498	CC.OO ANDALUCIA		134,75
41000500	CC.OO DE ASTURIAS		114,70
41000520	BEROLINA SCHRIFBILD ESPAÑA, S.L.		1.668,34
41000527	RUTH JIMENEZ SAAVEDRA		55,50
41000532	PETER CARTWRIGHT		183,20
41000533	CRISTINA SANTAMARIA SANCHEZ		1.806,25
41000538	C.S.CCOO ILLES BALEARS		36,80
41000539	U.P.CC.OO MELILLA		282,99
41000555	ANTONIO HERNANDEZ GIRONA		90,02
41000556	BEGOÑA MARIA-TOME GIL		47,60
41000557	BRONAGH G. READE		204,00
41000558	MANEL FERRI TOMAS		33,50



41000568	ALVARO ORTS FERRER		3.650,32
41000575	ONO - CABLEUROPA, S.A.U.		600,74
41000596	ALBERT VILALLONGA ORTIZ		219,10
41000598	MARIA JOSE LOPEZ JACOB		9,30
41200005	DONACION SUSTAINLABOUR		60.000,00
43090000	CLIENTES FACT.PDTE.FORMALIZAR	682.307,51	
43800002	ANTICIPO CLIENTES		364.522,33
44000000	CLIENTES VARIOS DEL GRUPO	21,00	
44000001	FOREM CONFEDERAL	66.540,00	
44000008	CCOO ANDALUCIA	12.030,42	
44000011	CCOO DE LES ILLES BALEARS	5.100,00	
44000012	UNION SINDICAL CCOO ARAGON	200,21	
44000014	FEDERACION AGROALIMENTARIA CCOO ESTATAL	3.990,00	
44000016	FOREM ASTURIAS	118.300,00	
44000018	FOREM CANTABRIA	4.500,00	
44000021	FEDERACION ESTATAL DE ENSEÑANZA	1.780,00	
44000022	FEDERACION ESTATAL CCOO INDUSTRIA	2.208,00	
44000031	UNION REG.CCOO EXTREMADURA	15.500,00	
44000040	FOREM EXTREMADURA	2.020,00	
44200000	CLIENTES VARIOS	5.214,19	
44200002	ACCIONA , S.A.	11.357,50	
44200003	IBV-INST.BIOMECANICA VALENCIA	4.092,24	
44200007	GOBIERNO DE LAS ISLAS BALEARES(TRABAJO)	80.000,00	
44200008	FGUCM	40.000,00	
44200011	GENERALITAT DE CATALUNYA	590,00	
44200018	FUNDACION CONDE VALLE DE SALAZAR(ETS)	425,00	
44200028	ETUI-REHS (BTS)	10.607,82	
44200037	INST.NACIONAL SEGURIDAD E HIGIENE TRABAJO	61.891,00	
44200038	FUND.CATALANA PREV.RESIDUOS Y CONSUMO RES-FPRC	6.195,00	
46000000	ANTICIPOS REMUNERACIONES	58.701,00	
46500000	REMUNERACIONES PDTE PAGO		6,12
47080019	FUNDACION PREVENCION RIESGOS LABORALES	1.785.624,32	
47080035	FUNDACION BIODIVERSIDAD	119.425,00	
47080036	E.3/2010 LIFE ENV/D/000027 2010-2012	112.120,00	
47080037	JUNTA DE ANDALUCIA	7.500,00	
47080038	COMISION EUROPEA-CCOO CONFEDERACION	7.698,21	
47090000	HP DEUDORA DEVOLUCION IMPUESTOS	2,11	
47500000	H.P.ACREEDORA IVA		16.665,09
47510000	H.P.ACREEDORA IRPF		92.321,64
47600000	ORG.SEG.SOCIAL ACREEDORES		47.566,44
48000000	GASTOS ANTICIPADOS (AJUSTES POR PERIODIFICACION)	548,01	
Cuenta	Titulo	Deudor	Acreedor
48500000	INGRESOS A EJECUTAR,PROYECTOS CONCEDIDOS		14.742,53
52200001	FPRL. CAT ASESORAMIENTO		599.404,27
52200004	COMISION EUROPEA E.3/2010 LIFE ENV/D/000027 2010-2012		50.114,44
52200006	FPRL. PEX - REVISTA POR EXPERIENCIA		89.233,20
52200009	E.11/11 F.BIODIVERSIDAD "E-TRANSMEC" 2011-2012		110.087,22
52400002	BANCAJA LEASIN CORTO PLAZO		38.419,92

54200001	CREDITOS A C/P FUCOVASA	118.978,00	
55500000	PARTIDAS PDTES DE APLICACION	62,34	
57000000	CAJA	76,45	
57000001	CAJA MADRID	60,20	
57000002	CAJITA SEVILLA	444,75	
57200001	BANCAIXA C/C	13.993,56	
57200002	CAJA MADRID C/C	418.149,23	
57200003	LA CAIXA CTE.10-02000098144	472,38	
57200004	BBVA CTA CTE	323.812,31	
		<b>5.504.981,54</b>	<b>5.504.981,54</b>

## Nota 26.- Estado de flujo de efectivo

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		Ejercicio 2011	
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	NOTAS	31/12/2011	
1- Resultado del ejercicio antes de impuestos.	3	-21.953,63	
2- Ajustes del resultado		1.781.374,02	
a- Amortización del inmovilizado	5-7	73.261,76	
c- Variación de provisiones	14	68.636,31	
d- Imputación de subvenciones	16	-1.945.508,31	
g- Ingresos financieros		-4.682,09	
h- Gastos financieros		20.855,91	
i- Diferencias de cambio		113,61	
k- Otros ingresos y gastos		5.948,79	
3- Cambios en el capital corriente		1.955.048,32	
b- Deudores y otras cuentas a cobrar	9	1.983.349,88	
c- Otros activos corrientes	9	-548,01	
d- Acreedores y otras cuentas a pagar	9	-1.577,36	
e- Otros pasivos corrientes	9	14.742,53	
f- Otros activos y pasivos no corrientes		-40.918,72	
4- Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-11.370,86	
a- Pagos de intereses		-20.855,91	
c- Cobros de intereses		9.480,20	
d- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		4,85	
5- Flujos de efectivo de las actividades de explotación		140.349,81	
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
6- Pagos por inversiones		-115.633,55	
b- Inmovilizado intangible	7	-20.681,31	
c- Inmovilizado material	5	-14.452,24	
e- Otros activos financieros	9	-80.500,00	

7- Cobros por desinversiones		803.038,45
e- Otros activos financieros	9	803.038,45
8- Flujos de efectivo de las actividades de Inversión		687.404,90
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
9- Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00
10- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	9	-108.025,30
2. Deudas con entidades de crédito		-108.025,30
4. Otras deudas		-0,00
11- Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
12- Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-108.025,30
<b>E) AUMENTOS/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		719.729,41
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		37.279,47
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		757.008,88

## Nota 27.- Estado de cambios en el Patrimonio Neto

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2011		
	NOTAS	31/12/2011
A) Excedente del ejercicio		-21.953,63
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
C) Total transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-21.953,63

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO				
Ejercicio Terminado el 31/12/2011	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente del ejercicio	TOTAL
C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	230.679,61	2.314.461,67	315.413,63	2.860.554,91
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	230.679,61	2.314.461,67	315.413,63	2.860.554,91
I. Total ingresos y gastos reconocidos			-21.953,63	-21.953,63
III. Otras variaciones del patrimonio neto		315.413,63	-315.413,63	0,00
<b>E) SALDO FINAL DEL AÑO 2011</b>	230.679,61	2.629.875,30	-21.953,63	2.838.601,28

## Nota 28.- Presupuestos para 2012

A continuación, se resumen los presupuestos presentados, en diciembre de 2011, en el Ministerio de Trabajo e inmigración. Dichos presupuestos estaban elaborados sobre la base de la información disponible en ese momento. Acontecimientos posteriores hacen presuponer que pueden existir variaciones importantes debido, sobre todo, a la probable caída de los ingresos y, en consecuencia, al ajuste necesario que deberá realizarse en los gastos.

### ACTIVIDAD 1: Diseño de programas de formación, diversificados en materia de salud laboral y medio ambiente.

Recursos humanos empleados en la actividad 1	número	nº horas/año
	previsto	previsto
Personal asalariado	12,61	19.949,00
Personal con contrato de servicios	30,00	4.500,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios o usuarios de la actividad 1	número
	previsto
Personas físicas	6.000,00
Personas jurídicas	0,00

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad 1	Indicador	Cuantificación
Mantener número de alumnos	número de alumnos	6.000,00

### ACTIVIDAD 2: Asesoramiento en salud laboral y medio ambiente.

Recursos humanos empleados en la actividad 2	número	nº horas/año
	previsto	previsto
Personal asalariado	37,39	59.150,98
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios o usuarios de la actividad 2	número
	previsto
Personas físicas	0,00
Personas jurídicas	23,00

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad 2	Indicador	Cuantificación
Nivel calidad asesoramiento	Entidades beneficiarias	23,00

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD					
Gastos / Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
	Formación	Asesoramiento			
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias	0,00	80.600,00	80.600,00	0,00	80.600,00
Gastos de personal	609.039,00	1.556.160,00	2.165.199,00	0,00	2.165.199,00
Otros gastos de actividad	708.012,40	394.898,70	1.102.911,10	0,00	1.102.911,10
Amortización del inmovilizado	59.162,40	10.837,60	70.000,00	0,00	70.000,00
Gastos financieros	17.928,00	2.072,00	20.000,00	0,00	20.000,00
<b>SUBTOTAL GASTOS PREVISTOS</b>	<b>1.394.141,80</b>	<b>2.044.568,30</b>	<b>3.438.710,10</b>	<b>0,00</b>	<b>3.438.710,10</b>
<b>SUBTOTAL INVERSIONES PREVISTAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS PREVISTOS</b>	<b>1.394.141,80</b>	<b>2.044.568,30</b>	<b>3.438.710,10</b>	<b>0,00</b>	<b>3.438.710,10</b>

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD	
Gastos / Inversiones	IMPORTE TOTAL
Ventas y prestaciones de servicios de actividades propias	1.909.860,49
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	1.615.058,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>3.524.918,49</b>

## Nota 29.- Memoria de actividad

Se adjunta como un anexo integrante de la presente memoria, la memoria de actividad de la fundación.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el presidente de la Fundación con fecha 31 de Marzo de 2012 y comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria. Se firman de conformidad las cuentas anuales, páginas numeradas de la 1 a la 122.

Pedro José Linares Rodríguez  
 Presidente Fundación ISTAS

# **Memoria de Actividades 2011**

**Fundación Instituto Sindical de Trabajo,  
Ambiente y Salud**

## INDICE

Presentación .....	61
I. Asesoramiento.....	62
II. Formación .....	85
III. Investigación.....	89
IV.- Comunicación .....	93
V.- Ergonomía .....	95
VI.- Riesgo químico y nanotecnologías .....	99
VII.- Centro de referencia de organización del trabajo y salud .....	103
VIII.- Medio Industrial y gestión ambiental .....	113
XIX.- Energía y Cambio Climático .....	115
X.- Centro de Referencia de Movilidad Sostenible .....	119

## MEMORIA DE ACTIVIDADES ISTAS 2011

El presente informe sobre las actividades realizadas por el área de salud laboral y medio ambiente de istas en 2011, se presenta estructurado por áreas y actividades de funcionamiento (Asesoramiento, Formación, Investigación y Comunicación) y por áreas y equipos temáticos (ergonomía, riesgo químico, energía y cambio climático, gestión de residuos, comunicación, organización del trabajo...). Como resumen podemos afirmar que hemos cumplido, en gran medida, con el Plan de Actuación aprobado por el Patronato.

Ha sido un año marcado por el endurecimiento de la crisis económica y por el empeoramiento de las condiciones de trabajo. Así y todo, istas hemos podido desarrollar las principales líneas de trabajo y proyectos que teníamos encomendado. Naturalmente, esta situación de crisis ha conllevado una reducción de fondos importante que, de forma particular, han afectado al área de medio ambiente (sobre todo en lo que respecta a subvenciones públicas).

En materia de asesoramiento, hemos atendido todos los requerimientos y demandas que se nos han hecho por parte de las distintas organizaciones e instancias sindicales.

En formación, la actividad realizada ha sido muy importante, tanto en número de cursos, como en su diversidad y en la cantidad de alumnos formados. Hemos ampliado la colaboración con las organizaciones y hemos aumentado y mejorado nuestra oferta.

Hemos mantenido y ampliado el número de colaboraciones con instituciones técnicas, académicas y científicas. Logramos captar fondos en convocatorias competitivas en materia de investigación, tanto españolas como europeas.

En comunicación hemos mejorado sustancialmente la web, creando nuevas áreas y secciones, hemos mejorado nuestro boletín electrónico, *Daphnia*, o *Por Experiencia* on-line. Igualmente hemos desarrollado videos temáticos y mantenemos nuestro youtube.

En áreas específicas como en riesgo químico, en 2011 hemos ayudado a diseñar la campaña sindical de Cáncer 0 y continuado con los proyectos de SUBSPORT y REPROTOX. El primero de ellos en colaboración con importantes instituciones europea. Igualmente seguimos liderando la actividad sindical en España y en Europa sobre el impulso de REACH.

La crisis económica ha impactado muy gravemente en el empeoramiento de las condiciones de trabajo y desde el CROTS se han hecho diversos informes sobre la dimensión de ese impacto a partir de los resultados de la II Encuesta Psicosocial. En 2011 se acabó la versión 1.5 del CopSoQ y se diseñaron y adaptaron las herramientas sindicales. Igualmente se llevaron a cabo actividades de consolidación internacional de la red CoPSoQ.

En 2011 hemos terminado de diseñar y elaborar todas las herramientas que componen el método ErgoPar, así como su aplicación y validación en 5 empresas y su difusión pública. Hemos fortalecido las alianzas con las instituciones públicas y los centros tecnológicos especializados, diseñando nuevos productos, como la Matriz Ocupación-Exposición (MatEmEsp).

Seguimos siendo una institución de referencia en el ámbito de la cooperación sindical, muy especialmente en Latinoamérica, siendo muchos los países en los que desarrollamos nuestras actividades en colaboración con la Central Sindical de las Américas (CSA) y con las centrales nacionales. En el ámbito de CISAL y con financiación y colaboración del INSHT y de la OISS, hemos porticado en la elaboración de la 1ª Encuesta Centroamericana de Condiciones de Trabajo y Salud. Un hito para la región que esperamos poder seguir extendiendo a otras regiones del continente

(Comunidad Andina y Cono Sur). Colaboramos también con la OIT en programas formativos en América Latina y África.

Se han continuado las líneas de trabajo estratégica en Movilidad Sostenible, realizando estudios, cursos de formación y apoyo técnico a nuestras organizaciones (proyecto Plaza). Destaca nuestra participación en el estudio, liderado por la Confederación de CCOO, E-Cosmos para el análisis de los sistemas de movilidad sostenible al trabajo en distintos países europeos.

En materia de Energía y Cambio Climático, se han mantenido las líneas de trabajo para la consecución de un modelo energético sostenible, fortaleciendo nuestras alianzas con otras organizaciones (CES o CSI), participando activamente en congresos y conferencias (GTAP, GURN-CSI,...), o elaborando diferentes informes a nuestras organizaciones (análisis del plan energético de Navarra, informe biocombustibles para fiteqa...) o proyectos (Eurofound, por ejemplo). La actividad también se ha centrado en este año en la elaboración de materiales e impartición del primer master en medio ambiente.

En el área de medio industrial y gestión ambiental se han continuado las actividades de formación (tanto dentro del master en medio ambiente como en otras actuaciones formativas desde las diferentes estructuras organizativas de CCOO), se ha realizado estudios (observatorio estatal del papel, o la Estimación del Empleo Potencial en la Implantación y Desarrollo de la Primera Fase del SDDR en España), y se ha intervenido en diferentes congresos, jornadas y actos institucionales.

Desde el área de comunicación se ha continuado la actividad de nuestras dos revistas (*Daphnia* y *PorExperiencia*), el *Ecoboletín* (desde la Secretaria Confederal de Medio Ambiente), el boletín electrónico, y las reformas de la página web... iniciándose el análisis para acoplar nuestros productos tecnológicamente y tener presencia en las redes sociales.

Por último, desde el área de gestión y administración, se ha continuado el trabajo en la utilización del programa Epsilon, acoplándolo a nuestras necesidades y dinamizando su utilización por parte de todas las áreas. En el área de personal, se firmó el IV Convenio de ISTAS con aplicación desde el uno de Enero de 2011.

## 1. ASESORAMIENTO

El área de asesoramiento de ISTAS ha cumplido diez años de funcionamiento en 2011 y durante este año ha seguido trabajando con la misma orientación de siempre, asistiendo y asesorando al conjunto de la organización de CCOO.

En este informe, se presentan las actividades realizadas durante este período:

1. – Asesoramiento y atención a consultas. Durante este año se han registrado en el sistema de registro de las consultas de asesores unas 11558 consultas. Además, se han registrado 350 consultas internas. Estas cifras, sumadas al total de consultas registradas en estos 10 años, arrojan un total de 93920 consultas registradas desde la puesta en funcionamiento del registro. En este apartado se presenta un análisis de la distribución de las consultas, agrupándolas primeramente en dos grandes capítulos, consultas internas y consultas en red.

2. - Coordinación de la red de asesoramiento: Este apartado describe las dos grandes tareas que aseguran el trabajo coordinado:

- Las reuniones de coordinación de asesoramiento, con la participación de coordinadores de asesoramiento de las distintas organizaciones de CCOO:
- El encuentro Anual de Asesoras/es de la Red, que una vez más, ha sido una de las acciones más representativas de esta Área: por el número de asistentes, por su dinámica participativa, por el diseño de la misma, muy centrada en las experiencias e intervención, que requieren todo un trabajo preparatorio de análisis y reflexión. Este año se realizó en Valencia y contó con la asistencia de más de 140 personas.

3. - Seminarios: Como ya es habitual, el área de asesoramiento ha organizado seminarios de intercambio de experiencias entre asesores de la red. Este año fueron 6 y se centraron en la siguiente temática:

- Seminario sobre "Riesgos Psicosociales"
- Seminario sobre el método ERGOPAR de ergonomía participativa
- Seminario sobre MATEPSS
- Seminario sobre riesgo químico
- Seminario sobre riesgos para la reproducción
- Seminario sobre peritaje

4. - Renovación de las herramientas de comunicación de la intranet Asesora, para ofrecer mayores facilidades de comunicación y mejorar la navegación.

5. - Redacción de una nueva guía sobre EEPP, que refleja las últimas actualizaciones normativas.

6. - Participación en diversos proyectos, continuando las actividades iniciadas en años anteriores e iniciando nuevas.

7. - Listado de actividades ordenadas según calendario.

Este informe se complementa con un apartado de Anexos que amplía la información reseñada para los diferentes capítulos de actividades de esta área.

## 1.1. Actividades de asesoramiento

### 1.1.1. Atención a consultas internas

#### Procedencia de la consulta -Características de representación del Consultante

Características de representación del Consultante	Porcentaje	Subtotal
Sin asignar	9,98%	40
ASESOR/A RESPONSABLE CCAA	60,10%	241
ASESOR/A RESPONSABLE FEDERACIÓN	8,73%	35
CONFEDERACIÓN	5,24%	21

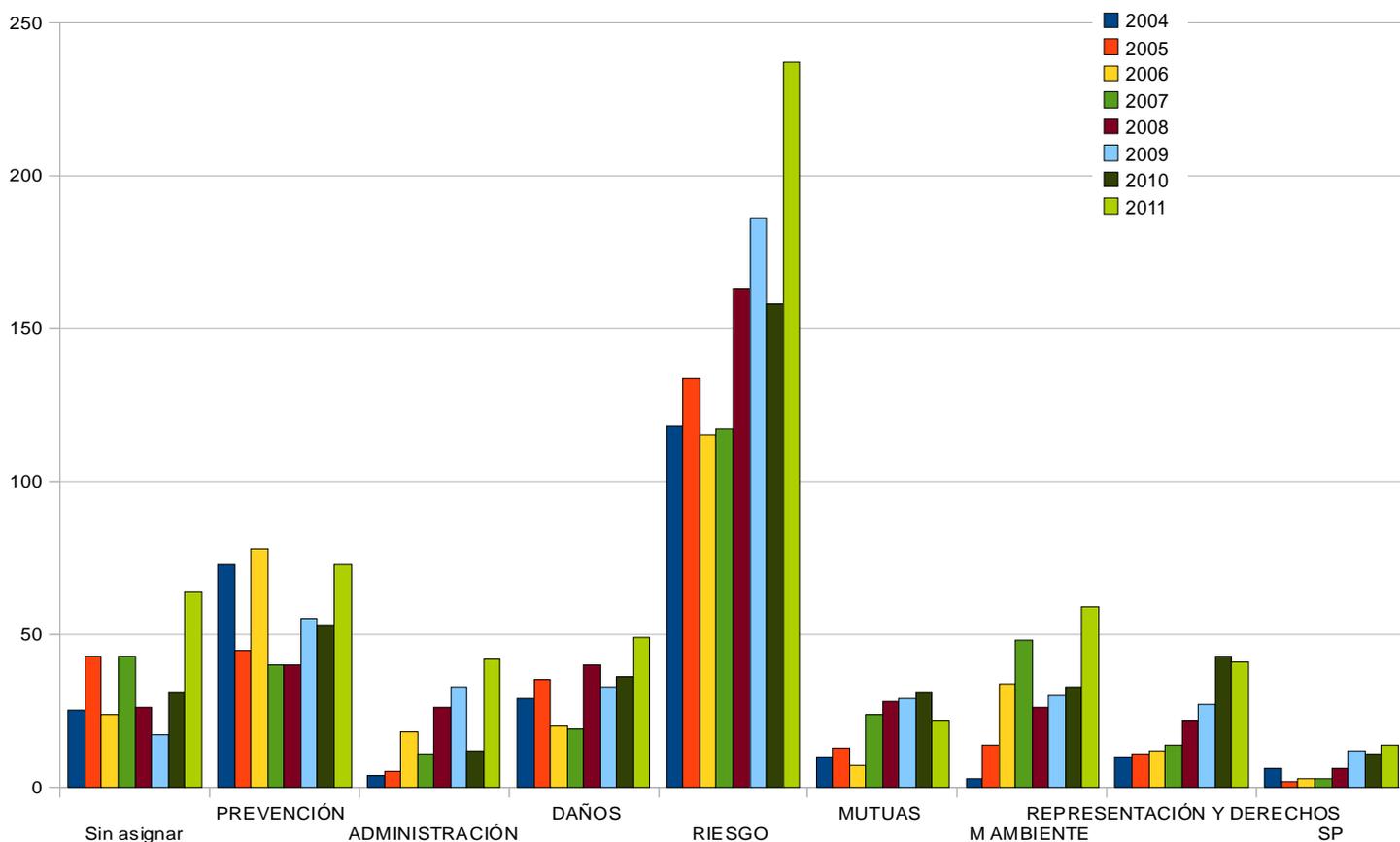
DELEGADO/A	1,50%	6
OTRA	6,73%	27
OTRA ORGANIZACIÓN	3,99%	16
PARTICULAR	3,24%	13
TRABAJADOR/A	0,50%	2
TOTAL sobre 401 casos	100%	401

### Causas de la consulta. GRUPO

Causas de la consulta (GRUPO)	Porcentaje	Subtotal
Sin asignar	15,96%	64
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	18,20%	73
ADMINISTRACIÓN	10,47%	42
DAÑOS A LA SALUD	12,22%	49
EXPOSICIÓN A RIESGO	59,10%	237
GESTIÓN DE CONTINGENCIA EN MUTUAS	5,49%	22
MEDIO AMBIENTE	14,71%	59
REPRESENTACIÓN Y DERECHOS SINDICALES	10,22%	41
SERVICIOS DE PREVENCIÓN	3,49%	14
TOTAL sobre 401 casos	149,88%	601

### Consultas según causas, por GRUPO, por año

Año	Sin asignar	Actividades Prevención	Adm.	Daños a salud	Exposición RIESGO	Gestión contingencias MUTUAS	M Ambiente	Repre. y Derechos	Servicios de Prev.	Total anual con causas	Total anual Casos
2004	25	73	4	29	118	10	3	10	6	278	235
2005	43	45	5	35	134	13	14	11	2	302	257
2006	24	78	18	20	115	7	34	12	3	311	245
2007	43	40	11	19	117	24	48	14	3	319	249
2008	26	40	26	40	163	28	26	22	6	377	286
2009	17	55	33	33	186	29	30	27	12	422	267
2010	31	53	12	36	158	31	33	43	11	408	254
2011	64	73	42	49	237	22	59	41	14	601	401



Los datos de la última tabla, así como el gráfico, permite apreciar que desde el año 2005 hasta el 2011 se repite la distribución de las consultas por causa, aunque el número de consultas haya ido aumentando progresivamente. Todos los años han predominado las consultas por exposiciones a riesgo, que ocupan el primer lugar, y siempre esta causa ha sido seguida de los temas relacionados con la prevención.

#### Causas de la consulta. DETALLE

Causas de la consulta. DETALLE	Porcentaje	Subtotal
Sin asignar	15,96%	64
<b>ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN</b>		
- Evaluación de riesgos	7,73%	31
- Formación/Información a trabajadores	2,99%	12
- Organización y planificación de la Prevención	7,23%	29
- Otros	0,75%	3
- Protección Colectiva e Individual	0,75%	3
- Vigilancia de la Salud. Estadísticas de AATT y EEPP	4,49%	18
<b>ADMINISTRACIÓN</b>		
- Administración Sanitaria	0,50%	2

- Inspección de Trabajo	0,75%	3
- Otras	6,23%	25
- Otras Administraciones Laborales	3,99%	16
<b>DAÑOS A LA SALUD</b>		
- Accidente de Trabajo	2,74%	11
- Enfermedad Profesional	4,99%	20
- Enfermedades y alteraciones relacionadas con el trabajo	6,23%	25
<b>EXPOSICIÓN A RIESGO</b>		
- Agentes biológicos	2,99%	12
- Agentes físicos	6,73%	27
- Agentes químicos	34,66%	139
- Factores de seguridad	3,24%	13
- Factores ergonómicos	1,25%	5
- Factores psicosociales	13,47%	54
- Riesgos relacionados con GÉNERO	8,48%	34
<b>GESTIÓN DE CONTINGENCIA EN MUTUAS</b>		
- Alta indebida	0,25%	1
- Control de la IT. por c.c. antes de 15º día	0,25%	1
- Disconformidad con la práctica médica	2,24%	9
- Falta de información al trabajador	1,75%	7
- Incapacidades permanentes	0,50%	2
- No reconocimiento de la contingencia como profesional	2,49%	10
- Otros	0,25%	1
<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
- Emisiones a la atmósfera	0,50%	2
- Residuos	0,25	
- Sustancias tóxicas	14,46%	58
<b>REPRESENTACIÓN Y DERECHOS SINDICALES</b>		
- Órganos de representación	3,99%	16
- Otros	0,75%	3
- Participación en actividades y planificación de la prevención	5,74%	23
<b>SERVICIOS DE PREVENCIÓN</b>		
- Gestión del servicio	1,25%	5
- Inadecuación de recursos	2,49%	10
- Recursos insuficientes	2,00%	8
<b>TOTAL sobre 401 casos</b>	<b>178,55%</b>	<b>716</b>

### 1.1.2.

### 1.1.3. Atención a consultas por la RED de asesores

Durante 2011, el sistema de registro de la Red de asesores unas 11.760 consultas. Detallamos a continuación las características de dichas consultas.

#### Procedencia de la consulta. Por Comunidades Autónomas

CCAA	Porcentaje	Subtotal
Sin asignar	0,03%	3
ANDALUCIA	3,88%	456
ARAGÓN	1,65%	194
ASTURIAS	3,27%	384
CANTABRIA	0,2%	23
CASTILLA-LEON	6,76%	795
CASTILLA-MANCHA	7,26%	853
CATALUNYA	12,77%	1501
EUSKADI	0,01%	1
EXTREMADURA	2,56%	301
GALICIA	5,4%	635
ISLAS BALEARES	5,27%	619
ISLAS CANARIAS	5,82%	684
MADRID	25,22%	2965
MELILLA	0,61%	72
MURCIA	1,9%	223
NAVARRA	0,06%	7
PAIS VALENCIÀ	16,02%	1883
RIOJA	1,17%	137
Pruebas informáticas	0,17%	20
<b>TOTAL sobre 11756 casos</b>	<b>100%</b>	<b>11756</b>

**Federaciones**

FEDERACIONES	Porcentaje	Subtotal
Sin asignar	3,72%	437
- NO PROCEDE -	0,57%	67
ACTIVIDADES DIVERSAS	13,85%	1628
AGROALIMENTARIA	6,01%	707
COMERCIO, HOSTELERÍA Y TURISMO	13,75%	1616
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE (BORRADO)	0,01%	1
CONSTRUCCIÓN, MADERA Y AFINES	6,47%	761
ENSEÑANZA	3,29%	387
INDUSTRIA	12,23%	1438
INDUSTRIAS TEXTIL, PIEL, QUÍMICOS Y AFINES	8,15%	958
SANIDAD Y SECTORES SOCIOSANITARIOS	6,85%	805
SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	21,54%	2533
SERVICIOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS	3,56%	419
<b>TOTAL sobre 11757 casos</b>	<b>100%</b>	<b>11757</b>

**Causas de las consultas**
**Consultas según causas, por GRUPO**

Causas de la consulta (GRUPO)	Porcentaje	Subtotal
Sin asignar	10,85%	1275
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	16,94%	1991
ADMINISTRACIÓN	5,44%	639
DAÑOS A LA SALUD	20,06%	2358
EXPOSICIÓN A RIESGO	36,11%	4244
GESTIÓN DE CONTINGENCIA EN MUTUAS	14,59%	1715
MEDIO AMBIENTE	0,31%	37
OTRAS CAUSAS	1,81%	213
REPRESENTACIÓN Y DERECHOS SINDICALES	18,73%	2201
SECTORES ESPECÍFICOS	1,33%	156
SERVICIOS DE PREVENCIÓN	1,27%	149
<b>TOTAL sobre 11753 casos</b>	<b>127,44%</b>	<b>14978</b>

## Consultas según causas – DETALLE

Causas de la consulta (DETALLE)	Porcentaje	Subtotal
<b>ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN</b>		
- Estadísticas de AATT y EEPP	0,36%	42
- Evaluación de riesgos	6,36%	748
- Formación/Información a trabajadores	2,87%	337
- Organización y planificación de la Prevención	3,9%	459
- Otra actividad de prevención	2,19%	257
- Planes de emergencia	0,88%	104
- Protección Colectiva e Individual	2,51%	295
- Vigilancia de la Salud	3,66%	430
<b>ADMINISTRACIÓN</b>		
- Administración Autonómica	0,3%	35
- Administración Estatal	0,74%	87
- Administración Local	0,02%	2
- Administración Sanitaria	2,02%	238
- Inspección de Trabajo	2,24%	264
- Otra Administración	0,28%	33
- Otras Administraciones Laborales	0,43%	50
<b>DAÑOS A LA SALUD</b>		
- Accidente de Trabajo	8,66%	1019
- Enfermedad Profesional	2,04%	240
- Enfermedades y alteraciones relacionadas con el trabajo	6,62%	779
- Otro daño a la salud	3,56%	419
- Agentes biológicos	1,67%	196
- Agentes físicos	4,88%	574
- Agentes químicos	5,09%	599
- Factores de seguridad	8,34%	981
- Factores ergonómicos	7,42%	873
- Factores psicosociales	11,62%	1367
- Otro riesgo (Exposición a riesgo)	0,7%	82
- Riesgos relacionados con GÉNERO	3,34%	393
<b>GESTIÓN DE CONTINGENCIA EN MUTUAS</b>		

- Alta indebida. Impugnación alta	1,97%	232
- En pagos directos aceleración de los procesos de alta	0,12%	14
- Gestión contingencia mutua	2,96%	348
- Intento de la Mutua que el trabajador pase tribunal de incapacidad permanente antes de agotar posibilidades de curación	0,56%	66
- Mala praxis médica	0,56%	66
- No facilitación de informes médicos	0,9%	106
- No información de la existencia de las Prestaciones Especiales	0,1%	12
- No reconocimiento del daño como de origen laboral. Proceso de determinación de contingencia	4,63%	545
- Obstáculos de la Mutua para presentar reclamación	0,15%	18
- Otros	1,47%	173
- Presión en contingencias comunes	0,88%	104
- Reducciones en cuotas por inversión en prevención (bonus bueno)	0,03%	3
- Retraso en pago prestaciones	0,29%	34
- Riesgo para el embarazo y la lactancia	1,79%	210
<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
- Accidentes	0,02%	2
- Emisiones a la atmósfera	0,04%	5
- Energía y Transporte	0,04%	5
- Gestión ambiental	0,08%	9
- Gestión del agua y vertidos	0,06%	7
- Info y participación sindical	0,07%	8
- Medio y ordenación territorio	0,03%	3
- Residuos	0,13%	15
MEDIO AMBIENTE - Sustancias tóxicas	0,04%	5
OTRAS CAUSAS - Otros temas (por definir)	1,81%	213
<b>REPRESENTACIÓN Y DERECHOS SINDICALES</b>		
- Crédito horario	0,62%	73
- Formación/Información de Delegados de Prevención	6,11%	718
- Inspección de trabajo y SS	0,6%	71

- Órganos de representación	7,15%	841
- Otros de representación	1,16%	136
- Participación en actividades y planificación de la prevención	8,7%	1023
<b>SECTORES ESPECÍFICOS</b>		
- Contratación precaria	0,05%	6
- Drogodependencia	0,09%	10
- Inmigrantes	0,15%	18
- Jóvenes	0,13%	15
- Mujeres	0,73%	86
- Otro sector específico	0,28%	33
<b>SERVICIOS DE PREVENCIÓN</b>		
- Auditorías	0,1%	12
- Gestión del servicio	0,53%	62
- Inadecuación de recursos	0,09%	11
- Otro servicio de prevención	0,12%	14
- Recursos insuficientes	0,1%	12
- Servicio de prevención	0,42%	49
Sin asignar causa	10,82%	1277
<b>TOTAL sobre 11760 casos</b>	<b>149,43%</b>	<b>17573</b>

### Tamaño de la empresa

Tamaño de la empresa (TRAMOS)	Porcentaje	Subtotal
Sin asignar	30,76%	3618
-SIN ESPECIFICAR-	2,91%	342
MENOS DE 6 TRAB.	3,24%	381
ENTRE 6 Y 29 TRAB.	12,47%	1467
ENTRE 30 Y 49 TRAB.	7,85%	923
ENTRE 50 Y 99 TRAB.	14,15%	1665
ENTRE 100 Y 249 TRAB.	14,78%	1738
ENTRE 250 Y 499 TRAB.	5,71%	672
MÁS DE 500 TRAB.	8,14%	957
<b>TOTAL sobre 11763 casos</b>	<b>100%</b>	<b>11763</b>

## 1.2. Coordinación de la red de asesoramiento

### 1.2.1. Primera reunión de 2011

La primera reunión de coordinación de asesoramiento se celebró, como novedad, mediante videoconferencia realizada desde la sede de la Confederación Sindical de CCOO, el 21 de marzo.

Participaron responsables de 16 gabinetes territoriales y varias federaciones estatales, más cinco representantes de ISTAS.

El orden del día de esta reunión fue el siguiente:

- Preparación del Encuentro Anual de asesoras/es partiendo de una propuesta base remitida con anterioridad, en la que se proponía que el seminario girase en torno a un tema central, "el impacto del asesoramiento", así como fecha y lugar de celebración.
- Propuesta y discusión del número y temática de las diferentes ponencias, talleres a realizar y contenidos de los mismos con tutores/coordinadores, y experiencias a seleccionar y presentar en dicho encuentro.
- Discusión del carácter (presencial o semipresencial), contenido y fechas de los seminarios del presente año dirigidos a asesoras/es.

### 1.2.2. Segunda reunión de coordinación, 2011

Segunda reunión de coordinación de asesoramiento en Salud Laboral se realizó el 26 de octubre de 2011, en Madrid, (c/ Pedro Unanue, 14).

Participaron responsables de 12 gabinetes territoriales y federaciones estatales, más cuatro representantes de Istas. La reunión contó además con la participación de Pedro Linares, Secretario de Salud Laboral de la Confederación Sindical de CCOO.

El orden del día de esta reunión fue el siguiente:

- La campaña Cáncer O
- Evaluación del encuentro asesore/as 2011
- Folleto sobre asesoramiento
- Plan de trabajo 2012

### 1.2.3. Encuentro Anual de Asesoras/es

En el encuentro anual de asesores/as que se celebró en 2011 participaron 145 personas: 94 asesoras/es, 30 personas de ISTAS y Confederación de CCOO, además de 20 responsables de Territorios y Federaciones Estatales.

En esta edición, se ha logrado la más alta participación de de asesoras/es de Territorios y Federaciones a este tipo de Encuentros de cuantos se han celebrado hasta el momento; se acrecienta el porcentaje de participación de asesoras (el 63%) sobre el de asesores (el 37%).

Este año, el Encuentro tuvo lugar en la ciudad de Valencia los días 1 y 2 de junio, en el "Expo Hotel Valencia", C/ Pío XII, 4.

Celebrando el 10º aniversario de la existencia de la red de asesoramiento, el tema central del Encuentro fue el "Impacto del asesoramiento", que fue también tema de un proyecto de investigación que se ejecutó durante el año anterior.

El encuentro se desarrolló en torno a tres grandes bloques:

- Ponencias:
  - Presentación Institucional: la Salud Laboral en la actualidad sindical
  - Conferencia sobre "El efecto sindicato"
  - El impacto del asesoramiento técnico sindical
- Sesiones simultáneas: cinco talleres/grupos de trabajo sobre organización y desarrollo del asesoramiento al servicio de la acción sindical en salud laboral:
  - Elaboración de materiales divulgativos para delegados de prevención.
  - Coordinación sindical en salud laboral
  - Organización y desarrollo del asesoramiento "cómo ser asesor y no morir en el intento"
  - Organización y desarrollo del asesoramiento "Trabajar con método"
  - Organización y desarrollo del asesoramiento "Recursos para el asesoramiento"
- Experiencias relativas al impacto del asesoramiento en salud laboral.
  - Exposición por asesores de casos concretos: relato y análisis de los factores que inciden en el impacto de la acción sindical en salud laboral cuando intervienen asesores.

### 1.3. Seminarios de intercambio de experiencias

Durante 2011 se han realizado seis seminarios para el intercambio de experiencias entre los miembros de la Red de asesores, organizados y coordinados por ISTAS.

#### 1.3.1. Seminario sobre Organización del trabajo/riesgos psicosociales

Este seminario tuvo como destinatari@s a asesoras/es que no hubieran participado en sus anteriores ediciones y que estén trabajando en asesoramiento orientado a lograr una organización del trabajo más saludable en la empresa.

El objetivo era exponer y debatir en profundidad las características y el proceso de trabajo con la versión 1.5 del COPSOQ (Istas21), compartir experiencias y necesidades en el proceso de intervención preventiva.

Al ser un seminario semipresencial, tuvo dos partes, siendo condición para acudir a la parte presencial el haber realizado la parte a distancia, con una duración de 50 horas.

La parte presencial del seminario se celebró en Madrid los días 21 y 22 de junio en la Escuela Sindical "Muñiz Zapico".

### Asistentes

El número total de personas asistentes a este seminario fue de 15.

Según organizaciones territoriales y federaciones, la procedencia de l@s asistentes al este seminario fue:

1 de Galicia	1 de Madrid
1 de Andalucía	1 Fed de Industria
3 de Cataluña	1 del País Valenciano
2 de Navarra	1 de Castilla y León
3 de Euskadi	1 Baleares

### Programa

Los contenidos del seminario fueron:

- ¿Qué son los riesgos psicosociales?
- Definir las unidades de análisis: puesto de trabajo y departamento
- Principales características del proceso y el acuerdo
- Interpretar los resultados del informe preliminar
- Principales características de la intervención preventiva
- Medidas preventivas

### Evaluación por los y las participantes

La valoración es positiva, como se puede ver en el documento anexo, con propuestas de mejora para futuras ediciones.

#### **1.3.2. Seminario sobre el método de Ergonomía Participativa (ERGOPAR)**

La ergonomía participativa es una estrategia para la prevención de trastornos musculoesqueléticos producidos por la carga física en el lugar de trabajo que se basa en la participación activa de los trabajadores, sus representantes y otras partes implicadas en los procesos de diagnóstico y solución de los problemas ergonómicos en la empresa.

Se diseñó un seminario semipresencial con el objetivo básico de que l@s asesoras/es de salud laboral del sindicato actúen como promotores de la aplicación de este método en las empresas.

En su parte presencial, este seminario tuvo lugar el día 27 y 28 de junio en la Escuela Sindical "Muñiz Zapico" de Madrid

## Asistentes

El número total de personas asistentes fue de 17.

Según organizaciones territoriales y federaciones, la procedencia de l@s asistentes al este seminario fue:

1 de Asturias	1 de Islas Baleares
1 de Cantabria	1 de Castilla y León
2 de Catalunya	2 de Euskadi
1 de Extremadura	1 de Galicia
1 de Madrid	2 del País Valencià
1 de la Confederación	1 de FITEQA
1 de Istas	1 de Andalucía

## Programa

El seminario tiene una primera parte on-line que familiariza al asesor/a con el procedimiento del método mediante lecturas, ejercicios prácticos, cuestiones debatidas en Foros y autoevaluaciones; con una duración de 30 horas efectivas repartidas en 8 semanas y sobre tres módulos de contenidos. El seminario trabajó las diferentes fases del método: una primera fase de preparación para la intervención que asegure las condiciones favorables de éxito de intervención; una segunda fase, que comprende el diagnóstico de los problemas ergonómicos identificados, proponer medidas preventivas y seguimiento de su aplicación, siempre desde un proceso participativo

La parte presencial, con una duración de día y medio, es eminentemente práctica.

## Evaluación por los participantes

La valoración ha sido positiva, como se puede ver en el documento anexo, y se han expresado propuestas de mejora para futuras ediciones.

### 1.3.3. Seminario sobre intervención sindical riesgo químico

Este seminario estuvo dirigido a los asesores que empiezan a trabajar en temas de riesgo químico, y en particular a los que no tienen conocimientos especializados sobre química. El objetivo es formarles en las actividades y criterios básicos para la intervención sindical en las empresas. Los contenidos incluirán también la interpretación de etiquetas y FDS y las modificaciones de estas con el Reglamento CLP.

Este seminario se realizó en Madrid el 20 de septiembre de 2011

En cuanto a la metodología, a los asesores inscritos se les envió previamente materiales de lectura sobre riesgo químico por correo electrónico. El desarrollo de la sesión presencial, dado los objetivos de este seminario, se organizó en torno a una sesión muy práctica dinamizada y moderada por asesores con experiencia en este campo. Se trabajó en la resolución de un caso de asesoramiento mediante trabajo en grupos pequeños y discusión de resultados en plenario.

## Asistentes

El número total de personas asistentes fue de 17.

Según organizaciones territoriales y federaciones, la procedencia de l@s asistentes al este seminario fue:

- 3 de Aragón
- 2 de Asturias
- 2 de Baleares
- 2 de Cantabria
- 1 de Canarias
- 3 de Madrid
- 1 de Navarra
- 3 de País Valenciano

## Programa

1. Presentación de los asistentes y del seminario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer a los asistentes.</li> <li>• Metodología y programa del seminario.</li> </ul>
2. Conocer el problema	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferentes vías de entradas de consultas.</li> <li>• ¿Qué quiere el delegado, cuál es el problema de riesgo químico que plantea, qué implicaciones sindicales tiene?</li> <li>• ¿Cómo priorizar las demandas?</li> <li>• Visita a la empresa.</li> </ul>
3. Identificar el riesgo químico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué información necesita el asesor? ¿Cómo la consigue?</li> <li>• Etiquetas y FDS: qué es importante, cómo comprobar que la información es correcta.</li> <li>• Revisión de la evaluación de riesgos, aspectos esenciales.</li> </ul>
4. Preparar la intervención.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo sistematizar y resumir la información para los delegados?</li> <li>• Plan de acción: qué medidas preventivas proponer. Fuentes de información.</li> <li>• ¿Qué y cómo priorizar?</li> <li>• Asesorar a DP para informar y sensibilizar a los trabajadores.</li> <li>• Reunión del Comité de Seguridad y Salud.</li> </ul>
5. Recapitulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidades de los asesores</li> <li>• Recursos a su disposición</li> </ul>

### 1.3.4.

### 1.3.5. Seminario de actualización en toxicología laboral

Este seminario estuvo especialmente dirigido a asesores de los gabinetes de Salud Laboral y medio ambiente de CCOO con experiencia en riesgo químico. Se trata de un seminario para ampliar conocimientos sobre los diferentes mecanismos de actuación de las sustancias tóxicas y sus implicaciones en la aplicación de medidas preventivas y la vigilancia de la salud en las empresas. En

particular, durante el seminario se ha pretendido refrescar y ampliar conocimientos sobre toxicología laboral; discutir la orientación sindical ante exposición a sustancias sin límite de exposición segura y ante casos de multiexposición; y orientar la acción sindical en casos de sensibilidad química múltiple. Este seminario se celebró en Madrid, el 21 de septiembre de 2011

## Programa

- Fundamentos de toxicología: repaso a conceptos básicos de toxicidad, relación dosis-efecto, toxicocinética, diferentes mecanismos de actuación, etc.
- Evaluaciones de riesgo de sustancias: quien y cómo evalúa los riesgos de las sustancias, cómo se clasifican. Papel de la ECHA y del CARACAL.
- Valores límite de exposición profesional y valores límite biológicos: quién y cómo se establecen. Qué relación tienen con los DNEL. Papel del GdT VL SCOEL.
- Límites de los valores límites: cancerígenos, disruptores endocrinos y otras sustancias tóxicas para la salud reproductiva.
- Qué limitaciones tiene el cálculo de niveles de exposición seguros y el uso de VLEP para algunos grupos de sustancias tóxicas como cancerígenas o disruptores endocrinos (modos de actuación, curvas dosis-respuesta, efecto combinado de las mezclas, etc.).
- Orientación sindical de consultas.
- La sensibilidad química múltiple: en qué consiste la enfermedad, causas, reconocimiento como enfermedad profesional y orientación sindical de consultas.

## Asistentes

El número total de personas asistentes fue de 28.

Según organizaciones territoriales y federaciones, la procedencia de l@s asistentes al este seminario fue:

6 de Aragón	1 de Navarra
3 de Asturias	3 del País Valenciano
2 de Baleares	1 de FITEQA
2 de Cantabria	
2 de Cataluña	
2 de Islas Canarias	
1 de Galicia	
5 de Madrid	

### 1.3.6. Seminario avanzado sobre gestión de prestaciones de las Mutuas

En este seminario se debatieron aspectos de relevancia para la acción sindical con las entidades colaboradoras – MATEPSS, con la presencia de un panel de expert@s invitad@s.

Durante el año 2010 se realizó un seminario con la misma dinámica, y una de sus conclusiones fue que era necesario continuar debatiendo con esta dinámica, con la presencia de expertos, distintas situaciones actuales. Al no ser temas entrelazados, la inasistencia a la sesión anterior no restringía el acceso a esta edición del seminario.

Este seminario se celebró el 18 de Octubre de 2011 en la Escuela Sindical Juan Muñiz, Zapico (c/Longares 6. 28022), en Madrid.

#### Asistentes

El número total de asistentes a este seminario fue de 24.

Según territorios, la procedencia de l@s asesores a este seminario fue:

- 2 de Asturias
- 2 de Baleares
- 1 de Canarias
- 1 de Cantabria
- 2 de Castilla y León
- 1 de Castilla la Mancha
- 10 de Madrid
- 5 de Navarra

#### Programa

- Riesgo para el embarazo y la lactancia natural. Directrices y novedades de procedimiento al respecto. Textos de referencia e interpretación de los agentes intervinientes en su aplicación.
- La vigilancia de la salud tras la entrada en vigor del Reglamento que complementa el RD 337/2010 y que regula los aspectos sanitarios de los SPA.
- Rehabilitación y compatibilidad con el trabajo. Altas parciales. Compatibilidad con el desempeño del puesto de trabajo habitual.
- Procedimientos extraordinarios para la reclamación de las altas. Pros y contras. Situación del trabajador/a.
- Solicitud de segunda opinión médica en tratamientos de mutuas. Dónde y cómo. Solicitud de informes médicos para los usuarios de mutuas. Obligaciones y vías de actuación.
- Iniciativa en los procedimientos de IP por parte de las mutuas. Defensa de los trabajadores.

### 1.3.7. Seminario / curso sobre Peritaje Técnico en Salud Laboral

Se organizó un seminario con el objetivo de capacitar a los asesores en la realización de pericias como expertos Perito Judicial en Prevención de Riesgos Laborales para la Administración de Justicia. Este objetivo general se pretende conseguir a través de:

- El conocimiento de las diferencias entre los procesos judiciales, Penal, Civil y Laboral.
- El conocimiento de las particularidades de los procesos judiciales en PRL.
- La reflexión sobre los distintos métodos de investigación en PRL.
- En el entrenamiento en habilidades para redactar un informe pericial.
- El entrenamiento en habilidades para participar como forense en el juicio, tanto desde el punto de vista de la oratoria como el de "saber estar".

El seminario tuvo una parte a distancia y una presencial. Esta última se celebró en Madrid, los días 14 y 15 de diciembre, 2011.

#### Programa

- Unidad 1: Conceptos generales del derecho procesal y Organización y regulación básica de la LEC de la prueba pericial.
- Unidad 2: Previsión Social Complementaria.
- Unidad 3: La Prueba Pericial y el Perito.
- Unidad 4: La investigación de las causas de las Contingencias Profesionales.
- Unidad 5: El Dictamen Pericial.
- Unidad 6: Redacción y Oratoria Forense.
- Unidad 7: Especificidades del Peritaje en las distintas especialidades

#### Asistentes

El número total de personas asistentes a este seminario fue de 29 personas.

Según organizaciones territoriales y federaciones, la procedencia de l@s asistentes al este seminario fue:

8 de Andalucía	1 de Melilla
1 de Asturias	1 de Murcia
2 de Canarias	2 de Navarra
2 de Cantabria	1 de Valencia
1 de Castilla y León	1 de FITEQA
2 de Castilla la Mancha	2 de la Fed. Enseñanza
1 de Extremadura	
4 de Madrid	

## Evaluación por los participantes

La valoración es positiva, como se puede ver en el documento anexo, con propuestas de mejora para futuras ediciones.

### 1.4. Renovación de la intranet Asesora

El objetivo central de los cambios en la web (intranet) ASESORA ha sido mejorar el acceso a los abundantes recursos de información que hemos ido y vamos produciendo.

Destacamos los siguientes cambios:

- Se han mejorado las herramientas de navegación: se ha creado un menú lateral, que ahora estará siempre visible, que refleja todos los contenidos de la web.
- Dentro de la carpeta **Recursos Asesora**, se ha agregado información y se han reubicado items para mejorar el acceso.
- Además, se ha optimizado el **buscador**, que ahora permite realizar búsquedas en todas las sub/secciones de este apartado.
- Se han realizado algunos cambios en la ficha de Registro y gestión del asesoramiento, orientados a mejorar su ergonomía y a facilitar la navegación.
- Finalmente, se ha creado nuevos espacios de comunicación. Por una parte, se ha creado un espacio permite trasladar anuncios y de novedades de interés general con inmediatez. Por otra, se ha creado un foro para que los participantes puedan colgar sus anuncios, que aparece en la pagina de inicio, para mayor inmediatez.

### 1.5. Nueva guía para delegados/as sobre EEPP

Se ha redactado una nueva guía para delegados y delegadas de prevención en colaboración con la CSCCOO, cuyo objetivo es seguir promoviendo la actuación de la empresa en prevención de riesgos que afectan a la salud de los trabajadores, reclamando acciones preventivas y vigilancia de la salud, así como promover la notificación de las contingencias profesionales.

Su título es "La prevención de las enfermedades del trabajo. Guía sindical 2011"

### 1.6. Otros proyectos

#### 1.6.1. Estudio sobre el funcionamiento de los Comités de Salud y Seguridad

Durante este año se continuó con el estudio sobre el funcionamiento de los Comités de Seguridad y Salud que comenzó a desarrollarse en 2010 con organizaciones de la Confederación Sindical de CCOO y coordinado por ISTAS. Durante 2011 participó otra organización de CCOO, País Valenciano.

Se recogieron 70 encuestas adicionales, que se suman a las recogidas en el año anterior, para su análisis conjunto durante el año 2012.

### **1.6.2. Estudio sobre Impacto del Asesoramiento técnico-sindical**

Este proyecto, iniciado en 2009, continuó en 2011 con la puesta en marcha del proceso de transferencia:

- Durante este año se ha reescrito el informe de investigación y se producido una versión abreviada del mismo.
- Se ha publicado un dossier en el boletín *Por Experiencia*.
- Se han presentado las conclusiones en el encuentro anual de asesores.
- Se ha trabajado en la elaboración del marco conceptual de dicho artículo con vistas a su publicación, como artículo en una revista científica.
- Asimismo, se ha elaborado un folleto para ser distribuido entre los miembros de la CS CCOO.

### **1.6.3. Inmigración, Trabajo y Salud**

El proyecto de Inmigración, Trabajo y Salud (ITSAL) iniciado en 2006 y desarrollado en el marco del Centro de Investigación en Salud Laboral (CISAL) ha cerrado este año su primera fase centrado en conocer las condiciones de trabajo, empleo y salud de este colectivo especialmente vulnerable; hemos trabajado en diversas publicaciones (ver apartado de la Comisión de Investigación y Transferencia de ISTAS) que han visto este año la luz, en especial en un análisis sobre la "Capacidad de Participación e Influencia de los Trabajadores inmigrantes en sus Condiciones de Trabajo".

Durante 2011 hemos continuado desarrollando el Proyecto ITSAL II, centrado en el estudio de los efectos de la crisis económica en el colectivo de trabajadores inmigrantes. En la primera parte del año elaboramos un cuestionario que aplicamos a trabajadores y trabajadoras inmigrantes con los que contactamos en 2008 con el fin de valorar en qué medida la crisis financiera afecta a sus condiciones de trabajo y empleo y los cambios en la percepción de la salud que han experimentado.

Los resultados de esta nueva fase cuantitativa se han presentado en diversos foros científicos, y está en fase de envío a revista una primera publicación.

Se ha publicado en la revista portuguesa *Laboreal* un resumen de la Tesis sobre Inmigración, Trabajo y Salud leída en 2010 por un miembro del equipo de asesora, en el que se incide en la descripción de este colectivo bajo la perspectiva de la vulnerabilidad y se analiza su percepción sobre su capacidad de influencia y participación en sus condiciones de trabajo.

En la actualidad, tras la concesión de una financiación del FIS (Fondo de Investigación Sanitaria, PI: Elena Ronda, Universidad de Alicante) de la que formamos parte, estamos preparando una nueva fase cualitativa para 2012.

#### 1.6.4. Curso de Gestión Práctica de la Prevención

Hemos continuado colaborando en este curso a través de la redacción y coordinación de diversos módulos. Durante este año nos hemos encargado de la coordinación del módulo VII (Resultados de las actividades Preventivas), además de redactar los 4 temas correspondientes a su primera unidad.

#### 1.6.5. Colaboración en campaña Cáncer 0

La campaña Cáncer 0 se está desarrollando en toda la Confederación de CCOO.

Hemos colaborado con el equipo de trabajo que se ha encargado del diseño de la campaña, de la propuesta de materiales, de actividades de actualización para Asesores y de la atención a consultas.

Además, se ha participado en la campaña de promoción pública de la campaña.

#### 1.6.6. ACCIONA-Transmediterránea

Desde el equipo de asesora hemos colaborado en un proyecto de intervención en la mejora de gestión preventiva a través de los denominados Indicadores Positivos de Prevención.

#### 1.6.7. Mujeres en mundos de hombres

Hemos participado en el grupo de investigación liderado por Marta Ibáñez Pascual, Profesora de Sociología de la Universidad de Oviedo. Nuestro trabajo consistió en el análisis de cómo la incorporación de las mujeres en un sector tradicionalmente segregado y masculinizado como es el de la construcción, se ve dificultada por la dureza física de las condiciones de trabajo, siendo éstas condiciones son a la vez consecuencia de un modelo "bajo" de desarrollo de este sector.

Como resultado de este trabajo se ha preparado un artículo que se ha enviado a una revista y está actualmente en fase de revisión y se han presentado una comunicación oral y un poster en congresos internacionales, que se detallan a continuación:

- *Harsh working conditions as a tool of masculinity. The example of the construction sector.* Comunicación oral presentada en la 10th. Conference of the European Sociological Association (ESA). Génova, 7-11 de septiembre de 2011  
Autores: Marta Ibáñez Pascual, Claudia Narocki, Capitolina Díaz
- *Harsh working conditions as a tool of masculinity. The example of the construction sector.* Poster presentado en el XIX World Congress on Safety and Health at Work (OIT). Estambul, 11 al 15 de septiembre de 2011  
Autores: Marta Ibáñez Pascual, Claudia Narocki

#### 1.6.8. Detección necesidades formativas en el Sector del Papel

El objetivo del proyecto es la elaboración de un estudio de diagnóstico para conocer las necesidades formativas en las empresas del sector de la Industria del Papel en Medio Ambiente y salud laboral.

El trabajo de campo consistió en entrevistas, grupos de discusión y un cuestionario respondido por informantes clave (trabajadores, responsables y técnicos empresariales y sindicales, etc.) a fin de obtener una información cuantitativa y cualitativa relevante.

El informe de necesidades, contiene también una valoración de prioridades y la propuesta de áreas y programas de formación.

#### **1.6.9. Reprotox**

Proyecto de intervención sindical para la identificación y sustitución y mejora de las condiciones de trabajo de trabajadores y trabajadoras que están en contacto en sus puestos con sustancias tóxicas para la reproducción, el embarazo y la lactancia.

Hemos participado en la elaboración de materiales, en la organización de seminarios y en otras tareas de asesoramiento y coordinación.

#### **1.6.10. Procedimiento de Investigación de Enfermedades Laborales**

Este proyecto, promovido por el Instituto de Salud Carlos III, el INVASSAT e ISTAS, promueve la elaboración de un procedimiento para la necesaria investigación de las enfermedades laborales en las empresas. Hemos colaborado en la elaboración del procedimiento participando en reuniones y aportando nuestros comentarios al borrador del mismo.

## 1.7. Listado - calendario de actividades

Fecha	Lugar	Actividad
21 de marzo	Madrid	Reunión de Coordinación del asesoramiento
3-4 febrero	Valencia	Reunión ISTAS
8 Marzo	Jerez de la Frontera	Intervención Jornada Salud Laboral y Mujer
23 Marzo	Madrid	Reunión Presentación proyecto CSS a Secretario y Técnicos Federación Agroalimentaria Estatal
30 Marzo	Madrid	Información a alumnos de FP de Ávila
18 Abril	Zaragoza	Reunión Presentación proyecto CSS a Secretario y Técnicos CCOO Aragón
30 Abril	Valladolid	Artículo sobre SQM para boletín electrónico de CCOO Castilla y León
5 Mayo	Madrid	Pasamos cuestionarios de proyecto CSS a asistentes a jornada de FSC Estatal pertenecientes a la AGE
6 Mayo	Madrid	Video Conferencia Proyecto Reprotox
11 Mayo	Madrid	Reunión Video conferencia proyecto detección necesidades formativas en Sector Papel de FSC Estatal
17 Junio	Madrid	Video Conferencia Reprotox
19 de mayo	Madrid	Reunión en la Confederación sobre Seguridad Social
1 Junio	Madrid	Reunión proyecto detección necesidades formativas en Sector Papel de FSC Estatal. Encuesta
1-2 junio	Valencia	Encuentro Anual de asesoras/es
21 Junio	Tordesillas (Valladolid)	Intervención Jornada Salud Laboral en el sector socio sanitario
21-22 junio	Madrid	Seminario sobre riesgos Psicosociales
27-28 junio	Madrid	Seminario sobre Ergonomía Participativa.
12 julio	Calatayud (Zaragoza)	Visita Kimberly Clark proyecto detección necesidades formativas en Sector Papel de FSC Estatal
18 Julio	Zaragoza	Visita Papelera Montañanesa- Proyecto detección necesidades formativas en Sector Papel de FSC Estatal
26 Julio	Madrid	Reunión INSHT. Documento Directrices para la evaluación de riesgos en embarazo y lactancia.
3 Noviembre	Murcia	Intervención Jornada. Presentación REPROTOX y Cáncer 0
15 Noviembre	Madrid	Grupo de discusión Proyecto detección necesidades formativas en Sector Papel de FSC Estatal
16 Noviembre	Tarragona	Grupo de discusión Proyecto detección necesidades formativas en Sector Papel de FSC Estatal
17 Noviembre	Pamplona	Grupo de discusión Proyecto detección necesidades formativas en Sector Papel de FSC Estatal
13- Diciembre	Bilbao	Coordinación Asesoramiento Euskadi

## 2. FORMACIÓN

La memoria de actividades del área de formación se va a exponer atendiendo a cada uno de los objetivos marcados en nuestro Plan de Trabajo. Básicamente la actividad de este área viene determinada por la ejecución de cursos, las actividades de acercamiento a las diferentes estructuras sindicales, y la mejora, obviamente de los materiales y los cursos, adaptándolos a las necesidades.

### 2.1. Objetivos marcados en el Plan de Actuación

- Ejecutar los cursos que se nos encomiendan
  - 95 acciones de teleformación
  - 20 presenciales
  - 4 a distancia
  - 5600 alumnos formados en cursos de ISTAS
  - 451.000 horas de teleformación impartidas
  - 27 cursos de distinta materia y naturaleza impartidos.
- Ensanchar y asegurar la base de organizaciones que nos encargan los cursos de sus planes. Se ha trabajado para que ampliar el número de organizaciones sindicales que trabajan con ISTAS.
  - Madrid, encargo para 2012
  - País Valenciano, encargo para 2012
  - Murcia, encargo para 2012
  - Reuniones con las organizaciones de:
    - Euskadi
    - Andalucía
    - Cantabria
    - Industria SL
    - FECOHT
  - Contactos de distinta naturaleza con:
    - Federación de Enseñanza
    - Federación de Servicios Sociosanitarios
    - Asturias
    - Navarra
    - Castilla La Mancha
    - Aragón

- Mantener un catálogo adecuado y en permanente mejora y renovación:
  - Cursos nuevos
    - Auditor PRL 130 horas
    - Peritaje PRL 150 horas
    - Sistemas de gestión OSHAS 18001 100 horas
    - Patología de la voz 50 horas
    - Máster medio ambiente 230 horas
    - Gestión Práctica de la Prevención, parte 2 y 3 talleres transversales 180 horas
    - Puntos de encuentro istas21-efqm 40 horas
  - Cursos remozados
    - Adaptaciones básico a 50 horas
    - Adaptaciones intervención sindical a Sanidad
    - revisión manual mutuas
    - Revisión cursos de formación sindical
- Mejorar la captación de alumnos, tarea esencial y que nos ha ocupado mucho tiempo y energías, dadas las dificultades para hacerlo en algunos subsectores y colectivos laborales.
  - Mailing a afiliados de CCOO
  - Relación con federaciones
- Mejorar contenido y didáctica de los cursos que impartimos
  - Mejor uso de videoconferencias
  - Presencial peritaje asesores
  - Reuniones con tutores
- Encontrar un marco seguro para la impartición del curso superior, aunque habrá que asumir que eso nos costará varios años y que probablemente debamos finalmente tener el objetivo de llegar a un colectivo muy inferior al promedio anual que tenemos (30-35 alumnos)
  - Avance significativo en Universidad Pompeu Fabra
  - Prórroga validez títulos propios
  - Principio de acuerdo con la Universidad Pablo Olavide
- Estabilizar y rentabilizar la relación con la Universidad Politécnica de Madrid
  - 3 títulos formación continua
  - 4 títulos propios de especialista
- Cuidar la sostenibilidad del equipo. Dar tiempo y espacio al trabajo destinado a la estabilidad. Mejorar la gestión para que consuma menos tiempo. Mejorar la coordinación entre impartición y gestión.

- Gestión documentación de solicitantes de cursos y alumnado integrada en plataforma: avances importantes en relación a FOREM, pendiente en cuanto a Universidades
- Generación automatizada de informes y documentación para justificación cursos tripartita
- Curso formación de formadores COMFIA
- Centralización gestión documentación alumnado universidades
- Dar visibilidad y compartir nuestro trabajo. Mejorar la comunicación
  - Comunicación interna. Impulso a sites, circulación más ágil
  - Procedimientos, consolidación y publicación en sites. Específico para inspección.

## 2.2. Otras actividades realizadas o en las que hemos participado personas del área de formación

- Encuentro asesores.
- Manual formador@ costes no prevención.
- Balance agentes sectoriales.
- Mujer y salud laboral (participación en jornadas, coordinación con secretaría confederal, elaboración guías...).
- Acciones de apoyo. Formulación de proyectos.
- Actividades en Latinoamérica de apoyo a los sindicatos: Panamá, Nicaragua, Perú, Suráfrica
- Adaptación del método copsoq-istas 21 a Colombia



### 3. INVESTIGACIÓN

En 2011 ISTAS ha seguido desarrollando actividades de investigación en las líneas que le son propias. Estas actividades, además de reforzar los conocimientos, los recursos y las capacidades que apoyan la consecución de los objetivos de ISTAS en salud laboral, se han reflejado en financiación externa competitiva, publicaciones en revistas científicas, comunicaciones a congresos y jornadas científicas y colaboraciones con investigadores e instituciones de investigación externas a ISTAS, tal y como se detalla a continuación.

La información aquí recogida, no resume toda la actividad investigadora o de realización de estudios llevada a cabo por istas, sino que la complementa. Alguna información puede repetirse en los informes de los correspondientes grupos de trabajo, pero pensamos que reunirlos en este balance pone especialmente de relieve la capacidad de ISTAS para producir conocimiento científicamente riguroso y socialmente relevante.

#### 3.1. Financiación en convocatorias pública competitivas

- Proyecto "Matriz empleo-exposición española (proyecto MatEmESp). Subvencionado en la VI CONVOCATORIA DE BECAS I+D EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2011-2012 de la Fundación Prevent. Año 2011-2012.
- Proyecto "Inmigración, trabajo y salud (ITSAL II)". Subvencionado con una ayuda del Instituto de Salud «Carlos III» del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica . Años 2012-2014.

#### 3.2. Actividad científica de los técnicos y grupos de trabajo de ISTAS

##### 3.2.1. Acción sindical

La experiencia y reflexión que desde ISTAS se hace en torno a la acción sindical ha sido presentada en un foro científico internacional.

- Rodrigo F, García AM, López-Jacob M. Occupational risk prevention in times of crisis in Spain. American Public Health Association 139th Annual Meeting & Exposition Washington, DC October 29-November 2, 2011.

##### 3.2.2. Enfermedades relacionadas con el trabajo

También fruto de esta línea se ha presentado una ponencia en un foro científico internacional.

- Moncada S. Impact of occupational diseases in Spain. American Public Health Association 139th Annual Meeting & Exposition Washington, DC October 29-November 2, 2011.

### 3.2.3. Control del riesgo químico en las empresas

En 2011 el Grupo Químico ha seguido muy activo también en la publicación de trabajos científicos, en revistas nacionales e internacionales muy relevantes en nuestra área:

Publicación en revistas científicas:

- Romano D, Gadea R, Santos T, García AM. Utilización de compuestos orgánicos volátiles (COV) como disolventes en empresas españolas. Arch Prev Riesgos Labor. 2011; 14 (1): 28-37.
- Romano Mozo D, Santos Otero T, Gadea Merino R. Trade Union Priority List for REACH Authorisation. J Epidemiol Community Health. 2011;65(1):8-13.
- Lissner L, Romano D. Substitution for hazardous chemicals on an international level - the approach of the European Project "SUBSUPPORT". New Solutions. 2011; 21(3): 477-97.

### 3.2.4. Organización del trabajo y factores de riesgo psicosocial

El CROTS sigue también colaborando con investigadores de primera fila en el ámbito de los riesgos psicosociales en el lugar de trabajo.

Publicación en revistas científicas:

- Moncada S, Llorens C, Moreno N, Rodrigo F, Landsbergis P. CC.OO. ("Comisiones Obreras") - ISTAS (Union Institute of Work, Environment and Health) participatory action plan for a healthier work organization: a case study. Safety Science. 2011;49:591-8.

### 3.2.5. Ergonomía participativa

El Grupo de Trabajo de Ergonomía sigue su actividad en el desarrollo y aplicación del Método ERGOPAR, habiendo dado lugar a los siguientes productos de carácter científico:

Comunicaciones en congresos científicos:

- García AM, Gadea R, Sevilla MJ, Boix P, Oltra A, Casañ C, Llorca JL. Ergonomía participativa para la prevención de trastornos musculoesqueléticos de origen laboral. XXIX Reunión Científica de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) y XIV Congreso de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS). Madrid, octubre 2011. Gac Sanit. 2011; 25 (Especial Congreso 2): 266.

Publicación en revistas científicas:

- García AM, Gadea R, Sevilla MJ, Ronda E. Validación de un cuestionario para identificar daños y exposición a riesgos ergonómicos en el trabajo. Rev Esp Salud Pública. 2011; 85: 339-49.
- García AM, Sevilla MJ, Gadea R, Casañ C. Intervención de ergonomía participativa en una empresa del sector químico. Gac Sanit. 2011 [en evaluación].

### 3.2.6. Matriz empleo-exposición para población laboral española (MatEmEsp-1)

En este proyecto, uno de los compartidos entre investigadores de ISTAS y CiSAL, se está concluyendo la fase de construcción de la matriz y se planifican las primeras publicaciones en revistas científicas a lo largo de 2012.

Comunicaciones en congresos científicos:

- González-Galarzo MC, Gadea R, García AM. Exposición a riesgos ergonómicos por ocupación en población laboral española (Proyecto MatEmEsp). XXIX Reunión Científica de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) y XIV Congreso de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS). Madrid, octubre 2011. Gac Sanit. 2011; 25 (Especial Congreso 2): 244.

Trabajos Fin de Master:

- "Matriz empleo-exposición para la exposición a sílice cristalina en trabajadores españoles, 1996-2005", de Freddy Briceño Elizondo. Trabajo Fin de Master del Master de Salud Laboral del Centro de Investigación en Salud Laboral, Universitat Pompeu Fabra de Barcelona. Septiembre 2011.

### 3.2.7. Inmigración, trabajo y salud (ITSAL)

Sigue una intensa actividad científica en torno a este proyecto, también compartido por investigadores de CiSAL e ISTAS, dando lugar a las siguientes publicaciones:

Comunicaciones en congresos científicos:

- Ronda E, Agudelo A, García AM, López MJ, Felt E, Benavides FG. Comparison of occupational safety exposure in foreign- and Spanish-born workers in Spain (ITSAL project). EPICOH Congreso. Oxford. 6-9 septiembre, 2011.
- Vives-Cases C, Ronda E, Agudelo A, García AM, Benavides FG, por el Proyecto ITSAL. Desigualdades en las condiciones de empleo de las mujeres inmigrantes en España. XXIX Reunión Científica de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) y XIV Congreso de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS). Madrid, octubre 2011. Gac Sanit. 2011; 25 (Especial Congreso 2): 176.
- Pica M, Ronda E, López-Jacob M, García AM, Benavides FG. Experiencia de recontacto mediante encuesta telefónica com inmigrantes en España. XXIX Reunión Científica de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) y XIV Congreso de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS). Madrid, octubre 2011. Gac Sanit. 2011; 25 (Especial Congreso 2): 184.

Publicación en revistas científicas:

- Delclos CE, Benavides FG, García AM, López-Jacob MJ, Ronda E. From questionnaire to database: field work experience in the 'Immigration, work and health survey' (ITSAL Project). Gac Sanit. 2011;25(5):419-22.

### **3.2.8. Actividades científicas de colaboración con el Centro de Investigación en Salud Laboral (CiSAL).**

La colaboración de ISTAS con el Centro de Investigación en Salud Laboral (CiSAL), Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, ha seguido reflejada en una intensa actividad a través reuniones de trabajo, proyectos y publicaciones conjuntas y seminarios relacionados con los proyectos compartidos. En 2011, se han organizado conjuntamente las siguientes jornadas y seminarios de investigación:

Seminarios y jornadas de investigación:

- I Seminario de investigación en Salud Laboral ISTAS-CiSAL. Valencia, 11 de mayo 2011
- Encuentro CiSAL: Impacto del Trabajo en la Patología Osteomuscular. XXII edición de la Escuela de Salud Pública de Menorca. Maó, 19-23 septiembre 2011
- Seminario CiSAL. Un sistema de información para la gestión y la investigación en salud laboral: matriz empleo-exposición española (MatEmEsp). Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. Barcelona, 27 octubre 2011.

### **3.2.9. Actividades científicas de colaboración con otras entidades.**

Seminarios y jornadas de investigación:

- III COPSQQ International Workshop. Organizado por ISTAS y el Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya. Barcelona, 20-21 octubre 2011.

## **3.3. Web de investigación de ISTAS**

En 2011 se culmina y se pone en funcionamiento la subportada de investigación de ISTAS ([http://www.istas.net/web/subportada\\_4.asp](http://www.istas.net/web/subportada_4.asp)), donde se recopila información sobre líneas, publicaciones y actividades de investigación desarrolladas desde ISTAS.

## 4. COMUNICACIÓN

### 4.1. Área de Salud Laboral

#### *Por Experiencia*

En 2011 se han elaborado los números 51, 52, 53 y 54 de la revista. Se han consolidado las mejoras en la web (posibilidad de incluir comentarios y revistero por temas) que se introdujeron en 2010, añadiendo algunas funcionalidades como el portafolio que permite incorporar documentos complementarios. Se han continuado analizando los resultados del panel de lectores que se creó en 2010 y se ha diseñado una nueva revista digital de actualización semanal para responder a las exigencias del proyecto presentado a la Fundación. Un cambio que se ha implementado en 2012.

#### **Web ISTAS**

La web de ISTAS ha recibido en 2011, un total de 653.060 visitas, esto es una media de 1.789 visitas diarias la mayoría proveniente de buscadores, lo que supone el acceso mayoritario a un contenido concreto de interés. Para la portada de la web de ISTAS se han elaborado 144 noticias, 22 más que en 2010, con la correspondiente gestión de contenidos en la biblioteca virtual y en la base de recursos multimedia. En estrecha relación con la sección de noticias, se han publicado 10 boletines electrónicos, mejorándose la presentación y maquetación de los mismos. Se han dado de alta 913 nuevos registros en la biblioteca virtual.

En 2011 se ha continuado desarrollando el planteamiento de la web que incluye una portada general y subportadas para las áreas temáticas más relevantes. Se han diseñado y elaborado las subportadas de riesgos psicosociales y formación, que en estos momentos están a punto de ser publicadas.

Se ha diseñado y pilotado un cambio de la imagen de la web que será implementado en breve.

### 4.2. Otros productos de comunicación externa

Se han atendido otro tipo de necesidades de comunicación externa de la organización en la elaboración de materiales audiovisuales:

Se ha realizado el vídeo "De una Generación a otra" sobre riesgo químico y salud reproductiva".

Con este y otros productos en los que ISTAS ha participado hemos ido actualizando y enriqueciendo nuestro canal youtube.

### 4.3. Área de Medio Ambiente.

- Elaboración y distribución de unas **treinta notas de prensa** de las distintas áreas de trabajo de ISTAS y de la Secretaría, varias de ellas relacionadas con proyectos o estudios. La repercusión de las notas ha sido diferente, pero todas ellas han alcanzado un nivel suficiente de incidencia: principales agencias, periódicos de ámbito estatal (*El País, El Mundo o*

*Público*), revistas especializadas (*Cinco Días*, *Expansión*, *Energías Renovables...*) y medios regionales (teniendo en cuenta, además, que carecemos de un sistema profesional de seguimiento de noticias).

- Hemos organizado **ocho ruedas de prensa**. La asistencia a las ruedas ha ido de modesta a muy aceptable.
- Respuesta a medios de comunicación, **gestión de entrevistas**.
- Elaboración de artículos a demanda. Especial empleos verdes en *Gaceta Sindical*.
- **Daphnia**. Edición de **tres números de Daphnia**: ¿Quién se ha llevado mi dinero?, sobre el despilfarro; Ahorro y eficiencia energética; y desarrollo rural.
- Tres números del **ECOboletín**. Se envía a 300.000 afiliados de CCOO.
- Noticias medioambientales para la **web y el boletín de ISTAS**.
- Gestión y coordinación de la web de la Secretaría de Medio Ambiente.
- Puesta en marcha de las **redes sociales**, *Facebook* y *Twitter*.
- Apoyo al **blog** de Llorenç Serrano.
- Por encargo de la Secretaría de Medio Ambiente elaboración de un plan de comunicación, aún no aprobado. Los puntos más relevantes pasan por la adaptación al mundo digital y de las redes sociales, aumentar la presencia de la marca CCOO/ISTAS y la reducción de costes.

## 5. ERGONOMÍA

Los objetivos que nos propusimos en el Plan de Actuación para 2011 eran:

- Continuar el desarrollo de las experiencias de intervención en empresas
- Editar el manual del método ERGOPAR y la aplicación informática (1ª edición)
- Difundir el método en los medios profesionales y científicos
- Promover el método en el sindicato para su aplicación en empresas
- Obtener apoyos para el método (alianzas)
- Crear una biblioteca de recursos preventivos

El trabajo del equipo se ha centrado en el desarrollo de experiencias de aplicación del método ERGOPAR. Otras actividades a destacar son: la elaboración e impartición de un curso semipresencial para asesores del sindicato, la revisión y edición del Manual del Método, la elaboración de un video de presentación del método y actividades de transferencia.

### 5.1. Desarrollo de las experiencias de intervención en empresas

Las experiencias de aplicación del ERGOPAR en 5 empresas valencianas se han desarrollado con éxito. Las empresas y los miembros de los grupos ergo se han mostrado muy satisfechos con la experiencia y dispuestos a darle continuidad. Se han obtenido buenos resultados en términos de producción de medidas preventivas y en algunos casos de aplicación de las mismas.

En el mes de septiembre organizamos un taller de evaluación de las experiencias en el IBV, en el que participaron la mayoría de los miembros de los grupos ergo de las empresas y algunos observadores (la Sociedad de Ergonomía del PV y la Inspección de Trabajo)

Nuestra participación directa en las mismas nos ha permitido obtener una rica experiencia en la aplicación del método y muchas ideas que hemos incorporado en las sucesivas revisiones del manual del método.

### 5.2. Manual del método ERGOPAR y aplicación informática

Hemos continuado la revisión del manual del método a partir de las experiencias de intervención en empresas y del seminario de los grupos ergo de las empresas.

En noviembre editamos el Manual del Método ERGOPAR y la aplicación informática con el apoyo del INSHT.

Junto al manual y la aplicación informática se edita, también con apoyo del INSHT, un video de promoción del ERGOPAR de 10' de duración.

Estos materiales y otros de apoyo estarán disponibles en un espacio web (en desarrollo) del ERGOPAR similar al espacio web del Copsoq-ISTAS21.

### 5.3. Difusión del método en los medios profesionales y científicos

#### 5.3.1. Presentaciones del Método

- 24/02/2011. Presentación del método ERGOPAR en jornada sobre ergonomía. Organiza: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo (Madrid). Ponente: Ana María García.
- 14/04/2011. Presentación del Método ERGOPAR en jornada "Nuevos métodos de identificación y evaluación de riesgos ergonómicos". Organiza INVASSAT (Valencia-Burjassot). Ponentes: Rafa Gadea y María José Sevilla.
- Septiembre 2011. Presentación del Método ERGOPAR en el Encuentro "Impacto del Trabajo en los Trastornos Musculoesqueléticos". Organiza CISAL. Lugar: Menorca. Ponentes: Ana María García y Consuelo Casañ.
- Octubre 2011. Presentación del Método ERGOPAR en jornada "Prevención Participativa". Organiza la Secretaría de Salud Laboral de CC.OO. de Asturias. Ponente: Rafa Gadea.
- Octubre 2011. Sesión (4 ponencias) dedicada a la Ergonomía participativa en el trabajo. En el 2º Foro sobre Innovación, Economía y Calidad de Vida.
- Taller del ERGOPAR dirigido a servicios de prevención patrocinado por el INSHT en el CNCT de Barcelona previsto para finales de noviembre.

#### 5.3.2. Actividades de difusión

- Artículo en PEX " La ergonomía participativa es posible y eficaz. Experiencia piloto del Método ERGOPAR en cinco empresas"
- Artículo sobre las experiencias para la revista Seguridad y Salud en el Trabajo (pendiente de envío)
- Artículo sobre el desarrollo del ERGOPAR en revista científica internacional (en proceso de elaboración).
- Artículo "Ergonomía participativa y mejora de la productividad en las empresas" en la Revista de Biomecánica del IBV.

Fruto de alguna de estas actividades hemos podido conocer el interés de alguna empresa y algún servicio de prevención (MC MUTUA), en el método.

## 5.4. Promoción del método en el sindicato para su aplicación en empresas

En el primer trimestre del año elaboramos el Curso de tutores del ERGOPAR (semipresencial) y fue impartido entre los meses de mayo y junio.

Con las asesoras participantes en el curso estamos promoviendo una red de ASESORA en ergonomía participativa, cuya primera tarea sería la elaboración de una Guía sindical de ergonomía participativa.

- Desarrollo de un Curso on-line de ergonomía para delegados de Prevención (en proceso)

## 5.5. Obtención de apoyos para el método

El Grupo de seguimiento del Proyecto piloto "Validación de una metodología participativa de evaluación de riesgos ergonómicos" formado por ISTAS, IBV, INVASSAT Y UNIMAT PREVENCIÓN se ha ido consolidando y ampliando sus actividades con el objetivo de convertirse en un grupo institucional de referencia en ergonomía participativa.

Este grupo está desarrollando un proyecto de espacio web "EP-online" (un espacio virtual sobre Ergonomía Participativa). La idea es ubicarlo en el espacio virtual en la Comunidad de Salud Laboral del IBV. Este espacio enlazaría con determinados elementos de las webs institucionales de los diferentes socios: 'Banco de experiencias EP' se ubicaría en la web INVASSAT, un apartado 'ErgoPar' enlazado con la web ISTAS (metodología, formación, etc.). Igualmente otros links serían posibles con ERGO-CV, UNIMAT, etc., que ofrezcan contenidos EP. La idea es que cada socio puede desarrollar sus propios espacios y que, aquellos que sean de interés común, se enlazan directamente en el espacio *EP-online*.

Otro proyecto salido del grupo ha consistido en un Proyecto Leonardo para la elaboración de un Curso de habilidades en Ergonomía Participativa dirigido a profesionales, un primer paso para la creación de una Escuela de Ergonomía participativa con sede en el IBV.

## 5.6. Creación de una biblioteca de recursos preventivos

Este proyecto no ha podido desarrollarse



## 6. RIESGO QUÍMICO Y NANOTECNOLOGÍAS

La actividad del área de riesgo químico y nanotecnologías se ha visto condicionada durante el 2011 por una importante reducción de personal desde el mes de mayo que nos obligó a rehacer el plan de trabajo y descartar varias actividades. Por otra parte, la situación política del gobierno ha dificultado en buena medida las actividades institucionales previstas. A pesar de ello, el área ha desarrollado durante 2011 una importante actividad de apoyo al sindicato en el ámbito institucional y en la intervención sindical en las empresas. Ha apoyado la puesta en marcha de la campaña confederal Cáncer Cero en el Trabajo y ha continuado el desarrollo de los proyectos REPROTOX y SUBSPORT.

En el plano institucional hemos continuado el trabajo para influir en el desarrollo del reglamento REACH, la normativa de mayor calado en la gestión del riesgo químico. La prioridad ha sido intentar garantizar el acceso público a la información sobre las sustancias químicas generada por REACH y conseguir la eliminación de las sustancias de mayor riesgo para la salud de los trabajadores y el medio ambiente. Hemos apoyado a la CES acudiendo como representante de ésta a 2 de las 6 reuniones del Comité de Evaluación de Riesgos (RAC) de la Agencia Europea de Sustancias Químicas en Helsinki y a varias reuniones y grupos de trabajo sobre diferentes aspectos del REACH. Hemos elaborado varios informes por petición del ETUI, incluyendo una propuesta de inclusión de sensibilizantes de interés laboral en el proceso de autorización, que ha sido asumida como propia por el Gobierno Holandés y la Comisión Europea; una propuesta de información sobre alternativas de sustitución que la ECHA debe recoger durante el proceso de autorización; y varios informes y comentarios sobre la difusión de información, criterios de clasificación de sustancias de riesgo para la lactancia, naftas, etc. Entre los resultados obtenidos cabe destacar que la ECHA se ha visto obligada a publicar el nombre de los fabricantes de las sustancias y la cantidad que producen. Por otra parte, la lista sindical elaborada para la CES hace 2 años sigue ejerciendo influencia en Europa, siendo utilizada por el Municipio de Estocolmo como criterio en sus compras públicas.

La colaboración con la CES nos ha permitido, un año más, seguir teniendo información actualizada del proceso de puesta en marcha del REACH, que se traslada al sindicato a través de informes, artículos en Daphnia, noticias en la web de ISTAS y notas de prensa. También nos permite mejorar el seguimiento de su aplicación en España. Así, hemos apoyado a las Secretarías de Salud Laboral y de Medio Ambiente en la elaboración de varias cartas a los ministerios de medio ambiente y de sanidad solicitando la información pública sobre las sustancias registradas por empresas españolas. Se nos ha denegado esta información reiteradamente, por lo que el sindicato está valorando la presentación de una denuncia. Se ha elaborado un documento para aclarar a los asesores las fechas de entrada en vigor de diferentes cambios en las FDS tras la aprobación de los Reglamentos REACH y CLP y se ha atendido 17 consultas sobre el tema. Además, hemos colaborado con FITEQA en el trabajo con DP para la implantación del REACH en todas las plantas de REPSOL en España.

Se ha apoyado a la Secretaría de Salud Laboral acudiendo a varias reuniones del Grupo de Trabajo de Valores Límite. Este grupo se ha reactivado con la salida de la patronal de la presidencia y del grupo técnico. Las discusiones se han endurecido, en particular la discusión sobre el valor límite de la sílice, caballo de batalla de la patronal europea. Todo ello ha conllevado la asistencia a varias reuniones y la elaboración de informes.

Se han realizado comentarios al apartado sobre riesgo químico de los sucesivos borradores de las Directrices para la Evaluación de Riesgos y Protección de la Maternidad en el Trabajo del INSHT. La guía publicada en noviembre supone un claro avance en este tema, ya que establece que las acciones a desarrollar deben asimilarse a las establecidas para cancerígenos y mutágenos, aplicando

el principio de precaución en caso de duda. También incluye como agentes de riesgo los disruptores endocrinos y los neurotóxicos, todo ello a propuesta de CCOO.

También se ha apoyado a las Secretarías Confederales de Medio Ambiente y de Salud Laboral acudiendo a las 2 reuniones del Grupo técnico del PNA del Convenio sobre COP y a varias reuniones y grupos de trabajo de nanotecnologías, incluyendo el grupo de trabajo de AENOR

A nivel interno cabe destacar el lanzamiento de la campaña confederal *Cáncer Cero en el Trabajo* por parte de la Secretaría de Salud Laboral. Desde el área hemos colaborado en la elaboración de los materiales y herramientas de la campaña, incluyendo manifiesto, guía de campaña, guía de DP, díptico trabajadores, página web, ficha de observación y base de datos on-line.

Hemos continuado desarrollando el proyecto REPROTOX (prevención y control de sustancias de riesgo para la reproducción, el embarazo y la lactancia), conjuntamente con 5 territorios (Aragón, Cantabria, Cataluña, Madrid, Murcia y País Valenciano) y hemos elaborado un video para el proyecto con experiencias de intervención sindical en la prevención del riesgo químico.

Durante este año se han atendido numerosas consultas y se han organizado dos seminarios de formación para asesores, uno básico de intervención sindical dirigido a los asesores que comienzan a trabajar en riesgo químico y otro especializado de actualización en toxicología laboral. También hemos continuado la actualización y mantenimiento de la web y de la base de datos RISCTOX que se ha convertido en la herramienta fundamental para apoyar la intervención sindical en riesgo químico en las empresas con 900 páginas visitadas cada día. El ETUI se ha interesado en traducir la RISCTOX al inglés para dar acceso a sindicalistas de otros países y se ha ofrecido a financiar una versión básica de la RISCTOX en inglés en 2012.

Por otra parte, durante 2011 hemos continuado el desarrollo del portal internacional de sustitución SUBSPORT. ISTAS ha elaborado el material de formación sobre sustitución y ha impartido dos sesiones de formación. Además hemos trabajado en dos estudios de alternativas al percloroetileno y tricloroetileno, recopilado 11 experiencias de intervención sindical para la sustitución, recopilado bases de datos on-line sobre alternativas, hemos participado en varias reuniones, elaborado textos para la página principal y comentarios sobre numerosos documentos y resumido noticias para el portal. El portal y sus buscadores de alternativas ya están en funcionamiento [www.subsport.eu](http://www.subsport.eu) en su versión en inglés y gracias a la participación en el proyecto, el sindicato está colaborando con las principales instituciones y organizaciones españolas, europeas y americanas enfocadas a la sustitución de sustancias peligrosas (Ej. INSHT, Centro Nacional de Referencia COP, Centro regional para la Producción Limpia del Mediterráneo, EU OSHA, ECHA, BAUA, KEMI) junto a los socios del proyecto.

Durante el 2011 hemos reducido considerablemente nuestra participación en jornadas y seminarios, atendiendo básicamente las peticiones de territorios, del ETUI y compromisos previos. Aún así, hemos participado en 19 actos (5 sobre nanotecnologías). También hemos reducido considerablemente la publicación de artículos, limitándonos a las publicaciones internas y a artículos remunerados en publicaciones externas. Debido a la falta de personal tuvimos que abandonar la elaboración del estudio sobre enfermedades profesionales causadas por agentes químicos en España que esperamos poder retomar en 2012 y la publicación de nuevos artículos en revistas científicas, aunque conseguimos publicar este año un artículo sobre sustitución enviado en diciembre de 2010 en la revista *New Solutions*.

Hemos tenido que posponer la elaboración de una metodología participativa de gestión del riesgo químico en las empresas debido a la falta de personal en el área y también hemos reducido las actividades entorno a la promoción de una estrategia nacional para una química sostenible, debido a la falta de personal en ISTAS y a la destitución de los interlocutores de CCOO en los ministerios de

sanidad y de medio ambiente en este tema. A pesar de ello, participamos en un curso de verano de la UIMP en Santander presentando nuestro estudio sobre la situación de la gestión del riesgo químico por parte de las administraciones españolas.

A pesar de las dificultades mencionadas, consideramos que el balance del trabajo en el área es positivo, y hemos contribuido a mejorar la capacidad de intervención sindical para prevenir el riesgo químico.



## 7. CENTRO DE REFERENCIA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y SALUD

Para 2011 nos marcamos tres prioridades: 1) apoyar la acción sindical en la empresa mediante la revisión de los materiales sindicales con el fin de adaptarlos a la versión 1.5. y avanzar en la concreción de las medidas preventivas; 2) analizar los resultados de la encuesta de riesgos psicosociales realizada en 2010 con el objetivo de estudiar el impacto de la crisis en las condiciones de trabajo y los riesgos psicosociales, y 3) Consolidar el instrumento CoPsoQ en su dinámica de método para la evaluación de riesgos como en su dimensión internacional. Como se observa en el balance concreto de cada una de las acciones los objetivos planteados se han alcanzado en gran medida, pero con un grado de cumplimiento desigual.

En relación a la prioridad de apoyar al sindicato las actuaciones que dependían exclusivamente de nuestro trabajo (revisar guía, revisar cursos de formación...) hemos conseguido realizarlos, pero hemos tenido obstáculos, que no hemos sabido superar, en algunas de las actuaciones que suponían nuevos retos y que requerían una actuación conjunta con estructuras sindicales.

En relación a analizar los resultados de la encuesta de riesgos psicosociales hemos conseguido avanzar equilibrando los esfuerzos entre informes sociales y artículos científicos, a pesar de que somos conscientes que debemos mejorar la socialización y reflexión del conjunto de los resultados.

Y, por último en relación al método CoPsoQ versión 1.5. para la evaluación de riesgos señalar la buena acogida sindical y por parte del personal técnico de prevención, así como su utilidad para las alianzas con la Generalitat de Catalunya; y a nivel Internacional el hecho de realizar el III Workshop en Barcelona, con la participación de 14 países, ha favorecido el reconocimiento internacional de istas, así como el avance en el objetivo internacional.

### 7.1. Objetivo estratégico 1

#### Promover una organización del trabajo saludable en las empresas

##### Subobjetivos

1.	Promover la elaboración y difusión de propuestas de medidas preventivas respecto a jornada de trabajo y sobre los planes de absentismo previstos en la reforma laboral
2.	Promover experiencias de intervención en las empresas
3.	Difundir y socializar las experiencias
4.	Promover la elaboración de propuestas para la acción preventiva sobre las causas de la violencia relacionadas con la organización del trabajo
5.	Promover la elaboración de propuestas de acción para la reducción de las desigualdades de género relacionadas con la organización del trabajo

## Acciones realizadas en 2011

Acciones	Nivel de cumplimiento <sup>1</sup>
Acciones planificadas	
Jornada de trabajo: recoger experiencias y elaborar propuesta de intervención	Asumida y en proceso. Se han realizado espacios de intercambio con tres estructuras sindicales de la CCOO Catalunya. Pendiente de elaborar las propuestas
Participar grupo trabajo CONC sobre absentismo	Asumida y en proceso
Apoyar estructuras sindicales en la fase de propuestas e implementación de medidas preventivas (a demanda)	Asumida y en proceso. Intervenciones: 9 empresas
Socializar experiencia en Por Experiencia	Asumida y en proceso
Elaboración de documento sobre violencia en el trabajo	Asumida y en proceso
Participación organización Congreso Internacional de Mujeres, Trabajo y Salud	Asumida y en proceso
Participación curso genero y salud de la OIT	Desestimada (no se ha concretado la colaboración)
Acciones no planificadas	
Organización y realización de la jornada confederal sobre riesgos psicosociales, desigualdades y procesos de ajustes de plantillas	Completada
Asesorar a Federaciones en estudios sectoriales (a demanda)	Asumida y en proceso. 2 asesoramientos

## 7.2. Objetivo estratégico 2

Impulsar la realización de evaluaciones de riesgos psicosociales y la implantación de medidas preventivas, mediante una metodología participativa. Consolidar y avanzar el trabajo hasta ahora realizado.

### Subobjetivos

1. Consolidar la metodología COPSOQ ISTAS21 versión 1.5 como la metodología de evaluación de referencia en todo el Estado
2. Prestar apoyo, formación y asesoría a las estructuras sindicales <sup>2</sup>
3. Prestar apoyo, formación y asesoría al mundo técnico profesional de prevención psicosocial.

<sup>1</sup> Los términos que se utilizan en esta columna son los siguientes: **completada** (finalizada y sin continuidad), **asumida y en proceso** (objetivo anual conseguido total o parcialmente y la acción tiene continuidad), **desestimada** (no realizada y sin perspectivas de realización), y **aplazada** (no realizada e incorporada en el plan de trabajo del año siguiente)

<sup>2</sup> Con el término genérico de "estructuras sindicales" nos referimos a las estructuras federativas y territoriales, los y las asesoras técnico-sindicales, las estructuras en las empresas (secciones sindicales, comités de seguridad y salud...) y delegados y delegadas de prevención.

## Acciones realizadas en 2011

Acciones	Nivel de cumplimiento
<b>Acciones planificadas</b>	
Participar en actos sindicales sobre riesgos psicosociales (a demanda)	Asumida y en proceso. 12 presentaciones
Participar en actos técnicos o administrativos sobre riesgos psicosociales (a demanda)	Asumida y en proceso. 5 presentaciones
Impulsar versión en euskera del cuestionario	Completada
Impulsar versión en gallego del cuestionario	Aplazada
Actualización NTP	Aplazada
Asesoramiento asesores (a demanda)	Asumida y en proceso. Estimamos unas 100 (actualmente disponemos de los instrumentos, pero no de la sistemática para recoger la información). Predominan los asesoramientos sobre términos del acuerdo, unidades de análisis, otros métodos e informes deficientes, y empieza a ser común el asesoramiento sobre propuestas de medidas preventivas.
Red temática en asesora	Aplazada
Impulsar y coorganizar espacio intercambio Higia e istas	Asumida y en proceso. 6 sesiones
Curso semipresencial asesora	Asumida y en proceso
Actualización guía sindical OT	Completada
Versión corta y extensión sindical	Desestimada
Actualizar web asesora	Aplazada
Materiales agitación web	Aplazada
Asesorar usuarios método (a demanda)	Asumida y en proceso. En 2011 se han producido 1807 descargas del método (acumuladas de la versión 1.5. 3708) Las consultas a través del mail: 720 (el 70% son consultas informáticas fruto de la no lectura del manual; el 30% tienen que ver con el proceso de intervención – la mayoría sobre unidades de análisis. Las consultas telefónicas no las contabilizamos.
Acciones formativas técnicos de prevención (a demanda)	Asumida. 2 cursos y 2 seminarios
<b>Acciones no planificadas</b>	
Traducir al inglés el cuestionario de la versión 1.5.	Completada
Coorganizar, con la Generalitat de Catalunya, una jornada pública en el marco del III Workshop del CoPsoQ	Completada
Elaborar materiales informativos y de orientación sindical de la versión 3 del método FPSICO del INSHT	Completada

### 7.3. Objetivo estratégico 3

Consolidar ISTAS como una institución científico-técnica rigurosa y de prestigio en el área de psicología y organización del trabajo

#### Subobjetivos

1.	Promover alianzas con universidades, centros de investigación, institutos de salud laboral y proveedores de servicios de salud laboral.
2.	Producir artículos y publicaciones científicas
3.	Investigar aspectos fundamentales para una organización del trabajo saludable
4.	Reforzar el equipo

#### Acciones realizadas en 2011

Acciones	Nivel de cumplimiento
<b>Acciones planificadas</b>	
Continuar colaboración con las alianzas universitarias (GREDS de la U. Pompeu Fabra, ECOLAB de la U. de València y U. Autónoma de Barcelona)	Asumida y en proceso
Realizar el III Workshop internacional del CoPsoQ	Completada
AC <sup>3</sup> exposiciones psicosociales y salud	Aplazada
2 AC inmigración y riesgos psicosociales	Completada (publicada)
AC Employment precariousness and mental health	Completada (publicada)
2 AC CoPsoQ II	En proceso
Exposición psicosocial 2005 y 2010	Asumida y en proceso
Determinación cuestionario psicosocial y salud versión 2 CoPsoQ	Asumida y en proceso
Determinación cuestionario condiciones de empleo versión 2 CoPsoQ	Asumida y en proceso
Participación directa, riesgos psicosociales y salud	Aplazada
Procesos de ajustes de plantillas, riesgos psicosociales y salud	Completada
Precariedad laboral y salud	Asumida y en proceso
Participación y salud laboral (GREDS)	En proceso
Organizar sesiones científicas internas	Asumida. 8 sesiones
<b>Acciones no planificadas</b>	
Informe exposición a riesgos psicosociales y desigualdades	Asumida y en proceso
Informe práctica de gestión de mano de obra y grupos ocupacionales	Asumida y en proceso
Informe práctica de gestión de mano de obra y jóvenes	Asumida y en proceso

<sup>3</sup> AC= artículo científico

### Otras acciones no planificadas

Participar en jornadas sindicales sobre mujeres, trabajos demanda)	Asumida y en proceso. 2 jornadas
Participar en jornadas sobre prevención durante el embarazo y lactancia	Asumida y en proceso. 1 jornada
Coordinar las aportaciones de CCOO a las directrices de del embarazo y la lactancia elaboradas por el INSHT	Completada

## 7.4. Participación del equipo del Centro de Referencia de Organización del Trabajo y Salud en talleres, seminarios, cursos, eventos, jornadas... 2011

### 7.4.1. Participación en congresos, asambleas, seminarios, talleres.... (Sindicales)

- 24-3-2011 Jornada evaluar y prevenir los riesgos psicosociales, intervención sobre la versión 1.5 del método CoPsoQ istas21. Organizado por la Secretaria de Salud Laboral de CCOO de las Terres de Lleida. Lugar de realización: Lleida.
- 6-4-2011 Jornada evaluar y prevenir los riesgos psicosociales, presentación de la versión 1.5 del método CoPsoQ istas21. Organizado por la Secretaria de Salud Laboral de CCOO de Euskadi. Lugar de realización: Bilbao.
- 26-4/22-6-2011 Curso semipresencial "Riesgos psicosociales y Organización del Trabajo" dirigido a asesores/as de federaciones y territorios. Organizado por ISTAS-CCOO.
- 29-4-2011 Jornada evaluar y prevenir los riesgos psicosociales, presentación de la versión 1.5 del método CoPsoQ (istas21, psqcat21). Organizado por la Secretaria de Salud Laboral de CCOO de Comarques Gironines. Lugar de realización: Girona.
- 9-6-2011 Jornada mujeres, trabajos y salud, intervención sobre visualizar las condiciones de trabajo y salud de las mujeres. Organizadas por la Secretaria de la Mujer y de Salud Laboral de CCOO de Castilla y León. Lugar de realización: Valladolid.
- 14-6-2011 Jornada riesgos psicosociales, intervención evaluar y prevenir los riesgos psicosociales es posible. Organizadas por la Secretaria de Salud Laboral de CCOO de la Rioja. Lugar de realización: Logroño.
- 16-6-2011 Jornada mujeres, trabajos y salud, intervención sobre las condiciones de trabajo y salud de las mujeres. Organizadas por la Secretaria de Salud Laboral y de Formación de CCOO de les Illes Balears. Lugar de realización: Mallorca.
- 5-10-2011 Seminario riesgos psicosociales y su prevención, retos sindicales. Organizado por la Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Navarra para delegados de prevención de la FSC. Lugar de realización: Pamplona.

- 26-10-2011 Evaluar de forma participativa los riesgos psicosociales para lograr una organización del trabajo saludable. Organizado por la Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Asturias. Lugar de realización: Oviedo.
- 3-11-2011 Seminario exposición a riesgos psicosociales y propuesta de medidas preventivas en el sector de reforma juvenil y protección de menores. Organizado por la Federación de Enseñanza de CCOO. Lugar realización: Madrid.
- 22-11-2011 Jornada de salud laboral dirigida a delegados/as de pymes, participación en la mesa de riesgos psicosociales. Organizada por la Secretaria de Salud Laboral de Comissions Obreres de Catalunya. Lugar de realización: Barcelona
- 24-11-2011 Jornada: Organización del trabajo, riesgos psicosociales y salud: desigualdades, ajustes de plantillas y precariedad. Organizado por ISTAS y la secretaria confederal de salud laboral de CCOO. Lugar de realización: Madrid.
- 13-12-2011. Jornada de presentación de estudio de riesgos psicosociales: exposición y medidas preventivas en el sector de reforma juvenil y protección de menores, participación presentando los resultados del estudio. Organizado por la Federación de Enseñanza de CCOO. Lugar de realización: Madrid.
- 16-12-2011. Jornada riesgos psicosociales y salud. Organizada por la Secretaría de Salud Laboral y Medioambiente de CCOO de Aragón. Lugar de realización: Zaragoza.

#### **7.4.2. Participación en cursos ajenos a Istas y al sindicato**

- Del 1-9 al 6-10-2011 Realización de 2 cursos semipresenciales sobre "Evaluación de los riesgos psicosociales con la metodología CoPsoQ-istas21 v1.5, media" para el Instituto Navarro de Salud Laboral.
- 5-10-2011 Seminario sobre la metodología CoPsoQ-istas21, Instituto Cántabro de Salud Laboral.
- 22/29-11-2011 Seminario sobre la metodología PSQCAT21-COPSOQ en el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya.

#### **7.4.3. Participación en congresos, seminarios, talleres... (Externos al sindicato)**

- 6-4-2011 Jornada Evaluación de riesgos psicosociales. Presentación de la metodología COPSOQ Istas21 versión 1.5. Organizado por la Universidad del País Vasco. Lugar de realización: Bilbao.
- 18-5-2011 Jornada de prevención sobre el estrés, participación ponencia experiencia de intervención en las empresas. Organizada por el Institut d'Educació Secundaria La Pineda. Lugar de realización: Badalona (Barcelona).
- 8-3-2011 V Congreso de prevención de riesgos laborales de Castilla León, participación en la mesa mujer trabajadora y prevención de riesgos laborales. Organizado por la Junta de Castilla León. Lugar de realización: León.

- 23-11-2011. Jornada de Presentación de las directrices de protección de la maternidad, participación en la mesa de agentes sociales. Organizadas por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Lugar de realización: Barcelona.
- 20-12-2011. Participación en la jornada de Investigación en salud laboral de la Fundación Prevent. Presentación de la investigación "evolución de la exposición psicosocial en España 2005-2010". Organizada por la Fundación Prevent. Lugar de realización: Barcelona.

#### **7.4.4. Participación en eventos internacionales de cualquier tipo**

- 19-10-2011 Jornada "Risc psicosocial: Des de l'avaluació del risc a l'acció preventiva / Psychosocial Risk: from risk assessment to preventive action" Organizada por la Generalitat de Catalunya y ISTAS. Lugar de realización: Barcelona.
- 20 y 21-10-2011. *III COPSQQ International Workshop*. Organizado por ISTAS, como miembro del *Steering Committee* del *COPSQQ International Network* y la Generalitat de Catalunya. Lugar de realización: Barcelona.
- 1 y 2-11-2011. Participación en la 139ª reunión científica de la "American Public Health Association (APHA)" (Asociación Americana de Salud Pública, APHA). Presentación de la ponencia "Impact of occupational diseases in Spain" (impacto de las enfermedades profesionales en España) y recepción del "APHA Occupational Health and Safety Section International Award" (Premio Internacional de la sección de salud laboral de APHA). Organizado por la APHA. Lugar de realización: Washington DC.
- 17-2; 1-3; 14-4 y 10-5-2011. Participación en el grupo de trabajo para la adaptación de la metodología COPSQQ Istars21 en Colombia. Participación en 4 talleres por videoconferencia. Organizado por la Universidad Javeriana de Bogotá.

#### **7.4.5. Elaboración de guías, folletos o publicaciones de cualquier tipo**

- Octubre. Participación video realizado por CCOO de Catalunya sobre absentismo en el trabajo.
- Noviembre. Adenda Guía del Delegado y Delegada de Prevención para la intervención sindical. Organización del trabajo, salud y riesgos psicosociales.

#### **7.4.6. Elaboración de informes o dictámenes**

- "Ajustes de plantilla, exposición a riesgos psicosociales y salud". Informe sobre la exposición a riesgos psicosocial, salud y ejercicio de derechos en las empresas que han pasado por un expediente de ajuste de plantilla, basado en los resultados de la Encuesta de Riesgo Psicosocial realizada por ISTAS en 2010.
- "Exposición a riesgos psicosociales en el trabajo y desigualdades sociales entre la población asalariada en España". Informe sobre la exposición a riesgos psicosociales y desigualdades, basado en los resultados de la Encuesta de Riesgo Psicosocial realizada por ISTAS en 2010.

- “Las prácticas empresariales de gestión de mano de obra en el segmento joven de la población trabajadora”, realizado por el grupo ECOLAB de la Universidad de Valencia, basado en los resultados de la Encuesta de Riesgo Psicosocial realizada por ISTAS en 2010.
- “Las prácticas empresariales de gestión de mano de obra en los diferentes grupos ocupacionales”, realizado por el grupo ECOLAB de la Universidad de Valencia, basado en los resultados de la Encuesta de Riesgo Psicosocial realizada por ISTAS en 2010.
- “Evolución de la exposición a los riesgos psicosociales en España entre los años 2005 y 2010” Informe de los resultados de la investigación de comparación de las exposiciones psicosociales en España medidas con las Encuestas de Riesgos Psicosociales (ISTAS-CCOO) de 2005 y 2010.
- Participación en el “Estudio Condiciones de trabajo y exposición a riesgos psicosociales en el sector de reforma juvenil y protección de menores”: participación en la elaboración del cuestionario y elaboración del informe de resultados.
- “FPSICO v 3.0, método para la evaluación de riesgos psicosociales. Principales características y nuestra valoración”
- Informe de valoración de la Guía de Riesgos Psicosociales para PYMES del INSHT.
- Informe de valoración del uso del método Ergo IBV para la evaluación de riesgos psicosociales en empresas de más de 25 trabajadores/as.
- Informe de valoración del protocolo de prevención del acoso en la función pública de la Generalitat de Catalunya.
- Participación en la propuesta de trabajo sindical de la Fundación 1º de Mayo “Participación de los trabajadores/as en la organización del trabajo. Un reto para la mejora de las condiciones de trabajo y el futuro sindical en la empresa”.
- Coordinación de las aportaciones de CCOO en las “directrices de protección de la maternidad”, elaboradas por el INSHT.
- Realización informe del proyecto “Guía de buenas prácticas psicosociales en el sector de la hostelería”, realizado a petición de Fecoth-CCOO

#### **7.4.7. Publicaciones en revistas científicas**

- Moncada S, Llorens C, Moreno N, Rodrigo F, Landsbergis P. CCOO (“Comisiones Obreras”)-ISTAS (Union Institute of Work, Environment and Health) participatory action plan for a healthier work organisation: A case study. *Safety Science* 2011; 49:591-598.
- Moreno N, Moncada S, Llorens C, Carrasquer P. Double presence, paid work, and domestic-family work. *NEW SOLUTIONS*, 2010; 20(4):511-526. (edición pública en 2011)
- Vives A, Vanroelen C, Amable M, Ferrer M, Moncada S, Llorens C, Muntaner C, Benavides FG, Benach J. Employment precariousness in Spain: prevalence, social distribution and population attributable risk percent for poor mental health. *Int J Health Services* 2011; 41(4):625-46.

- Font A, Moncada S, Llorens C, G. Benavides F. Psychosocial factor exposures in the workplace: differences between immigrants and Spaniards. *The European Journal of Public Health Advance Access* published December 2, 2011. doi:10.1093/eurpub/ckr169.
- Font A, Moncada S, G. Benavides F. The relationship between immigration and mental health: what is the role of workplace psychosocial factors. *Int Arch Occup Environ Health*. DOI 10.1007/s00420-011-0724-6. <http://www.springerlink.com/content/rr5413261326k627/>



## 8. MEDIO INDUSTRIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL

### 8.1. Actividades y Proyectos

- Estudio Estimación del Empleo Potencial en la Implantación y Desarrollo de la Primera Fase del SDDR en España. El objetivo de este informe es el de realizar un cálculo del empleo que se generaría con la implantación del SDDR propuesto por RETORNA para España, en los escenarios de su fase de implantación y en una primera fase de desarrollo, según los objetivos y los volúmenes previstos
- Estudio sobre las necesidades formativas en medio ambiente y salud laboral para el Observatorio Estatal del papel. Elaboración de estudios y grupos de discusión con delegados.

### 8.2. Jornadas

- Jornada Baleares Gestión de Residuos Sanitarios 9/2/2011.
- Jornadas Exporecicla 27/9/2011
- Jornada INSHT Descontaminación Residuos Peligrosos 19/10/2011
- Jornadas Ley de Residuos Sector Agroalimentario 17 y 18 /11/2011
- Reunión AENOR Estandarización CDR 15/06/2011
- Diversas Reuniones MARM
  - Ley de Residuos
  - Gestión de Envases- SDDR
  - Vertederos, PCB, PCT
- Reuniones RETORNA.
- Representación institucional de ISTAS y CCOO en FSC y Comisión de litoral del MARM

### 8.3. Formación

Esta área participa de forma importante en actividades formativas de diverso tipo, on-line, presenciales, y para diversos sectores (cementeras, industria,...). Cabe señalar que la preparación de materiales y ejecución del máster en medio ambiente ha sido una de las tareas más importantes del grupo de trabajo a lo largo de 2011.

## 8.4. Asesoramientos y actividades

Se han realizado diversos asesoramientos a la estructura sindical de las organizaciones territoriales de Andalucía, Navarra, Aragón, Castilla y León y País Valenciano y de las Federaciones Estatales de Fiteqa y FSC.

Igualmente, se han realizado actividades de difusión del trabajo Cambio Climático y Salud; se ha preparado un proyecto para el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo sobre Turismo Sostenible, y se ha colaborado en la revisión del estudio del 2% PIB para inversiones verdes.

## 9. ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Exponemos a continuación las actividades desarrolladas por el área de Energía y Cambio Climático.

### Artículos

- Varios para *Daphnia*
- Emisiones por género *La Vanguardia*
- Ecosindicalismo libro EARTHSCAN
- Autoconsumo Revista *ER*
- Medidas ahorro y eficiencia energética *La Razón*

### Congresos

- GTAP Annual Conference. 3 Green jobs.
- IKEM. 3 Green Jobs. Movilidad.
- GURN-CSI. EERR y empleo.

### CES

- Resoluciones: eficiencia energética, cambio climático, seguridad nuclear, RIO+20
- Grupo de trabajo de E y CC de la CES. Reunión septiembre

### ETUI

- Conferencias y presentación "Social partners on climate change" con 1º de Mayo.
- Curso ETUI. Green jobs.

### CSI

- Resoluciones

### GURN

- Proyecto % PIB en empleos verdes

### Trabajos Comisiones Obreras

- Propuestas para las elecciones regionales
- Comentarios al plan energético de Navarra
- Alegaciones al borrador del RD Fondo de Carbono
- Alegaciones a la propuesta de informe final Comisión Mixta Cambio Climático
- Diálogo social y energía (mix energético, PAEE, PER): comentarios y elaboración de alegaciones como sindicato, asistencia a reuniones, comunicados de prensa, ...
- Informe vida útil y planes europeos de cierre de las centrales nucleares
- Informe biocombustibles para FITEQA
- Informe de fracking para la Secretaría

- Informe perspectivas ante la Cumbre de Durban
- Informe de valoración de la COP17
- Debate energético mix 2035
- Asistencia a las reuniones convocadas por la Mesas general y sectoriales de Diálogo Social del Protocolo de Kioto
- Organización del seminario para responsables de medio ambiente sobre comercio de emisiones y futuro de las mesas de diálogo social
- Elaboración de la propuesta de CCOO para la Secretaría Estado de cambio climático sobre el futuro Mesas diálogo social
- Jornada de trabajo para la reflexión sobre la visión y participación de las organizaciones sociales y ambientales en las negociaciones internacionales, co-elaboración del documento de posicionamiento Coalición Clima,
- Apoyo Rifkin
- Revisión, reunión, apoyo Proyecto Eficiencia Energética Deolitte para FITEQA

#### **Otras actividades**

- Preparación Jornada FSC de empleos y economía verde
- Presentaciones regionales empleo y renovables
- Preparación de materiales del master
- Proyecto Salud y Cambio Climático

#### **Preparación de proyectos**

- Democratización energía
- Distribuida y empleo
- Biomasa y empleo
- Turismo sostenible y empleo
- Industrial Relations /proyectos europeos
- Eurofound: Greening economy
- Proyecto vasco.

#### **Asistencia a jornadas**

- CONAMA
- Genera
- Biomasa Valladolid
- Valoración económica de servicios ambientales
- Greenpeace 3.0.
- Curso riesgo químico

- Evento sindical PNUMA
- Gas Natural. El CO2 como recurso. La captación, almacenamiento y reutilización del dióxido de carbono (CO2)
- ENERCLUB. Energía distribuida.



## 10. CENTRO DE REFERENCIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

Después de tres años y medio de vida del Centro de Referencia en Movilidad (CRM) podemos afirmar que hemos consolidado el proyecto cumpliendo los dos objetivos principales que nos habíamos marcado en estos primeros tiempos:

- Empezar a trabajar con el sindicato para darle apoyo en la tarea de fortalecer el discurso y la acción sindical en materia de movilidad en todos los territorios y federaciones;
- Sentar las bases para convertirse en un actor reconocido y, en consecuencia, influyente en todo lo que tiene que ver con la movilidad de los trabajadores y trabajadoras, para desplazarse a sus centros de trabajo para así crear una corriente de opinión favorable a un nuevo modelo de movilidad más sostenible, seguro, saludable y económico.

Si bien ambos objetivos están bien encauzados, sin duda, nos queda mucho trabajo por delante para poder recoger los frutos de esta carrera de fondo no exenta de obstáculos.

El CRM pretende sustentar sus acciones en cuatro pilares básicos:

- Elaboración y divulgación de materiales de soporte a la acción sindical;
- El asesoramiento a la estructura sindical, territorial y federativa;
- La elaboración de estudios que corroboren y fortalezcan nuestros argumentos y amplíen nuestros conocimientos;
- La formación sindical de nuestros delegados y delegadas y la estructura sindical

Precisamente este año 2011 hemos afianzado el proyecto de formación sindical que iniciamos a finales de 2009, tanto a lo que se refiere a la organización de los cursos, como a la elaboración de los contenidos y a la impartición de clases. Actualmente contamos con una oferta de dos cursos presenciales, el básico de 20 horas y el avanzado de 50 horas y un curso on-line, también de 50 horas.

Prueba de la consolidación del programa formativo es que hemos realizado siete cursos presenciales de movilidad colaborando con diversos territorios y federaciones. Con los dos formatos presenciales y on-line y de niveles básicos y avanzados. Fruto de los curso hemos colaborado, conjuntamente con los diferentes territorios, con alumnos del Ayuntamiento de Sabadell en la elaboración de su plan de movilidad, hemos colaborado en la elaboración de estrategias de intervención sindical en varios centros de trabajo de Cantabria de alumnos del curso y hemos formado y asesorado a la reciente nombrada Gestora del movilidad del nuevo edificio que centraliza todas la dependencias del Generalitat de Girona, por poner tres ejemplos.

**Cursos movilidad sostenible al trabajo 2011**

Curso	Formato	Nivel	Horas	Alumnos	Inicio	Final	Horas de impartición CRM		
							M. Ferri	A. Vilallonga	
1º Barcelona	presencial	avanzado	50	20	oct-10	mar-11	5	14,5	
2º Barcelona	presencial	avanzado	50	20	ene-11	jun-11	2,5	17	
Girona	presencial	avanzado	50	20	feb-11	jul-11	0	10	
2º Zaragoza	presencial	básico	15	15	mar-11	abr-11	2,5	5	
FSC	on-line	avanzado	50	100	may-11	jun-11	0	0	
Cantabria	presencial	básico	30	20	may-11	jul-11	5	10	
Unidad Máster	on-line	avanzado	32	20	oct-11	nov-11	0	32	
Valencia	presencial	avanzado	50	20	oct-11	mar-12	2,5	13	
Sevilla	presencial	avanzado	15	20	nov-11	nov-11	5	2,5	
<b>TOTAL</b>			<b>342</b>	<b>255</b>			<b>TOTAL</b>	<b>22,5</b>	<b>104</b>

En el caso del Máster on-line hemos elaborado los contenidos de la unidad de movilidad y tutorizado su impartición a través de la plataforma de formación de ISTAS.

En el marco de la colaboración con el sindicato y, al mismo tiempo, ampliar los conocimientos técnico-sindicales y elaborar una metodología para planificar y gestionar la movilidad sostenible desde la perspectiva de la intervención sindical que sirva de modelo hemos finalizado el estudio sobre el transporte colectivo de empresa a los polígonos de la Zona franca y Pratense (Barcelona) conjuntamente con el Departamento de sostenibilidad de CCOO de Cataluña. Igualmente, a petición de la sección sindical de Transportes Urbanos de Zaragoza (TUZSA) y la Unión de Aragón hemos colaborado en la diagnosis de la red de autobuses de Zaragoza y hemos realizado propuestas de mejora con criterios sociales y ambientales.

También este año en cooperación con Secretaria Confederal de Salud Laboral y otras secretarías de salud Laboral territoriales y de federaciones hemos confeccionado una guía sindical que aborda la siniestralidad vial laboral desde una perspectiva integral de salud laboral que integre a todos los sectores de la producción y tanto a la siniestralidad *in itinere* como a la *in misión*.

Finalmente, este año, de la mano del Departamento de Movilidad Confederal, hemos iniciado una colaboración sindical en materia de movilidad con sindicatos europeo en el marco del proyecto E-Cosmos. Con el objetivo de estudiar, cuantificar y definir procedimientos a favor de una movilidad sostenible desde el punto de vista social y medioambiental para los trabajadores de la Unión Europea. El proyecto analiza cómo se produce el acceso de estos colectivos a sus lugares de trabajo, y las buenas prácticas en movilidad sostenible.

Para concluir, no podemos cerrar la memoria del año 2011 sin mencionar que este año hemos concluido la construcción de nuestra portal de movilidad, dentro del página web de ISTAS, que de alguna manera es el aparador de toda nuestra actividad como CR Movilidad y, a la vez, es útil sindicalmente hablando, por su labor de concienciación y sensibilización y como lugar de encuentro de las experiencias sindicales de CCOO en este ámbito, hasta el punto que podemos afirmar que se

ha convertido en el portal de referencia, en lo que a la movilidad sostenible al trabajo se refiere, a nivel estatal y más allá.

### 10.1. Formación sindical

- Organización, coordinación e impartición, conjuntamente con CCOO de Cataluña, del 1º y 2º Curso presencial de movilidad sostenible a los centros de trabajo de Barcelona.
- Organización, coordinación e impartición, conjuntamente con CCOO de Aragón, del 2º Curso presencial de Participación de los trabajadores en materia de medio en la empresa. Movilidad sostenible a los centros de trabajo de Zaragoza.
- Organización, coordinación e impartición, conjuntamente con CCOO de Girona, del Curso presencial de movilidad sostenible a los centros de trabajo de Girona.
- Organización, coordinación e impartición, conjuntamente con CCOO de Cantabria, del Curso presencial de movilidad sostenible a los centros de trabajo de Cantabria.
- Organización, coordinación e impartición, conjuntamente con CCOO del País Valencià, del Curso presencial de movilidad sostenible a los centros de trabajo de Valencia.
- Organización, coordinación e impartición, conjuntamente con CCOO de Andalucía, del Curso presencial de movilidad sostenible a los centros de trabajo de Andalucía.
- Elaboración de los contenidos y tutorización de la Unida de movilidad sostenible del Màster on-line de la plataforma de ISTAS, con alumnos principalmente de CCOO de Extremadura
- Programa de formación a formadores de la Escuela sindical de CCOO de Catalunya para que cuenten con un equipo de formadores para impartir la formación sindical a los delegados/das de Cataluña movilidad sostenible

### 10.2. Asesoramiento y colaboración

- CCOO de Cantabria: Propuestas de estrategias de intervención sindical en movilidad para empresas: BSH, Golden Line y Sidenor
- CCOO de Aragón: Propuestas de estrategias de intervención sindical en movilidad en instituciones y empresas: Hospital Miguel Servet, Schlinder, Ayto. Zaragoza.
- CCOO del País Valencià: Aportaciones en el contenido de las encuestas par elabora el Plan de movilidad del Hospital de la Fe de Valencia
- CCOO de Catalunya: Propuestas de estrategias de intervención sindical para empresas y polígonos: Ayto. de Sabadell, Hospital de Bellvitge y polígono de Riudellots y aeropuerto de Girona. Aportaciones en el Balance del 2º Acuerdo estratégico de Catalunya. Colaboración en el Estudio de siniestralidad Lleida. Aportaciones en la Valoración de los itinerarios para bicicletas del aeropuerto de Barcelona
- Asesoramiento y colaboración con varios departamentos de movilidad de uniones regionales (País Valencia, Navarra, Aragón, Madrid, Cataluña, etc.) y con el Departamento de movilidad Confederal.
- Participación en las reuniones plenarias del grupo confederal de movilidad.

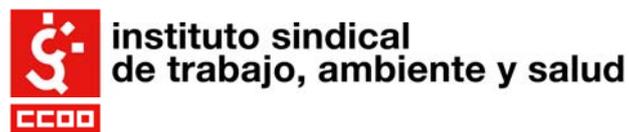
### 10.3. Estudios y materiales de divulgación y sensibilización

- *Transporte colectivo de empresa a los polígonos de la Zona franca y Pratense.* Elaborado conjuntamente con el Departamento de sostenibilidad e CCOO de Catalunya y varias secciones sindicales de empresas de los polígonos del estudio.
- *studio de la diagnosis de la red de autobuses de Zaragoza y propuestas de mejora.* Elaborado conjuntamente con la Unión Regional de Aragón de CCOO, la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Aragón y la sección sindical de TUZSA.
- Proyecto europeo de diálogo social E-Cosmos: *Estrategias para una movilidad sostenible en los desplazamientos en Europa.* Colaboración con el Departamento confederal de movilidad.
- Elaborar artículos para las revistas Daphnia y porExperiencia. Destacando la participación en la elaboración del Dossier especial de Movilidad al trabajo y salud laboral del número 54 de la revista Daphnia.
- Reestructuración y renovación del formato y contenidos del portal de movilidad al trabajo del Centro de referencia en movilidad y gestión y actualización permanente de la página. <http://movilidad.istas.net>

### 10.4. Participación en cursos, seminarios y jornadas

- Jornadas de presentación del estudio de Generación de empleo mediante el fomento de la movilidad sostenible en España: 6 de abril Sevilla y 14 de abril Valencia.
- Colaboración en la organización y participación el 1º Taller en Barcelona del proyecto E-Cosmos 4 y 6 de mayo.
- Organización, coordinación e intervención en la visita guiada a la Universidad Autónoma de Barcelona y al polígono Can Sant Joan
- Ponencia sobre la buena práctica del bus lanzadera del polígono de Can Sant Joan
- Ponencia sobre la experiencia del CRM en formación sindical en movilidad sostenible al trabajo
- Colaboración en la organización y participación el 2º Taller en Barcelona del proyecto E-Cosmos 6 y 8 de junio.
- Ponencia sobre las buenas prácticas de los accesos a pie de Can Buscarons y la Granada del Penedès
- Participación en la Jornada final del proyecto E-Cosmos, Madrid 18 y 19 de octubre.
- Ponencia sobre El acceso sostenible a la nueva Ciudad de la justicia de Barcelona





**Valencia**

**C/ Ramón Gordillo 7, 1º - 1ª**

**46010 Valencia**

**Tfno 96 391 14 21**

**Madrid**

**C/ General Cabrera 21**

**28020 Madrid**

**Tfno 91 449 10 40**

[www.istas.ccoo.es](http://www.istas.ccoo.es)

[istas@istas.ccoo.es](mailto:istas@istas.ccoo.es)